

27
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"EL PROGRAMA DE ABASTO A ZONAS POPULARES URBANAS
DE CONASUPO, COMO UN INTENTO DEL GOBIERNO PARA
ABASTECER DE PRODUCTOS BASICOS A LAS ZONAS
MARGINADAS URBANAS DEL DISTRITO FEDERAL
DE 1988 A 1992".

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
OCTAVIO GABRIEL HERNANDEZ CAMPOS

ASESOR: JOSE ARELLANO SANCHEZ

MEXICO, D. F.

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Con profundo cariño, respeto, admiración y agradecimiento a MIS PADRES, Sra. Concepción Marbella Campos Cabrera e Ing. Rodolfo Hernández Sánchez por su confianza e invaluable apoyo.

A mis hermanos Jorge Luis y Rodolfo Guillermo Hernández Campos, con afecto.

A MI ESPOSA, Lilia Aurora por su cariño, comprensión y apoyo incondicional.

A mis hijos, Karen Gabriela y César Octavio, fuentes de estímulo para superarme cada día.

A mis suegros, Sra. Aurora Hernández Baena y Sr. Manuel Hernández Segura, por su ayuda y comprensión.

A todos mis Profesores y personas que me ayudaron a la realización de esta tesis.

Octavio Gabriel Hernández Campos

I N D I C E

| | Pág. |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| 1. FUNDAMENTACION TEORICA DEL ESTUDIO. | 6 |
| 2. LA ACCION DEL ESTADO A TRAVES DE CONASUPO EN MATERIA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BASICOS. | 42 |
| 2.1 Formación de Conasupo | 43 |
| 2.2 Objetivos | 46 |
| 2.3 Funciones | 46 |
| 2.4 Estructura organizativa | 49 |
| 3. CONASUPO Y SU FILIAL DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. (DICCONSA) | 51 |
| 4. DICCONSA EN EL DISTRITO FEDERAL: DISTRIBUIDORA CONASUPO METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (DICOMESA) | 53 |
| 4.1 Programas comunitarios de DICOMESA -- vinculados al Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU) | 54 |
| 4.1.1 Programa de Cocinas Populares | 54 |
| 4.1.2 Programa de Maíz Tortilla | 54 |
| 5. PROGRAMA DE ABASTO A ZONAS POPULARES URBANAS (PAZPU) | 56 |
| 5.1 Población objetivo | 57 |
| 5.2 El Centro Popular de Abasto Conasupo (CPAC) | 59 |
| 5.3 Normatividad del PAZPU | 60 |
| 6. EL PAZPU EN EL DISTRITO FEDERAL | 63 |
| 6.1 El Almacén PAZPU "Suroeste" | 64 |
| 6.1.1 Administración | 65 |
| 6.1.2 Almacén | 66 |
| 6.1.3 Supervisión | 66 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 7. | ESTUDIOS DE CASO DE CPAC'S DEL PAZPU EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DE ALVARO OBREGON, CONTRERAS Y COYOACAN DESDE MAYO DE 1988 A DICIEMBRE DE 1990 | 68 |
| 7.1 | CPAC'S del Partido Revolucionario Institucional | 69 |
| 7.2 | CPAC'S de la "Oposición" | 80 |
| 7.3 | CPAC'S "Independientes" | 88 |
| 8. | LA EXPERIENCIA DEL CONSEJO POPULAR DE ABASTO (CPA) DEL DISTRITO FEDERAL DE 1988 A 1990, EN EL ALMACEN PAZPU "SUROESTE": | 93 |
| 8.1 | Constitución del Consejo Popular de -- Abasto en el Almacén PAZPU "Suroeste" | 95 |
| 8.1.1 | Estructura Organizativa del CPA en "Suroeste". | 97 |
| 8.2. | Medidas de Conasupo que se establecieron conjuntamente con el CPA del almacén "Suroeste". | 99 |
| 8.3 | El Pacto de Estabilidad y Concertación Económica (PECE) y el CPA en 1989 | 103 |
| 8.4 | Reconocimiento de mermas por Conasupo | 104 |
| 8.5 | Reestructuración de Conasupo | 105 |
| 8.5.1 | DICCONSA en la reestructuración de - Conasupo | 107 |
| 8.6 | Movilización popular de los Consejos - Populares de Abasto del Distrito Federal el 30 de noviembre de 1989 | 109 |
| 8.7 | Evaluación de la marcha del 30-XI-89. | 111 |
| 9. | LAS POLITICAS DEL AJUSTE ECONOMICO, LA TRANSFORMACION DEL ESTADO Y EL PAZPU DE CONASUPO. | 115 |
| 10. | TENDENCIAS ACTUALES DEL PAZPU EN EL DISTRITO FEDERAL (1990-92). | 131 |
| | CONCLUSIONES | 145 |
| | ANEXO ESTADISTICO | 161 |
| | GLOSARIO DE TERMINOS CONTABLES | 179 |
| | BIBLIOGRAFIA | 182 |
| | HEMEROGRAFIA | 186 |

I N T R O D U C C I O N

Uno de los programas de CONASUPO que más trascendió en nuestro país es el Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU). Este programa surgió de la experiencia del Programa Rural de Abasto Comunitario (PRAC). La peculiaridad de estos programas radica en que atienden el abasto de productos básicos en las zonas pobres de la ciudad y el campo, a través de la participación corresponsable de las comunidades organizadas y el Gobierno Federal (CONASUPO).

A partir de 1982, el país entró en la crisis económica más prolongada y estructural de su Historia moderna. Las políticas gubernamentales de ajuste económico fueron insuficientes para atender a los sectores sociales más afectados por la crisis. Para 1989, Distribuidora e Impulsora Comercial CONASUPO, S.A. (DICCONSA) estimaba que en México existían 35 millones de personas que percibían menos de dos salarios mínimos por familia. Por estas razones, el PAZPU se convirtió en uno de los principales programas de CONASUPO que se mantuvo en el proceso de modernización de dicha paraestatal.

Sin embargo, el desarrollo del PAZPU en la ciudad de México tuvo un desenvolvimiento muy particular. En este

trabajo se pretende investigar cómo el Gobierno, a través del PAZPU, ha abastecido de productos básicos a las zonas margina das urbanas del Distrito Federal en el periodo comprendido de 1988 a 1992. Así mismo, se tratará de responder a diversas interrogantes respecto a este objetivo como ¿Cuál es la nor matividad y funcionamiento del PAZPU? ¿Por qué el PAZPU se basó en la corresponsabilidad sociedad civil y empresa públi ca para abastecer de productos básicos a las zonas pobres? - ¿Cómo se dió la participación comunitaria en el Distrito Fede ral? ¿La Filiación política de los encargados de tiendas co munitarias (CPAC'S) influyeron en su funcionamiento? ¿Cuáles fueron las ventajas y desventajas de la creación del Consejo Popular de Abasto en el Distrito Federal? ¿Cómo se mantuvo el PAZPU en la ciudad de México, a partir del proceso de rees tructuración de CONASUPO en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari? y, finalmente, ¿Cuáles son las tendencias y futuro del PAZPU en el Distrito Federal?

Para el esclarecimiento de las ideas fundamentales, se procedió a definir los principales procesos y conceptos - teóricos del problema a estudiar. Se consideró como primer proceso de investigación el Programa de Abasto a Zonas Popula res Urbanas (PAZPU), es decir, el abasto de productos básicos a través de un programa de Gobierno. Por otro lado, el puen te de unión que vincula a los procesos de investigación es el abasto de productos básicos en las zonas marginadas urbanas y cómo tanto las comunidades como la empresa tratan de garanti zar el abasto de productos básicos de manera suficiente, con oportunidad, calidad y a precios accesibles. Finalmente, el

Último proceso de investigación es el que se refiere a las zonas marginadas urbanas del Distrito Federal. En la presente investigación las zonas marginadas urbanas o marginalidad urbana, no son consideradas como áreas que transitoriamente no se han integrado al modelo de desarrollo económico, sino que estas zonas constituyen una característica del creciente empbrecimiento de las mayorías que habitan tanto en México como en América Latina, fenómeno vinculado a las contradicciones - inherentes al desarrollo capitalista y dependiente.

Cabe señalar, que el problema de investigación aquí planteado, está vinculado con el concepto de pobreza. Pero como es propósito del estudio el conocer, en términos generales, la política de abasto de CONASUPO en las zonas marginadas urbanas del Distrito Federal. Sólo tangencialmente se - hará referencia al concepto de pobreza, por lo que se deja - abierta la discusión para su definición.

En ésta investigación, se considera que la corres--ponsabilidad entre el Gobierno y las comunidades pobres en el PAZPU, representó un mecanismo eficaz que contribuyó para la solución del abasto de productos básicos en las zonas marginadas urbanas del Distrito Federal. Sin embargo, la participación de las comunidades de la llamada "oposición" al Gobierno, en el Consejo Popular de Abasto, representaron una amenaza política para el Gobierno al cuestionar la política "moderniza-dora" del Estado. Por esta razón, la concertación social de DICCONSA, dentro de la lógica reprivatizadora del Gobierno - del Presidente Salinas de Gortari, se redujo a los límites de rentabilidad y saneamiento de las finanzas públicas en detri-

mento del importante servicio social del PAZPU.

Para efectuar esta investigación, primero fue planteado el problema; se relacionaron los principales procesos, se definieron los conceptos y se elaboró la guía de investigación.

La recopilación de los datos fue documental (Bibliotecas, Hemerotecas y oficinas gubernamentales relacionadas con el PAZPU). Sin embargo, la investigación fue predominantemente directa de campo ya que, en mi carácter de Supervisor Operativo y Promotor Comunitario del PAZPU en el Distrito Federal, me dedique a las labores que dictaba la empresa y, simultáneamente, a la investigación participante de campo. Los datos fueron vaciados en fichas de trabajo, se sistematizó la información de acuerdo a la guía de investigación, la cuál en algunos casos fue modificada, se realizó el análisis, se expusieron los datos y resultados de la investigación y se obtuvieron las conclusiones.

Cabe señalar, que en esta investigación se pretendió observar cómo funcionó el PAZPU en el Distrito Federal durante el período de 1988 a 1992. Para tal efecto, se escogieron estudios de caso que resultaron representativos para determinar las tendencias generales de funcionamiento del PAZPU en el Distrito Federal. Así mismo, cabe destacar que aunque en la investigación se observaron elementos cualitativos del impacto social del PAZPU en la ciudad de México, la cuantificación del mismo requeriría ser investigada con mayor profundidad y financiamiento de alguna institución pública, en un estudio posterior a través del establecimiento de rela-

ciones estadísticas, diseños de encuestas, entrevistas, estudios serios de mercado, etc. Ya que inclusive DICCONSA no ha realizado estudios que indiquen el impacto social del PAZPU, debido a que la modernización de la empresa pública (en este caso CONASUPO) privilegió la rentabilidad y eficiencia administrativa de los recursos del Programa, olvidando el beneficio social del PAZPU en las zonas donde habitan personas de escasos recursos económicos.

1. FUNDAMENTACION TEORICA DEL ESTUDIO.

Para realizar cualquier investigación de tipo social, es preciso definir los conceptos del marco teórico que nos permitan explicar y acercarnos a la realidad concreta que se pretende conocer. Conviene señalar, que tanto la teoría como la práctica deben vincularse dialécticamente si aspiramos a conocer la realidad histórica.

Primeramente, se definirá el concepto de Programa de Gobierno de manera general, posteriormente se explicará el Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas y se ubicará en el contexto de la planeación global del país impulsada a partir de 1980. Así pues, en la presente investigación se entiende qué Programa de Gobierno es un escrito que indica los pormenores de un proyecto determinado. El Programa de Gobierno está constituido por una serie de objetivos, estrategias, disposiciones y políticas que se establecerán en cierto ámbito de la sociedad. Ahora bien, estrechamente vinculado a Programa de Gobierno está el concepto de Plan de Gobierno. Podemos definir a Plan de Gobierno como el conjunto de disposiciones gubernamentales que sirven para organizar y dirigir la actividad económica y social en ciertas áreas o en todo el país.

Como se aprecia Programa y Plan de Gobierno son conceptos que significan lo mismo. Sin embargo, debido a la --tendencia histórica del Gobierno Mexicano a establecer una --planeación Global del país, en esta investigación se conside--ra Programa de Gobierno como una parte determinada de Plan de Gobierno y Plan de Gobierno se plantea que está conformado --por un conjunto de Programas específicos.

Una vez aclarada esta diferencia, es necesario hacer una breve retrospectiva de la Planeación Gubernamental en --México. Esta se inició con la Promulgación de la Ley sobre Planeación General de la República en 1930. Con esta ley se intentó realizar una estimación de los recursos existentes --en el país, con el objeto de que el Estado implantara una in--fraestructura económica que fungiera como base para el desa--rrollo del país.

Se puede considerar que la Planeación Gubernamental en México, empezó durante el régimen presidencial del Gral. --Lázaro Cárdenas. Los objetivos sociales de la Revolución --Mexicana de 1917, fueron plasmados en el Plan Sexenal del Presidente Cárdenas para el período de 1934-40.

En el período comprendido de 1940 a 1970, la Planeación Gubernamental fue encaminada a definir los marcos generales para el crecimiento económico. A principios de los años setentas, se elaboraron planes para sectores específicos o --áreas y regiones prioritarias.

Sin embargo, la Planeación tuvo bastante auge en el período Presidencial de José López Portillo (1977-82). Ya --que fueron creadas las bases para formar un Sistema Nacional

de Planeación Democrática, así como varios programas sectoriales, estatales y fue elaborado el Plan Global de Desarrollo para 1980-82.

El Presidente Miguel de la Madrid (1983-88), reformó el Artículo 26 de la Constitución Política. En esta reforma se determinaba que el Estado iba a constituir un Sistema Nacional de Planeación Democrática. En el marco de dicha reforma, el Presidente de la Madrid presentó al país el Plan Nacional de Desarrollo para el período comprendido de 1983-88.

Como el PAZPU surgió en 1983, en el período Presidencial de Miguel de la Madrid, conviene conocer en términos generales los principales objetivos, estrategias y políticas del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

A partir de 1982, México entró en la crisis general y estructural más profunda de su Historia Moderna. Para enfrentar dicha situación, el Gobierno planteó la Planeación Democrática como una alternativa. De tal manera que el PND iba a estar dirigido por el Estado, pero en base a las proposiciones que surgieron de una amplia "consulta popular". Así pues, los objetivos del PND fueron los siguientes:

1. *Conservar y fortalecer las Instituciones Democráticas.*
2. *Vencer la crisis.*
3. *Recuperar la capacidad de crecimiento.*
4. *Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país.*

en sus estructuras económicas, políticas y sociales" (1)

El PND se articulaba en tres apartados. En el primero se establecía el marco para el diseño de la estrategia global. El segundo planteaba las políticas para la ejecución del Plan. En el tercer apartado se describía la forma de participación de los diversos grupos sociales en la instrumentación del Plan.

En el primer apartado, se establecía que el PND, se apoyaba en la Constitución Política de 1917 y se exponían los siete criterios que surgieron de la consulta popular y eran:

1. Nacionalismo Revolucionario
2. Democratización Integral
3. Sociedad Igualitaria
4. Renovación Moral
5. Descentralización de la vida Nacional
6. Desarrollo, empleo y combate de la inflación
7. Planeación Democrática.

Así mismo, se hacía un diagnóstico del contexto nacional e internacional de la crisis y se definían aspectos coyunturales y estructurales del país para establecer el propósito nacional del Plan y del Sistema Nacional de Planeación -

(1) Presidente Miguel de la Madrid, P.N.D. (1987-88), p. 12.

Democrática. Las principales líneas de acción del Propósito Nacional eran: la reordenación económica y el cambio estructural. La primera pretendía *"abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico y recuperar el dinamismo del crecimiento -- sobre bases diferentes"*. (2) En cuanto al cambio estructural estaba constituido por seis orientaciones sociales y eran: *"enfatizar los aspectos sociales y distributivos; descentralizar las actividades productivas y el bienestar social; adecuar las modalidades del financiamiento a las prioridades del desarrollo nacional; fortalecer la rectoría del Estado; impulsar al sector privado"*. (3)

El segundo apartado del PND, se refería a la política económica general y a los instrumentos del Estado. Se describía la política de gasto público y de empresa pública; la aplicación de las políticas crediticias, monetarias, cambiarias, subsidios y deuda pública, comercio exterior, de inversión extranjera y de capacitación para la productividad. Además se exponía la política social la cuál se constituía -- por la política de empleo, bienestar social, alimentación y nutrición, educación, salud y seguridad social, ecología y medio ambiente y desarrollo urbano y vivienda. Y se planteaban aspectos específicos de la estrategia para el desarrollo -

(2)
Ibidem, p. 28.

(3)
Ibidem, p. 28

económico como eran el Desarrollo Rural Integral; reforma -- agraria integral; agua, pesca y recursos del mar; bosques y selvas; desarrollo industrial y comercio exterior; energéticos; minería; sistema integral de transporte; modernización comercial y abasto popular; turismo y desarrollo científico y tecnológico. Finalmente, se planteaba la política regional (zona metropolitana de la ciudad de México, la frontera norte, el sureste; la costa del Golfo y del Pacífico) para la Descentralización de la vida nacional.

Por último, el tercer apartado contenía las formas de participación social en la ejecución de las tareas nacionales para confirmar el sentido democrático del Sistema Nacional de Planeación.

Uno de los principales programas que indicaba el PND, vinculados con el Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU), era el Programa Nacional de Alimentos (PRONAL), el -- cuál sólo duró tres años debido a sus amplios objetivos. Este programa tenía como principal función la integración del -- sector alimenticio para influir en la distribución del ingreso, el aumento de la productividad y el empleo rural. Los objetivos generales del PRONAL eran "*...procurar la Soberanía Alimentaria y alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades del mexicano*". (4) En lo que respecta a los objeti--

(4)

vos particulares el programa iba a "...mejorar los niveles nutricionales de la población de bajos ingresos, así como en regiones y grupos particularmente afectados y propiciar una distribución más equitativa de los alimentos". (5)

El Pronal se iba a coordinar con los programas de -- salud, educación, vivienda y con el Programa de Desarrollo Rural. Así mismo, el Pronal se iba a apoyar en la estrategia -- para el desarrollo del Sistema Nacional de Abasto y el Programa para la Producción, Abasto y Control del Paquete Básico de Consumo Popular.

En el PND se reconocía que el carácter intersecto--- rial de la producción y distribución de básicos necesitaba de una eficaz coordinación con las políticas de fomento rural, -- pesquero, industrial y, especialmente, con la política de precios de garantía. Para tal coordinación se iba a implementar el Programa para la producción, abasto y control del paquete -- básico de consumo popular. Este programa iba a designar el -- financiamiento necesario para el sector social y privado, proporcionaría mayor atención a la pequeña y mediana industria y crearía las normas para la planificación del abasto popular.

El papel de la empresa pública (CONASUPO) en la producción y distribución de básicos iba a tener una orientación social para atender a la mayoría de la población, particularmente, a los que habitan en regiones rezagadas y de menores in

(5)

Ibidem, p. 237.

gresos. Para tal efecto "...incrementará la producción de básicos, haciendo uso de la capacidad instalada ociosa de las industrias paraestatales y ampliándola cuando fuese insuficiente; se comprarán los insumos agropecuarios directamente de los productores a través de sus organizaciones; se comprarán preferentemente en el ámbito nacional los insumos estratégicos; se mejorará la calidad de los productos de acuerdo con las reglas de normalización que se establezcan para cada uno de ellos; se incrementará el volumen y la diversificación de productos básicos comercializados para las empresas públicas, particularmente en las zonas rurales y en las urbanas rezagadas; se procurará un abasto oportuno, suficiente y a precios adecuados de los productos básicos a los pequeños y medianos comerciantes, proporcionándoles capacitación y asistencia técnica en materia de comercialización". (6)

Dentro de esta política de CONASUPO, en mayo de 1983, fue creado el Programa Nacional de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU) (7) con la finalidad de ampliar la cobertura de CONASUPO, S.A. en las zonas marginadas urbanas del país.

(6)

Ibidem, p. 370.

(7)

El Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU) en sus inicios se llamaba Programa Nacional de Abasto a Zonas Marginadas Urbanas (PNAZMU). Sin embargo, por la dificultad para pronunciar sus siglas y para conciliar el nombre del programa con la sociedad civil fueron cambiadas sus siglas de PNAZMU o PAZPU.

El objetivo general del PAZPU era el de "...distri
buir a la población urbana de más escasos los productos del
paquete básico de consumo popular estableciendo un sistema de
Abasto con la participación organizada y corresponsable de la
población de las áreas críticas de las principales ciudades
del país". (8)

La población objetivo de quien va dirigido este pro
grama se determinó "...como aquella que percibe ingresos fa
miliares equivalentes o inferiores a dos veces el salario mí
nimo, diferenciando a la población objetivo preferente que es
aquella que percibe, por familia, hasta una vez el salario mí
nimo general". (9)

La estrategia general del PAZPU consiste en estable
cer en las áreas rezagadas urbanas Tiendas comunitarias o Cen
tros Populares de Abasto Comunitario (CPAC). Estas tiendas
funcionarán con la participación organizada de la población -
y CONASUPO. Por un lado, la población objetivo proporcionará
los locales de las tiendas, elegirán a los responsables de
las mismas y supervisarán el funcionamiento de las tiendas y
el programa. Por otro lado, CONASUPO proporcionará el capi
tal de trabajo a las tiendas, supervisará su operación, promo
verá las organizaciones corresponsables (capacitación técni--
ca), surtirá los productos del Paquete básico de consumo popu
lar (abarrotes comestibles y no comestibles, leche evaporada

(8) Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A., Programa Nacional de Abasto
a Zonas marginadas Urbanas, p. 5.

(9)
Idem, p. 13.

y en polvo, granos básicos y azúcar), construirá los almacenes del programa y de la administración de todos los elementos que contribuyan a lograr un abasto eficiente.

Finalmente, en el PAZPU se afirma que las metas del programa se apoyan en las prioridades señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo. Por esto, en la presente exposición se intentó plantear las principales políticas y programas del PND que están vinculados con el PAZPU.

El segundo concepto teórico que es necesario explicar es el abasto de productos básicos. De manera general, abastecer es "proveer de lo necesario" (10). Entonces, el abasto de alimentos básicos significa proveer de lo necesario en materia de productos básicos de consumo popular.

¿Pero, qué es lo básico o necesario? ¿En relación a qué es necesario? El concepto de pobreza está estrechamente vinculado al término de necesidad, la pobreza es un estado de carencia, de necesidad. Julio Boltvinik define a la necesidad como "la falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse a la acción infalible de las causas". (11)

Por medio del trabajo el hombre ha transformado a la naturaleza y a sí mismo. Las necesidades y capacidades -

(10)

ARISTOS, Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, p. 12.

(11)

BOLTVINIK, Julio. Pobreza y necesidades básicas, p. 6.

humanas son históricas y ambas son producidas como los productos elaborados por el trabajo humano. De esta manera, se -- humanizan las necesidades biológicas y se crean nuevas necesidades (cultura, lenguaje, conocimiento científico, arte, -- etc.).

Pero, para definir las necesidades básicas en una sociedad específica, conviene tomar en cuenta ciertos factores como: las necesidades biológicas elementales (casa, sustento, vestido, etc.); la evolución de las relaciones sociales y el desarrollo de las fuerzas productivas; los ingresos de la población y las dietas; la legislación de un país y las -- conquistas populares; las actividades, las condiciones de vida y los equipamientos usuales o estimulados en una sociedad.

Lo necesario para vivir está relacionado con el -- término de pobreza, porque si no se cuenta con lo necesario para subsistir es que existe carencia o pobreza. Pero la -- determinación de los índices de pobreza es una discusión bastante polémica y compleja. Sin embargo, de acuerdo con Julio Boltvinik para la satisfacción de las necesidades básicas de los integrantes de un hogar se requiere "...ingreso corriente, derechos de acceso, activos acumulados (incluyendo educación) y tiempo disponible". (12)

Cabe destacar, que no es objetivo de la investigación conocer cómo se fijan los índices de pobreza y necesidades básicas en México, por lo que se deja abierta la discu--

(12) BOLTVINIK, Julio. Op. cit., p. 51.

sión para su definición. Tan sólo señalamos que el PAZPU -- trabaja con una parte importante de productos alimenticios - considerados como básicos, es decir, con productos indispensables para la conservación de la vida. Los productos básicos que trabaja CONASUPO en el PAZPU -sin considerar marcas ni - gramajes- son: azúcar, arroz, frijol, aceite vegetal, leche evaporada y en polvo, harina de maíz y de trigo, café soluble, pasta para sopa, galletas populares (Marías, animalitos, -- etc.) y finas, sal fina, lenteja, alubia, haba, garbanza, -- maíz palomero, chiles en lata, frutas y verduras en conserva (duraznos, piñas, mangos, puré de tomate, chícharos c/zanahoria, elotes, etc.) atún, sardina, gelatinas, cereales (avena, hojuelas de maíz, etc.), soya, mermeladas (fresa y piña), mayonesas, caldo de pollo en polvo, chocolate en polvo y en tablilla, detergentes en polvo y en pasta (jabón de lavandería), jabón de baño, pasta de dientes, limpiadores de piso, suavizantes de ropa y pañales desechables.

Como se observa, los productos básicos que maneja - el PAZPU de CONASUPO, no incluyen alimentos naturales de origen animal (carne de res, cerdo, aves ni sus derivados), ni vegetal (frutas y legumbres), sino sólo abarrotes comestibles y no comestibles. Tomando como base la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, que realizó la Secretaría de Programación y Presupuesto en 1977, el PAZPU seleccionó los - productos básicos que iba a manejar en el programa, ya que se consideró que eran los productos en los que la población objetivo del programa , mas gastaba de su ingreso familiar (entre

65.8 y 56.3%). "La importancia del gasto que representa esta "canasta" de productos para las familias de la población - objetivo del programa implica que una variación de precios al último consumidor incide en forma importante sobre la economía doméstica de los habitantes de más escasos recursos, por lo que DICCONSA, cumpliendo con sus funciones de abasto y regulación de abasto y regulación considera prioritario atender a esta población con el fin de asegurarle los precios más bajos del mercado". (13) De acuerdo a lo anterior, es innegable el servicio del programa, pero el abasto de básicos que maneja el PAZPU es limitado e insuficiente al no manejar productos naturales animales y vegetales comestibles.

Como ya se planteó, el abasto de productos básicos quiere decir, proveer o surtir de lo necesario en materia de productos básicos de consumo popular. Pero el abasto de alimentos está estrechamente vinculado con la etapa de comercialización del proceso alimentario.

El proceso alimentario está constituido por varias etapas y son: la producción, la comercialización y el consumo. A continuación se intentará desglosar estas etapas para entender mejor el problema del abasto de alimentos.

Como se sabe, la producción agrícola es uno de los principales factores para el desarrollo económico, social y político de cualquier país. Al respecto el Dr. Carlos Quija

(13)

Sistema de Distribuidoras Conasupo, PNAZMU (hoy PAZPU), p. 19-20.

no comentaba que "...un país podía subsistir sin máquinas, - pero no sin falta de alimentos para la mayoría de la población". Y es que la importancia del desarrollo agropecuario de un país reside en que "no sólo es la clave para escapar a la peor y más peligrosa de las dependencias, la dependencia alimentaria, sino que además es condición indispensable para el crecimiento de los otros sectores de la economía, máxime - cuando se valoran los recursos naturales y humanos con que -- cuenta el país". (14)

En México, el sector productivo agropecuario tiene, entre otras limitaciones, que existe inseguridad en la tenencia de la tierra; la inversión pública se ha concentrado en - la ciudad en detrimento del campo; falta de capacitación -- técnica y organización para la producción y consumo del cam-- pesinado y, hay baja capitalización y escasa mecanización en el agro. Sin embargo, desde el sexenio del Presidente José López Portillo fueron creados diversos planes sectoriales, re- gionales y nacionales (15), con los cuales se intentaba desa- rrollar el campo para lograr la autosuficiencia alimentaria - del país.

(14)

MARTINEZ, Ifigenia, et. al. "Alimentación básica y desarrollo agroin- dustrial" en Desarrollo Agroindustrial y Alimentación # 4, p. 81.

(15)

Recuérdese al Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el Programa Nacio- nal de Alimentos (PRONAL), al Plan Global de Desarrollo (PGD), etc.

Por otro lado, en el presente ensayo se considera a la actividad comercial o fase de la comercialización "...como actividad de abasto, distribución y venta final". (16)

La actividad comercial eficiente y sana contribuye al desarrollo económico de la sociedad. Ya que "...la comercialización refleja las condiciones generales que se manifiestan en la esfera de la producción". (17)

En cuanto a los obstáculos de la comercialización de alimentos en México, se encuentran el intermediarismo, el transporte y la conservación de los productos (actividades de acopio y almacenamiento). Y para superar estos obstáculos es necesario contar con un "...aparato distributivo sano y eficiente que sea un patrón esencial para garantizar niveles de precios bajos que reflejan los frutos de la productividad ocasionada por el avance tecnológico. Esos niveles de precios son fundamentales, sobre todo para la satisfacción de las necesidades de las mayorías de bajos recursos económicos". (18)

Ahora bien, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), es la principal institución gubernamental encargada de enfrentar los problemas de la producción y -

(16)

MONTEMAYOR Martínez, Aurelio. "El comercio de productos agroalimentarios" en Desarrollo agroindustrial y Alimentos # 4, p. 105.

(17)

MADRID Félix, Héctor. "La comercialización de alimentos en México y la acción del Estado Mexicano". en Desarrollo agroindustrial y alimentos # 4, p. 155.

(18)

MADRID Félix, Héctor. Op. cit., p. 154.

comercialización de los productos básicos, a través de la modernización de los sistemas de producción, acopio, comercialización y regulación del mercado. Dicha institución intenta integrar eficientemente la producción, el almacenamiento y -- transporte de productos para vincular directamente a productores y consumidores. Para mejorar la comercialización se intenta implementar la modernización comercial ya que esta --- *"...permite optimizar el uso de los medios de transporte minimiza el tamaño de los inventarios, reduce el costo del manejo, acorta los tiempos de almacenaje, especializa a los agentes económicos, minimiza los costos de operación del equipo e instalaciones y reduce las mermas". (19)*

En cuanto a la fase de consumo alimentario, su importancia radica en que se tiene que promover la producción de alimentos en el campo, pero si esto no se refleja al final es un consumo adecuado a la población mayoritaria, entonces se podrá hablar de crecimiento económico pero no de desarrollo económico y social. Ya que el *"...consumo de alimentos es en última instancia, el indicador principal para medir el bienestar de los mexicanos"*. (20) Parece claro que el consumo se refleja a la venta final del producto al consumidor. - Ahora bien, el consumo está determinado por los patrones de consumo alimentario en cierta zona dependiendo de sus costumbres tradicionales y de las costumbres impuestas por las multinacionales de los alimentos a través de los medios masivos de comunicación (televisión, radio, cine, etc.)

Para mejorar la eficiencia en la esfera del consumo, el Estado ha implementado diversas políticas y son: la regulación del mercado a través del control de precios; los subsidios selectivos; la distribución de alimentos a través de -- otras instituciones públicas (Centros de salud, escuelas, Desarrollo Integral de la Familia, etc.) y, principalmente, a través de *"...una amplia campaña de educación, información y difusión respecto al manejo higiénico de los alimentos y su -*

(19)

MONTEMAYOR Martínez Aurelio. Op. cit., p. 105.

(20) MADRID Félix, Héctor. Op. cit., p. 153.

valor nutritivo". (21)

Ahora bien, cabe destacar que para estudiar el problema del abasto es preciso considerar de manera integral el proceso alimentario y su desarrollo dentro del marco de las relaciones sociales de producción capitalista.

Por otro lado, en cuanto a los problemas estructurales del abasto, tenemos que en la producción de alimentos -- existen varios obstáculos que han impedido su desarrollo. -- Debido al modelo de industrialización capitalista del país, -- la inversión privada y gubernamental se han concentrado en la ciudad en detrimento del campo. Así mismo, en el campo existe cierto predominio de empresas agroalimentarias nacionales y extranjeras (22) que han cambiado los patrones de cultivo y de uso de la tierra, y promueven la ganadería extensiva, la -- avicultura y la porcicultura. La baja de producción de ali-- mentos ha generado grandes importaciones de alimentos, al res-- pecto el investigador de la U.N.A.M. Fernando Rello comentó -- "En 1983 -últimos datos oficialmente disponibles- se importa-- ron más de 9 millones de toneladas de alimentos a un costo -- aproximado de 1 500 millones de dólares, es decir, 30% de la deuda externa contratada ese año". (23)

(21)

MARTINEZ Hernández, Ifigenia. Op. cit., p. 102.

(22)

"Los daños de las multinacionales en el Tercer Mundo son conocidos: modifican hábitos de cultivo al introducir cosechas industriales y la -- producción de alimentos de lujo destinados a la exportación hacia países ricos, que, a su vez, priven a la población de productos alimenticios destinados al consumo local". Gérard Garreau. "El negocio de -- los alimentos. Las Multinacionales de la desnutrición". p. 25.

(23)

CORREA Guillermo. "20 millones de campesinos, en el hambre víctimas de políticos para beneficio empresarial", p. 8.

En lo que respecta a la actividad comercial, se carece de una infraestructura de acopio, almacenamiento y distribución. Así mismo, la actividad comercial se concentra en los principales centros urbanos del país. Además, existe una tendencia hacia la concentración de la actividad comercial en pocas manos que obtiene grandes utilidades y ocupa poco personal; lo que contrasta con la baja rentabilidad del pequeño y mediano comercio, el cual ocupa grandes cantidades de personal. Ahora bien, por la falta de vinculación entre la producción y el consumo se producen bajos ingresos al productor y altos precios al consumidor.

Pero, ¿Cómo ha enfrentado el gobierno esta situación? En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), se plantea que el Estado se va a encargar de fomentar la producción agropecuaria para lograr la autosuficiencia alimentaria.

En cuanto a la actividad comercial de alimentos se plantea que la Modernización Comercial es "*...un proceso de transformación racional de las estructuras del comercio interior y el abasto para lograr una mayor eficiencia operativa en sus actividades de servicio. Lo anterior considera una modificación en la composición y papel de los agentes comerciales y la integración armónica y equilibrada con los sectores productivos. El abasto popular define el rumbo de la modernización comercial, bajo el principio de alcanzar mayor correspondencia entre la capacidad social de producción y la capacidad social de consumo*". (24) Para tal efecto el Estado

(24) MADRID Miguel de la., op. cit., p. 359-60.

plantea el fortalecimiento de la economía mixta, la promoción del comercio social y privado a la par de la rectoría del Estado. Así mismo, de acuerdo con la estrategia de abasto popular CONASUPO en coordinación con otras instituciones gubernamentales iba a atender a los grupos sociales de bajos ingresos y a fomentar la organización de los consumidores.

Para regular los monopolios y la especulación el Estado se propone basarse en la Constitución Política y en la promoción del pequeño y mediano comercio y la participación social.

Con respecto a la promoción de la producción y distribución de bienes de consumo generalizado, se iban a considerar cuatro aspectos básicos: El Sistema Nacional para el Abasto, el desarrollo comercial, la regulación y control, -- la organización social e integración productiva y la empresa pública comercial y productora de básicos.

El Sistema Nacional para el abasto "...es un programa a largo plazo que busca integrar una sólida red de infraestructura y de servicios a través del esfuerzo del sector público en tres órdenes de gobierno, así como la concurrencia de los sectores social y privado". (25)

Con la modernización comercial se eficientarán los canales de la comercialización vinculando directamente productores y consumidores, mejorando la infraestructura, promoviendo el mediano y pequeño comercio y coordinando el comercio público, los mercados sobre ruedas, financiamiento, la capacita

(25) Idem, p. 365.

ción y coordinando el comercio del sector público.

Otro aspecto es la organización social y la integración productiva que consiste en la organización social para producir y distribuir alimentos. En esta política se definen las formas de organización social de productores directos en cooperativas, organizaciones obreras, etc.; en el caso de las organizaciones sociales de consumidores en uniones de compra, cooperativas de consumo, etc. Y la política social de protección al consumidor a través de la Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto Nacional del Consumidor.

Finalmente, por medio de la empresa pública, se dará un enfoque social a la producción, abasto y comercialización de productos básicos; y se atenderán las necesidades sociales de alimentación, especialmente, de los grupos de menor ingreso y a los que habitan en regiones rezagadas.

El tercer concepto teórico que se debe definir es el de "zonas marginadas urbanas" o "marginalidad urbana". Estas son categorías de análisis de las ciencias sociales -basados en el Liberalismo económico- que se refieren a zonas urbanas que, transitoriamente, están al margen de los beneficios de la ciudad capitalista y que pueden ser reintegrados al modelo económico, por la misma "mano invisible" del mercado.

En ésta investigación, se considera que las zonas marginadas urbanas no son áreas, que temporalmente, no se han integrado al modelo económico dominante, sino que éstas zonas, constituyen una característica estructural (pauperización de las mayorías) del modo de producción capitalista. Fenómeno

que se ha agudizado por las políticas neoliberales de ajuste económico, implementadas para enfrentar la situación recesiva que padece México y América Latina.

El estudio de las "zonas marginadas urbanas" en Latinoamérica, se inició en los años 50's y 60's del presente siglo, cuando surgieron "...núcleos poblacionales en la periferia de la mayor parte de las grandes ciudades en el Brasil llamadas favelas (26) que vivían en condiciones precarias - y, por lo general, con ocupación ilegal del suelo". (27)

Ahora bien, existen dos enfoques principales que explican las causas de la marginalidad urbana en nuestros países y son: el estructuralismo funcionalista o Teoría de la marginalidad social y; el enfoque histórico y económico marxista.

La teoría de la marginalidad social plantea que la no integración (léase marginación) de uno o varios elementos a la estructura social, se debe a las características de los elementos que provocan la disfunción o desequilibrio del sistema social. Parsons y Smelser coinciden en que "...la disfunción o tensión, a su vez, no puede originarse al interior del sistema y por ello los envía en última instancia a una causa externa. Son los estímulos externos los que producen los --desequilibrios al interior de un sistema social, la necesidad de restablecer el equilibrio provoca a su vez, además de las

(26) En México estas áreas son conocidas con el nombre de "ciudades perdidas" o "cinturos de miseria".

(27) GEORGE Oliven Ruben, "Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad en América Latina", p. 1627.

conductas institucionalizadas, comportamientos anómalos --- (collective behavior) que tienden a acelerar los procesos de reestructuración". (28) De acuerdo con este enfoque, la -- disfunción provocada por la marginalidad social debe ser co-- rregida a través de la integración de estos elementos a la es-- tructura social; para así, reestablecer el equilibrio y el - adecuado funcionamiento del sistema social vigente.

Así mismo, la teoría de la marginalidad social o -- marginalistas, plantea que la marginalidad social en América Latina surge por la dependencia entre economías nacionales o - regionales que tienen diferentes fases de desarrollo indus--- trial. De esta manera, el subdesarrollo es también proceso de marginalización, en donde contrasta el rápido desarrollo - de las metrópolis con respecto al desarrollo más lento de las economías periféricas. Pero, simultáneamente este proceso - se produce en cada país subdesarrollado "la modernización se concentra en las grandes urbes y los sectores agrario y artesanal tienden a quedar marginados de la economía nacional. Es te proceso, viene acompañado por la desvalorización de las - ocupaciones tradicionales frente a las industrias modernas y del campo frente a la ciudad. Aníbal Quijano ha llegado a - definir la marginalidad como "población sobrante de las eco-- nomías capitalistas dependientes". (29)

(28)

MELUCCI, Alberto. "Las teorías de los movimientos sociales". p. 97.

(29)

LARISSA A. de Lomnitz. "Como sobreviven los marginados". p. 16

Los marginalistas plantean varias características - que definen a los marginados como tales. Primeramente, se considera a aquellos sectores de la población que no perciben salario regular fijo y permanente. Así mismo, se considera que las actividades económicas de estos sectores es marginal con respecto a la economía industrial porque "...se trata de ocupaciones manuales no calificadas y devaluadas por el mercado laboral urbano; existen también artesanos especializados, tanto de tipo tradicional (carpinteros, herreros, pulidores - de lápidas como moderno (colocadores de alfombras)". (30) Dentro de esta característica también se incluyen ciertos servicios tales como choferes, meseros, cocineros, servicios domésticos, etc. Por último, la participación de estos sectores se considera marginal debido a los bajos ingresos que perciben y a la inestabilidad de los mismos.

Cabe destacar que el marginalismo estaba estrechamente vinculado con la teoría desarrollista de la CEPAL. Esta teoría se basaba en la estrategia del "desarrollo hacia adentro", con lo cual se proponía el inicio de la industrialización de los países de América Latina para alcanzar un desarrollo semejante al de los países altamente industrializados. Bajo esta perspectiva, la marginalidad social se entendía como que ciertos sectores de la población no estaban integrados a los beneficios del desarrollo. Pero esta falta de integración era transitoria, ya que con la implementación de la es-

(30)

Idem, p. 17

trategia desarrollista, se esperaba que se produjera un mejoramiento general del nivel de vida semejante al nivel de vida de los países desarrollados.

Sin embargo, al desarrollo del enfoque marxista -- coadyuvó que las expectativas de los desarrollistas y marginalistas se desmoronaron ante las tendencias del subdesarrollo de América Latina "Las tasas de crecimiento esperadas no se producen pese a una industrialización en rápido avance, la -- distribución del ingreso se polariza aún más y la distancia a los países altamente industrializados aumenta en vez de disminuir". (31)

Desde sus inicios, el enfoque marxista criticó a la teoría de la marginalidad social, al considerar que la población excedente marginal no se debía a una falta de integración pasajera a los beneficios del desarrollo, sino este fenómeno era provocado por "...la tendencia histórica del modo de producción capitalista que, precisamente determina que a un mayor desarrollo capitalista correspondía, contradictoriamente, un crecimiento proporcionalmente mayor del ejército industrial de reserva, lo que provoca junto con el desarrollo científico-tecnológico y la concentración y centralización del capital el que se aumente el número de trabajadores supernumerarios y la pauperización de los propietarios". (32)

(31) BENNHOLDT Thomsen, Veronika. "Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría". p. 1507.

(32) MOCTEZUMA, Pedro y Bernardo Navarro. "Clase obrero, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976". p. 58

De acuerdo con este enfoque, la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva (33) es considerada como una característica estructural y en constante aumento del desarrollo capitalista en América Latina. Así mismo, esta superpoblación trabajadora habita en "...grandes concentraciones urbanas de trabajadores que subsisten en el desempleo y la subocupación, en condiciones de empobrecimiento extremo y en un medio habitacional urbano pobre y deficitario". (34)

Ahora bien, el enfoque marxista sostiene que el -- ejército industrial de reserva no es homogéneo y que su composición social está constituida por diversas capas sociales que requieren ser estudiadas en su manifestación concreta, - los marginalistas tienden a confundir al ejército industrial de reserva con el lumpenproletariado cuando, como ya se señaló, en estas áreas habita una gran diversidad de clases sociales desde "...obrer^{os} en activo, miembros del ejército industrial de reserva y otro tipo de asalariados y solamente -

(33)

En el capítulo XXIII del 1er. Tomo de "El Capital", Marx considera que la superpoblación relativa y el ejército industrial de reserva significan lo mismo "...una superpoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta superpoblación se convierte, a su vez, una palanca de la acumulación capitalista e incluso en condición de existencia del modo de producción capitalista. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera creado a sus expensas". Carlos Marx. "El Capital" Tomo I, Vol. 3, p. 786-787.

(34)

BENNIGLT Thomsen, Veronika. op. cit., p. 1530.

-ahora si- marginalmente habitan allí lumpenproletarios propiamente dichos: vagabundos, criminales y prostitutas". (35)

Con respecto a la característica que define a los marginados por el salario fijo y permanente, la teoría marxista considera que bajo las condiciones de las relaciones sociales de producción capitalistas existen varias formas de salario por debajo de su valor y que *"...la existencia de fuerza de trabajo no asalariada, incluso no remunerada o pagada a un nivel mínimo, que simultáneamente combina las actividades más diversas, no es en absoluto un fenómeno aislado o extraordinario, sino que representa una característica estructural del modo de producción capitalista desde que existe". (36)* Por lo que la caracterización de los marginalistas solamente representa una cruda manifestación de las relaciones de explotación capitalistas en su grado máximo.

Así mismo, el enfoque marxista plantea que dentro del sector terciario (comercio, turismo, servicios, etc.) -- existe una pequeña burguesía propietaria y un gran número de trabajadores no asalariados que al no poseer ningún medio de producción y sin oportunidad de vender su fuerza de trabajo, se dedican a diversas actividades como el comercio ambulante, labores domésticas, traga-fuegos y otros servicios que no necesitan de medios de trabajo costosos y que son mal pagados.

(35)

MOCTEZUMA Pedro y Bernardo Navarro, op. cit., p. 59

(36)

BENNHOLDT Thomsen, Veronika. op. cit., p. 1530.

En su forma aparential este tipo de actividades económicas -- parecen estar al margen del modo de producción hegemónico. Sin embargo, estas actividades económicas no son improductivas sino que, al igual que su consumo, están vinculadas de manera indirecta a las relaciones sociales de explotación capitalistas. De esta manera, el "...semiproletariado urbano que en la expectativa de vender ocasionalmente su fuerza de trabajo se mantiene en una condición de pauperismo extremo, cubriendo algunas actividades económicas que no interesan a la inversión capitalista y que de alguna manera contribuyen a la reproducción del capital, particularmente en aspectos ligados a la circulación de algunas mercancías y a la prestación de servicios personales y domésticos que atienden a las necesidades del consumo, bien sea de la burguesía en general o de la pequeña burguesía y el proletariado de la ciudad". (37)

Cabe señalar, que las zonas marginadas urbanas o marginalidad urbana están vinculados con el concepto de pobreza. Pero, como es propósito del estudio conocer, en términos generales, la política de abasto de CONASUPO en las zonas marginadas urbanas del Distrito Federal en el periodo comprendido de 1988-92. Sólo tangencialmente se hará referencia al concepto de pobreza, por lo que se deja abierta la discusión para su definición

En América Latina el concepto de pobreza ha tenido enfoques semejantes al concepto de marginalidad urbana y son:

(37)

FARRERA, Javier y Diego Prieto, "Hacia una caracterización de clase del Movimiento Urbano Popular", p. 9.

el enfoque Liberal (Funcionalista), el Marxista y la llamada "Nueva Escuela". El primer enfoque plantea que la pobreza es un fenómeno producido por el libre juego de las fuerzas -- del mercado y que esas mismas fuerzas, a corto plazo, abatirán a la pobreza. El enfoque Marxista explica que la pobreza o pauperización, se debe a los efectos de la acumulación de capital y por la lucha de clases entre capitalistas y proletarios. La "Nueva Escuela" de la pobreza, recientemente ha tenido auge, debido a que por la implementación de políticas de ajuste económico en la situación recesiva, se ha tenido que describir el fenómeno de la pobreza para establecer medidas correctivas a dicha situación. La noción de pobreza de la "Nueva Escuela" ha sido *"Impulsado por los procesos de colonizadores y la creciente riqueza de los países industrializados, está basado en la percepción de las manifestaciones de la pobreza. Primeramente unido a descripciones del fenómeno, este modelo ha avanzado en esfuerzos explicativos que se asemejan a las teorías clásicas. En la publicación de sus resultados de investigaciones no existe solamente una intención de describir fenómenos de pobreza y recomendaciones de políticas conducentes para combatirlos; las preocupaciones por explicar el proceso de empobrecimiento de la población y su relación con las llamadas políticas de ajuste están también presentes en los últimos informes de los organismos internacionales"*. (38)

(38)

TORRES Salcido, Gerardo, et. al., "Informalidad, marginalidad y pobreza: una perspectiva global", p. 15.

En el libro "Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición" Julio Boltvinik explica que pobreza y pobre están vinculados a un estado de necesidad y que ésta última, a su vez, está relacionada con lo necesario para el sustento de la vida. Ahora bien, los estudiosos del tema han hecho diversos esfuerzos para definir la pobreza y las necesidades básicas. Sin embargo, en América Latina han predominado dos métodos esenciales para medir la pobreza y son: - El método de la Línea de la Pobreza (LP) y el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El método de la (LP) consiste en definir una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) para cada hogar; para definir la (LP) se calcula el costo de la CNSE; se compara la (LP) con el ingreso o consumo del hogar y se clasifican como pobres, a todos los hogares cuyo ingreso es menor a la (LP).

El método de (NBI) se basa en la definición de las necesidades básicas y de sus componentes; se selecciona las variables o indicadores que para cada necesidad y componente expresan el grado de satisfacción; se define el nivel mínimo para cada indicador debajo del cuál se considera el grado de satisfacción de la necesidad y se clasifica a los hogares o personas con una o más necesidades insatisfechas.

Julio Boltvinik concluye que para definir los índices de pobreza, de una manera más cercana a la realidad, se debe diseñar un método que contenga ambos métodos ya que son complementarios. Porque "mientras el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente, el de

NBI lo hace en los requerimientos de consumo público (en el sentido de cuentas nacionales) y de inversión pública y privada. En términos de sus implicaciones de política, las mediciones de LP definen poblaciones-objetivo con ingresos insuficientes y que, por tanto, requieren atenderse a través de políticas salariales, de empleo y de generación de ingresos. En cambio, las poblaciones objetivo indentificadas por el método de NBI requieren créditos para vivienda, servicios de agua y de eliminación de excretas, educación y otras políticas similares. Mientras el primer enfoque lleva a la definición de lo que suele llamarse políticas económicas, el segundo lleva a la definición de políticas sociales". (39)

Ahora bien, la población objetivo total que considera el PAZPU es aquella que percibe ingresos familiares equivalentes o inferiores a dos veces el salario mínimo. Ya que "Debido a la falta de información disponible, de niveles de bienestar, el PAZPU se fundamenta en el criterio de ingreso familiar para determinar la población objetivo a la que se --dirige". (40)

De esta manera, los indicadores de necesidades básicas (canasta básica) y la población objetivo total que define el PAZPU son limitados. Al respecto el Profesor Gerardo Torres Salcido, especialista en programas sociales gubernamentales de alimentos, plantea que "...el método de focaliza---

(39)

BOLTIVNIK, Julio, op. cit. p. 43

(40) Sistema de Distribuidoras CONASUPO, PAZPU, p. 12.

ción de las poblaciones objetivo, en la medida que traza una línea de pobreza basada exclusivamente en la variable del ingreso familiar, ha demostrado severas limitaciones, ya que la planificación de las decisiones no ha tomado en cuenta la situación de los grupos adyacentes o medios, excluidos de las políticas y los probables efectos políticos y sociales de su exclusión. Una salida a esta situación, sin afectar significativamente la disponibilidad de recursos residen en la elevación de la productividad de los programas". (41)

Así pues, más que considerar la marginalidad como una situación pasajera y posible de corregirse por la "mano invisible" del libre mercado, se debe considerar la pauperización de las mayorías en México y América Latina debido a la acumulación del capital y la lucha de clases. Así como por las políticas de ajuste económico que se han implementado para enfrentar la recesión económica.

Ahora bien, a continuación se explicará brevemente las causas del surgimiento de las llamadas "zonas marginadas urbanas" en México.

A partir de los años 40's, se produjo una industrialización acelerada del país. La Segunda Guerra Mundial -- (1928-45), provocó un aumento de la demanda exterior de productos mexicanos. Por otro lado, el gobierno mexicano pro-

(41)

TORRES Salcido, Gerardo. "Pobreza y organización social. Acceso a programas sociales de abasto", p. 20.

movió inversiones en "...la industria petrolera nacionalizada apenas el sexenio anterior, también en el sector eléctrico, en el sistema ferroviario y por medio de la Nacional Financiera comienza a adquirir una pequeña participación en Altos Hornos de México". (42)

Con la industrialización del país, se privilegió -- el desarrollo de la urbanización capitalista en detrimento -- del desarrollo del campo. Por esta situación, se produjo -- una creciente inmigración del campo a la ciudad. Para algunos inmigrantes la ciudad fue un enorme cuerno de la abundancia, pero para la mayoría, sólo representó un espejismo y una cotidiana lucha por sobrevivir en la creciente pobreza.

En la ciudad se concentró de manera antagónica capital (industrial, financiero, comercial) y fuerza de trabajo (ejército industrial activo y de reserva). Ahora bien, el acondicionamiento de la ciudad capitalista por parte del gobierno (drenaje, alumbrado, pavimentación, limpieza, vigilancia u órganos represivos, etc.) principalmente se orientó a propiciar las condiciones generales de la reproducción capitalista, relegando a segundo término, las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo (vivienda, educación, salud, alimentación, etc.).

de esta manera, en la ciudad capitalista la gran masa de proletarios y el creciente ejército industrial de reser

(42)

IGLESIAS, Maximiliano. "Netzahualcóyotl: testimonios históricos -- (1944-1957). p. 17.

va aumentan el subempleo, el desempleo y el creciente empobrecimiento. Una gran parte de estos sectores sociales, se establece en colonias con precarias viviendas, casi siempre ocupadas ilegalmente y con deficientes servicios públicos.

Ante estas carencias materiales de vida de los pobladores de las áreas segregadas urbanas, no es raro que en éstas zonas se organicen los pobladores para exigir la satisfacción de sus demandas urbanas. La mayoría de las veces fueron organizados y controlados por el Estado. Sin embargo, a partir de la década de los 70's, en estas zonas se ha generado una creciente organización autogestionaria, democrática e independiente del Estado a la cuál se le ha denominado: -- Movimiento Urbano Popular.

Como ya se apuntó, existe cierto predominio del PRI (Partido Revolucionario Institucional) en la conducción de las reivindicaciones urbanas en éstas zonas. El sector urbano de la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), se encarga de incorporar a estos sectores sociales al PRI a través del establecimiento de líderes disciplinados y plenamente identificados con los postulados del gobierno. La estructura organizativa de estas organizaciones refleja claramente las relaciones políticas del país "Los métodos y formas paternalistas, antidemocráticas y caudillistas que caracterizan el funcionamiento de las organizaciones descritas no son fenómenos aislados, ni siquiera exclusivamente urbanas, tienen una fuerte influencia rural y son una expresión de las relacio

nes políticas que predominan en el país". (43)

Así mismo, la vinculación de éstas áreas con otros sectores sociales del PRI sólo se da de manera coyuntural y siempre dirigida a ser comparsa del gobierno en procesos electorales, como manifestaciones de apoyo a medidas tomadas por el gobierno, etc. En el entendido de que así se pueden conseguir o satisfacer ciertas demandas por parte del gobierno.

Ahora bien, también existen demandas urbanas de la burguesía y de la clase media que se caracterizan porque se plantea a las autoridades existentes (Delegados Políticos, Regente del D.D.F., alcaldes, etc.). Pero estas reivindicaciones muy pocas veces se plantean a los sectores del capitalismo urbano (terratinentes, fraccionadores, capital inmobiliario, etc.). En este sentido, estos movimientos reivindicativos pueden considerarse como parte de los movimientos sociales urbanos.

Pero ¿Qué es un Movimiento Social Urbano? y ¿En qué se diferencia del Movimiento Urbano Popular? Juan Manuel Ramírez Saiz claramente define al Movimiento Social Urbano como las reivindicaciones urbanas que provienen de distintas clases (ya sea del proletariado, de la burguesía, la clase media, etc.). En cambio el Movimiento Urbano Popular (MUP), se refiere particularmente a las luchas conscientes y organizadas del proletariado Urbano, a través de un replanteamiento de la

(43)

LEGORRETA, Jorge y Marina Sil. "El PRI y el sector urbano popular -- de la CNOP". p. 66.

urbanización capitalista. De esta manera, el MUP "...está integrado por el proletariado urbano en sentido amplio y que intenta mantener una autonomía del Estado y de la burguesía - y definir un programa urbano alternativo al que rige el desarrollo de la ciudad capitalista". (44)

El MUP plantea como principio fundamental la autonomía con respecto al Estado y la burguesía para conservar una estructura de decisión y movilización propias basadas en la participación democrática de sus integrantes. Precisamente por el carácter de clase del MUP (predominio del proletariado urbano), las corrientes políticas de la llamada "Nueva Izquierda" (45) han adquirido cada vez una mayor importancia en la dirigencia del MUP.

El MUP principalmente lucha por el suelo urbano, (46) la vivienda y los servicios urbanos. La mayoría de sus de--

(44) RAMIREZ Saiz, Juan Manuel. "El Movimiento Urbano Popular en México" p. 34.

(45) RAMIREZ Saiz, Juan Manuel, menciona que existe un predominio en el MUP, de los corrientes políticas de izquierda tales como la Organización de Izquierda revolucionaria -Línea de Masas (Oir-L); Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); Unión de Lucha Revolucionaria (ULR); Asociación Cívica Nal. Revolucionaria (ACNR); Corriente Socialista --- (Cs); Organización Revolucionaria Punto Crítico. Y que los partidos de la izquierda tradicional (PSUM, PRI, PAN), apenas están vislumbrando la importancia de la lucha del MUP. Juan Manuel Ramírez Saiz, Op. cit. p. 25.

(46) En este contexto se entiende lucha por el suelo urbano como aquellas movilizaciones o gestiones populares ante el Estado o capitalistas inmobiliarios por la posesión o propiedad de algún terreno para vivienda popular en la ciudad.

mandas son planteadas a la burguesía urbana (terratenientes, capital inmobiliario, empresas capitalistas de servicios, -- etc.) y al Estado como encargado de garantizar las condiciones materiales de la reproducción del capital. En este sentido, las demandas del MUP se dan en el ámbito del consumo o de la reproducción de la fuerza de trabajo y no en la producción. Por eso el MUP va a *"...enfrentar al Estado capitalista, al capital inmobiliario y a la gran burguesía urbana en general, reclamando un mayor acceso al uso y disfrute del suelo urbano, mejores condiciones para la obtención de vivienda y participación democrática en la determinación del momento y finalidad que habrá de darse a los recursos que el Estado destina para la atención de las necesidades de vivienda, servicios e infraestructura urbana en la ciudad"*. (47)

En la actual situación de crisis por la que atraviesa nuestro país, el MUP ha cobrado cada vez más importancia. En 1981, se constituyó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Y una de sus principales tendencias ha sido la de vincularse con fracciones del sindicalismo independiente, partidos políticos y corrientes políticas de izquierda y, con el proletariado en general, para juntos luchar por las demandas de justicia social de las clases subalternas.

(47)

FARRERA, Javier. et. al., op. cit. p. 9.

2. LA ACCION DEL ESTADO A TRAVES DE CONASUPO EN MATERIA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BASICOS.

En la Constitución Política de 1917, existen artículos que se refieren a la regulación del mercado de productos básicos por parte del Estado y son: Artículo 28, 29, 123 y 131.

Diversos esfuerzos fueron realizados por el gobierno para atender el abasto. En 1931, fueron creadas las Juntas Reguladoras de Precios, aunque su alcance no tuvo cobertura nacional.

Durante el período presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas, se dieron grandes avances para regular a nivel nacional el mercado de básicos. En 1936, fueron constituidos los Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA), con el objetivo de almacenar productos básicos de los campesinos y como institución crediticia para el campo.

En el año de 1937, fue creado el Comité Regulador del Mercado del Trigo. En ese año fue creada la Compañía Nacional Exportadora e Importadora, S.A. (CIEMSA) para coordinar las operaciones con el comercio exterior. El objetivo de la CIEMSA era el de comprar productos agrícolas a precios adecuados y mantener reservas para el mercado nacional e inci

dentalmente influir en el mercado interno.

En 1938, fue creado el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias el cual fue integrado por representantes de Secretarías de Estado, Bancos Nacionales y ANDSA.

En 1941, fue creada la Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. de C.V. (NADYRSA), con la cual se pretendía -- controlar precios de artículos de primera necesidad y materias primas.

En 1949, CEIMSA concentró a todos los organismos -- oficiales relacionados con el abasto de alimentos y se consti-
tuyó como el único regulador de precios de productos básicos.

En el período presidencial de Adolfo López Mateos y en el proceso de industrialización del país, fue liquidada la CEIMSA y sustituida en marzo de 1961 por la CONASUPOSA.

2.1 Formación de CONASUPO.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, -- S.A. de C.V. (CONASUPO, S.A. de C.V.), fue creada en el año de 1961 con la finalidad de que el Estado regulara el mercado y abasto con sentido social. Esto es CONASUPO iba a "...re-
gular el mercado de subsistencias populares desde la compra -
de productos básicos, almacenamiento y transporte, hasta la -
industrialización y distribución de mercancías en los mejores
términos de precio y calidad para tratar de proteger el poder

de compra de la población de bajos ingresos, manteniendo regímenes de control de precios y orientando los subsidios..." - (48)

En el año de 1965, CONASUPO se convirtió en organismo público descentralizado del Gobierno Federal y la importancia de esto radicó en que "...marcha el inicio de una política estatal de abasto popular de mayor significación cuantitativa y cualitativa". (49)

De 1965 a 1970, se registraron excedentes de granos en el país, situación que coincidió a nivel internacional. - Esta situación cambió ya que las importaciones de granos se incrementaron en la década de los sesentas.

Del año de 1971 a 1976, el país estaba en el umbral de la crisis agrícola por lo que el gobierno planteó como objetivo de la autosuficiencia alimentaria. En este lapso -- CONASUPO creó programas orientados a "...atender las necesidades básicas de los campesinos, comprarles a precios de garantía sus cosechas, agilizar la comercialización de sus productos no agrícolas, proporcionarles créditos y servicios (des

(48)

Entrevista realizada al Lic. José Luis Gutiérrez Martínez, Gerente -- Cooperativo de Operaciones Urbanas Comunitarias de Distribuidora e Impulsora del Comercio Conasupo, S.A. de C.V., en las instalaciones de DICCONSA el 14 de marzo de 1988.

(49)

BAENA Paz, Guillermino. El PAZPU, p. 6.

granado, transporte, costalera, almacenaje, etc.) propiciar empleo e ingresos adicionales al campesino". (50). Así mismo, CONASUPO se encargó de importar alimentos, lo cuál obligó al gobierno a absorber la diferencia de precios como un subsidio. Por otro lado, en 1975 CONASUPO adquirió el complejo -- privado más importante para industrializar aceites, grasas comestibles, detergentes y otros derivados con el objeto de intervenir en dicho mercado (Industrias Conasupo, S.A.). Esta filial fue creada para "...asegurar el abasto del sistema comercial estatal y ante la insuficiente producción de la industria privada o la negativa de venderle a las tiendas estatales, se tomó la decisión de complementar la oferta de alimentos, desarrollando una planta industrial propia para producir harina de maíz y trigo, aceite comestible, pastas para sopa, galletas, leche evaporada, etc." (51)

En el período de 1976 a 1980, se continuó con la importación de alimentos para abastecer el mercado interior. -- En 1980 el Sistema Alimentario Mexicano planteó reorientar la acción de Conasupo a través de la promoción de básicos; proporcionando semillas, agroquímicos, servicios de comercialización y compra; incrementando su participación en el abasto a la industria de alimentos; vinculando CONASUPO-COPLAMAR para inte--

(50)

Lic. José Luis Gutiérrez, entrevista realizado en DICON, S.A., México, D.F., el 14 de marzo de 1988.

(51)

SODI de la Tijera, Demetrio. "CONASUPO". Artículo publicado en el periódico "La Jornada", México, Diario, 13 de octubre de 1989, -- hoja 6.

grar sistemas de distribución y garantizar precios adecuados - en las zonas marginadas rurales.

2.2 Objetivos

Los objetivos generales de CONASUPO eran; mejorar -- el nivel de vida de los sectores económicos más débiles; regular los precios del mercado con garantía de abasto; apoyar a la industria nacional alimentaria a través de la venta de sus productos en los canales de Conasupo; mantener las reservas nacionales de productos básicos; modernizar los sistemas de venta al menudeo en su operación y distribución y, por último, regular e impulsar la producción de artículos nacionales básicos para aumentar el ingreso de los pequeños y medianos productores y satisfacer la demanda regional.

2.3 Funciones

Como CONASUPO fue reestructurada en 1989 conviene - saber, de manera general, cuáles eran sus funciones para cumplir sus objetivos:

A) Nivel agropecuario (52)

- Captar y distribuir productos básicos agropecuarios.
- Dirigir y operar directamente o indirectamente en el acopio y abasto de básicos.
- Promover la producción y productividad del campo por medio de la compra de granos básicos a precios de garantía especialmente en zonas marginadas.
- Mantener reservas de básicos para garantizar el abasto y la regulación del mercado.
- Apoyo a la comercialización por medio de estímulos y precios de acopio de granos y distribución de básicos para el mejoramiento de las condiciones productivas y sociales de los grupos marginados.
- Impulso al comercio en el campo con infraestructura de almacenamiento y transporte para el acopio y distribución.
- Garantizar la disponibilidad de granos y semillas básicas.

B) Nivel industrial

- Utilizar su capacidad para el procesamiento de básicos.
- Asociarse con la pequeña y mediana industria y la agroindustria, canalizándoles abasto de materias primas y

(52)

"Introducción a la empresa CONASUPO". Material memografiado de apoyo al curso de promotores y supervisores del PAZPU, impartido en las instalaciones de Distribuidora CONASUPO Metropolitana, S.A. de C.V. los días 11 y 12 de junio de 1988.

financiamiento.

- Dar estímulos y subsidios selectivos para apoyar la -- producción de alimentos industrializados.
- Coadyuvar a evitar el monopolio o especulación en el - mercado de productos básicos.
- Promover el enriquecimiento nutricional de los alimen- tos de la canasta básica.

C) A nivel distributivo

- Consolidar los instrumentos de distribución para que - se conviertan en un canal integrado de abasto a las -- clases populares, principalmente, a los grupos marginados.
- Eliminar las etapas innecesarias de intermediación pa- ra maximizar la eficiencia del pequeño y mediano comercio.
- Satisfacer la demanda de la población marginada prin- cipalmente la de productos básicos.
- Regular el mercado de básicos a través del abasto masivo y a principios ventajosos para el consumidor.
- Convertir la red de tiendas CONASUPO en Centros de Servicio social integral al consumidor mediante la infor- mación, orientación y educación sobre nutrición, consumo y gasto.
- La red de distribución de CONASUPO en mayoreo y menudeo cuyos objetivo son:

MAYOREO. Incorporar al pequeño y mediano comercio a través de la canasta básica para eliminar la intermediación innecesaria, disminuya costos y garantice venta a precios accesibles en dos programas básicos: afiliados (asociación operativa con abasto directo para modernizar el pequeño comercio) y asociaciones concertadas para el abasto a las cooperativas del sector obrero, organizaciones de diverso tipo, agroindustrias y grupos familiares de compras en común.

MENUDEO. Se pretende garantizar que los básicos lleguen al consumidor a precios adecuados y se genere ahorro directo al gasto familiar y en la regulación del mercado.

2.4 Estructura Organizativa.

CONASUPO, S.A. de C.V. está regida por un criterio corporativo. Las normas generales de acción de la empresa -- son formuladas por un Consejo de Administración que se integra por funcionarios de alto nivel de organismos oficiales y lo -- preside el titular de la Secretaría de Comercio y Fomento industrial. La Dirección General establece líneas y normas generales mediante programas concretos a realizar por sus filiales. En éstas se integran las funciones de las direcciones -

de comercialización, planeación y delegaciones. Las filiales sirven para administrar y operar diversos rubros y eran:

1. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA)
2. Bodegas Rurales Conasupo, S.A. (BORUCONSA)
3. Leche Industrializada Conasupo, S.A. (LICONSA)
4. Maíz Industrializada Conasupo, S.A. (MICONSA)
5. Industrias Conasupo, S.A. (ICONSA)
6. Fideicomiso Comisión Promotora Conasupo, S.A. (FICOPROCONSA)
7. Impulsora del Pequeño Comercio, S.A. (IMPECSA)
8. Distribuidora e impulsora del Comercio Conasupo, S.A. (DICCONSA).

3. CONASUPO Y SU FILIAL DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO S.A. de C.V. (DICCONSA)

La filial de CONASUPO que se encarga de la distribución de todos los productos CONASUPO es DICCON, S.A. (Distribuidora e Impulsora del Comercio Conasupo, S.A.). Así mismo, realiza la operación y administración de las tiendas de menudeo al público para regular el mercado de productos básicos - necesarios para el bienestar físico de los sectores económicamente débiles.

El universo de acción de DICCONSA se da en tres niveles:

- 1) Impulso a la producción y regulación del mercado. Esto consiste en estimular la oferta garantizando precios adecuados tanto para el productor como para el consumidor a través del combate a la intermediación, especulación y la reorientación de los subsidios hacia los pobladores - de más escasos recursos económicos.
- 2) Distribución rural y urbana de bienes básicos por los canales distributivos de DICCONSA, a través de la cuál se atiende a la población rural y urbana dando prioridad a la población más necesitada y consolidando la participación comunitaria. Como se explicará más adelante tanto las tiendas campesinas y del PAZPU fueron instaladas con

recursos y trabajo de las comunidades.

- 3) Vinculación con organismos oficiales. Esto se refiere al apoyo de tiendas sindicales y programas especiales de ventas (distribución de vales despensa, tortibonos, útiles escolares, etc.).
- 4) DICCON, S.A. actúa a nivel nacional o regional en caso de desastre mediante los programas de heladas, sequías y el DNIII E. (53)

La estructura organizativa de DICCON, S.A. se estableció en el año de 1973, al crearse 5 empresas regionales con personalidad jurídica y patrimonios propios y son:

- . Centro
- . Metropolitana
- . Norte.
- . Sur
- . Sureste

(53)

El DNIII E es un Plan de emergencia de las Fuerzas Armadas del país en el cual el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina auxilian a la población civil en casos de desastres o catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, etc.).

**4. DICCON, S.A. EN EL DISTRITO FEDERAL: DISTRIBUIDORA
CONASUPO METROPOLITANA, S.A. de C.V.
(DICOME, S.A.)**

La empresa regional de DICCONSA que atendía al Distrito Federal era Distribuidora Conasupo Metropolitana, S.A. de C.V. (DICOMESA), la cuál se constituía por los siguientes programas:

1. Centros Comerciales tipos "A" y "B"
2. Tiendas Concesionadas tipo "A" y "B"
3. Programas Especiales:
 - 3.1 Apoyo al comercio tradicional
 - 3.2 Apoyo al pequeño y mediano comercio
4. Programas Comunitarios:
 - 4.1 Programa de Maíz Tortilla (PROMATO)
 - 4.2 Programa de Cocinas Populares
 - 4.3 Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas.
(PAZPU).

Para los fines de la investigación conviene señalar algunos datos generales acerca del funcionamiento de los programas comunitarios de DICOMESA, mismos que estaban directa o indirectamente vinculados con el PAZPU.

4.1 Programas Comunitarios de DICOMESA vinculados al Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU).

4.1.1 Programa de Cocinas Populares.

Este programa operaba en áreas marginadas urbanas - donde la comunidad estaba organizada y casi siempre donde funcionaba un CPAC (Centro Popular de Abasto Conasupo). La comunidad se organizaba de manera similar que en el PAZPU (Asambleas para elegir a los responsables de las cocinas, definición de compromisos, administración, etc.) y con el apoyo de DICCONSA y Naciones Unidas se administraba y preparaban raciones de comidas nutritivas y a bajos precios para los habitantes de dichas áreas.

4.1.2 Programa de Maíz Tortilla (PROMATO)

Este programa era de la Secretaría de Comercio y tenía como objetivo principal el de distribuir Tortibonos (Bonos de tortilla subsidiada por el Gobierno Federal) entre la población de menores recursos económicos. A partir de junio de 1984, los tortibonos eran repartidos a través de los diversos canales de DICCONSA (tiendas concesionadas, grandes almacenes, CPAC'S), en organizaciones sociales (Sindicatos) y en campañas políticas del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.).

En DICOMESA el PROMATO dependía de la Gerencia --

PAZPU ya que se consideraba que el canal prioritario para distribuir los tortibonos eran los CPAC'S. Por la sencilla razón de que el PAZPU tenía su campo de acción en zonas en donde habitaban familias de escasos recursos económicos.

El PROMATO se regía por un reglamento establecido por la Secretaría de Comercio. Las normas del PROMATO establecían que por ningún motivo se debía condicionar la venta de los tortibonos que eran de dos kilos diarios o 14 kilos -- por semana; que se debía respetar el precio oficial del tortibono que era entonces de 32 pesos por kilograma o 448 pesos -- por 14 kilos a la semana; respeto del horario de dotación de los tortibonos y motivos que ameritaban la cancelación de la tarjeta de los tortibonos.

El procedimiento que realizaba el PROMATO para proporcionar los tortibonos a través de los CPAC'S era el siguiente: se mandaban encuestadores a los CPAC'S y se realizaban listas de personas que pertenecían a lo que el PAZPU definía como población objetivo (familias que subsisten con uno o dos salarios mínimos por familia); número de integrantes de las familias; que no se tuvieran tortibonos en ningún otro centro Conasupo, etc.

5. PROGRAMA DE ABASTO A ZONAS POPULARES URBANAS (PAZPU)

El PAZPU surgió en el año de 1983 con el objetivo - de "...distribuir a la población de más escasos recursos económicos, los productos básicos de consumo popular estableciendo un sistema de abasto con la participación organizada y corresponsable de la población de las áreas críticas de las -- principales ciudades". (54)

Según el Manual de Procedimientos del PAZPU, los -- objetivos del Programa son:

1. Ampliar la cobertura de Conasupo en las Zonas Populares Urbanas.
2. Garantizar el abasto oportuno y suficiente de productos básicos a precios oficiales Conasupo para regular los - precios en las zonas populares urbanas y aumentar el poder adquisitivo de la población de escasos recursos.
3. Que con la participación organizada y consciente de la - población y las instituciones, el CPAC además del abasto de básicos promuevan servicios que permitan garantizar - los mínimos de bienestar.

(54) .

Sistema de Distribuidoras Conasupo, PAZPU, p. 5.

5.1 Población Objetivo

En los antecedentes y justificación del PAZPU, se reconoce que la marginalidad en las urbes se debe al subdesarrollo del país. Así mismo, se describen las causas generales de la marginalidad urbana en nuestro país. Se considera que en los últimos 20 años, el crecimiento económico y la urbanización del país han estado acompañados por una economía agrícola que no absorbe el excedente de mano de obra con la consiguiente inmigración de las ciudades; la concentración del ingreso, un acelerado crecimiento demográfico; rezagos en el bienestar y marginalización progresiva de grupos crecientes de la población. Por otro lado, se reconoce que las políticas de desarrollo no han logrado homogeneizar los niveles de bienestar, por lo que se requiere que la acción del Estado debe mejorar los niveles actuales de bienestar. Por lo anterior, el PAZPU ha intentado abastecer de productos básicos a la población de escasos recursos y, así mismo, regular los precios de los básicos a través de la oferta que genera en sus tiendas.

Se puede afirmar que las características de la marginalidad se deben a las tendencias del subdesarrollo de América Latina en los últimos años *"...las tasas de crecimiento esperadas no se producen pese a una industrialización acelerada, la distribución del ingreso se polariza aún más y -- la distancia a los países altamente industrializados aumenta*

en vez de disminuir". (55)

La población excedente marginal a la que va dirigida el programa no se debe a una falta de integración pasajera a los beneficios del desarrollo sino que este fenómeno se debe a "...la tendencia histórica del modo de producción capitalista que, precisamente determina que a un mayor desarrollo capitalista, correspondía, contradictoriamente un crecimiento proporcionalmente mayor del ejército industrial de reserva, - lo que provoca junto con el desarrollo científico tecnológico y la concentración y centralización de capital el que aumente el número de trabajadores supernumerarios y la pauperización de los proletarios". (56)

De esta manera, esta superpoblación trabajadora habita en "grandes concentraciones urbanas de trabajadores que subsisten en el desempleo y la subocupación, en condiciones - de empobrecimiento extremo y en un medio habitacional urbano pobre y deficitario". (57)

En el texto del PAZPU, se define a la población a - la que va dirigido el programa de la siguiente manera:

1. Población objetivo total. Es aquella que percibe - ingresos por familia igual o inferiores a dos veces el salario mínimo.

(55)

BENNHOLDT-Thomsen, Verónica., op. cit., p. 1507.

(56)

MOCTEZUMA Pedro y Bernardo Navarro. "Clase Obrera, Ejército..." p. 58.

(57)

BENNHOLDT-Thomsen, Verónica., op. cit., p. 1530.

2. Población objetivo preferente. La que recibe por familia hasta una vez el salario mínimo general.

Cabe señalar que el PAZPU tiene un gran campo de acción por la creciente población objetivo considerada por el programa "...35 millones de mexicanos cuyas familias perciben menos de dos salarios mínimos y viven en ciudades. Se mejante dimensión avala que el PAZPU sea uno de los programas de DICCONSA con mayor posibilidad de consolidación y ampliación de su cobertura, dado que cada vez hay más zonas populares; un crecimiento que, en gran medida, será cualitativo: un mejor servicio de las tiendas y una mayor atención a nivel nutricional de su población objetivo". (58)

5.2 El Centro Popular de Abasto Conasupo (CPAC)

El instrumento por el cual se va a distribuir y vender los productos básicos se denomina Centro Popular de Abasto Conasupo (CPAC) y constituyó un nuevo concepto de tienda. Ya que la apertura de grandes almacenes y el costo de la infraestructura representaba para Conasupo una limitante por la crisis económica que se inició en 1982. Debido a que "...el sistema Conasupo tiene que arrastrar reducciones importantes

(58)

Nota editorial de la revista "Concentración" # 4 julio 1989, DICCONSA, México p. 1.

de su presupuesto que limitan la capacidad de crecimiento y modernización de todas las empresas que la integran por la carencia de recursos financieros". (59)

Así pues, el CPAC es un punto de venta y de servicios del programa a través del cual se distribuirán productos básicos a precios oficiales y se intentará elevar los mínimos de bienestar en las zonas marginadas urbanas.

En los cuadros 1, 2 y 3 (véase anexo estadístico) se observa la importancia que han tomado los programas comunitarios de abasto rurales y urbanos (PRAC y PAZPU) respecto a los otros canales de distribución de Conasupo.

5.3. Normatividad del PAZPU.

Como ya se apuntó el PAZPU se apoya en la correspondencia entre DICOMESA (Conasupo) y las comunidades de las zonas populares. Así pues, la normatividad establece claramente los compromisos de ambas partes. En lo que respecta a las comunidades la normatividad indica que cada CPAC debe instalarse, como mínimo, a un Km. de distancia de cualquier otro canal de DICCON,S.A.; el CPAC se opera y vigila por un Comité Urbano de Abasto (C.U.A) nombrado en Asamblea de Consumidores de la zona; sólo en la Asamblea de Consumidores podrán ser propuestos y nombrados los integrantes del C.U.A. (el cual

(59)

Lic. Ignacio Barrón, Director General de DICOMESA, "LOS PROGRAMAS DE DISTRIBUCION Y CONCERTACION SOCIAL". Ponencia presentada el 23 de febrero de 1987 en el Seminario de evaluación del Sistema DICCONSA en la ciudad de México, DICCONSA, México 1988, Memorio H. 16.

está integrado por un Presidente, un Tesorero y un Secretario); los cargos del C.U.A son honoríficos, es decir, no perciben ningún ingreso; la Asamblea de Consumidores determinará si el encargado del CPAC reciba en su totalidad la comisión por compras de mercancía en el Almacén Conasupo (que va del 5 al 7%) y si hubiera un excedente en la tienda, la misma Asamblea decidirá sobre su uso; para la instalación de un CPAC, los consumidores consiguen un local (30 metros mínimo), lo acondicionan con sus anaqueles y su mostrador; si el CPAC tiene ventas mensuales de uno o más de su capital de trabajo se podrán comercializar productos que no surte Conasupo, previa autorización de la empresa, y siempre que no sean dañinos para la salud; el C.U.A. deberá vigilar el funcionamiento del CPAC realizando inventarios periódicos del capital de trabajo; sólo el C.U.A. o representantes de DICOMESA están autorizados para realizar éstas revisiones; el C.U.A. debe checar que los precios de los productos del CPAC sean los que marca DICOMESA; los encargados de los CPAC podrán ser destituidos si no se respeta la normatividad y si se detecta (por auditoría) que se hizo mal uso del capital de trabajo.

En lo que toca a los compromisos de DICOMESA (CONASUPO o DICCONSA) se establece que las Asambleas Constitutivas (en donde se elige al C.U.A. y el encargado) para instalar un CPAC deberán estar avalados por un representantes de la empresa; DICOMESA proporcionará la pintura exterior y los consumidores pintan; DICOMESA entrega en custodia el capital de trabajo y la báscula al encargado y al C.U.A.; DICOMESA podrá realizar, en cualquier momento, auditoria para comprobar la -

integridad del capital de trabajo en el CPAC; y finalmente, -
DICOMESA supervisará y surtirá de productos básicos permanentemente al CPAC.

6. EL PROGRAMA DE ABASTO A ZONAS POPULARES URBANAS (PAZPU) EN EL DISTRITO FEDERAL

En el Distrito Federal había cinco almacenes PAZPU y eran: "Las Peñas", "Azcapotzalco", "Tenoxcapa", -- "Ejército de Oriente" y "Suroeste". En el año de 1988, el - PAZPU en el Distrito Federal generó una venta global por --- 20,272,934,000.00 (veintemil millones, doscientos setenta y - dos mil novecientos treinta y cuatro pesos m.n.), dando una - rotación de capital de trabajo de 1.6%, con un total de 1772 asambleas comunitarias realizadas y con 435 tiendas operando.

De acuerdo con el cuadro de resultados de 1988, ela borado por la Gerencia del PAZPU en el D.F. se observa lo si- guiente:

| <u>ALMACEN</u> | <u>TIENDAS OPERANDO</u> | <u>VENTAS</u> | <u>% DE VENTAS</u> |
|-----------------|-------------------------|---------------|--------------------|
| "PEÑAS" | 90 | 3,613,012. | 17 |
| "AZCAPOTZALCO" | 87 | 2,972,612. | 14 |
| "TENOXCAPA" | 75 | 4,717,713. | 23 |
| "EJERCITO OTE." | 108 | 4,140,074. | 22 |
| "SUROESTE" | 75 | 4,829,515. | 24 |
| T O T A L | 435 | 20,272,934 | 100 |

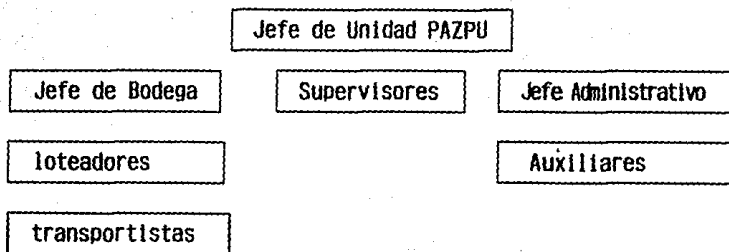
El mencionado cuadro de resultados expone, en cuanto a la participación comunitaria, lo siguiente:

| <u>A L M A C É N</u> | <u>ASAMBLEAS COMUNITARIAS REALIZADAS</u> |
|-----------------------|--|
| "PEÑAS" | 317 |
| "AZCAPOTZALCO" | 131 |
| "TENOXCAPA" | 489 |
| "EJERCITO DE ORIENTE" | 383 |
| "SUROESTE" | 452 |
| T O T A L | 1772 |

6.1 El Almacén PAZPU "Suroeste".

En el año de 1988, el Almacén PAZPU "Suroeste" destacó en sus resultados operativos ya que vendió 4,829,515,000 -- (cuatro mil ochocientos veintinueve millones, quinientos cincuenta mil pesos m.n.), lo que representó 24% del total de ventas del PAZPU en el D.F.; dando una rotación de su capital de trabajo de 1.9%; realizando 452 asambleas comunitarias y atendiendo 75 CPAC o tiendas comunitarias en las delegaciones Políticas de Tlalpan, Contreras, Alvaro Obregón; Cuajimalpa, Benito Juárez y Coyoacán.

El Almacén Suroeste se organizaba de la siguiente --
manera:



El Jefe del Almacén de Unidad PAZPU era responsable de las tres áreas de trabajo del Almacén y los CPAC'S que abastecía el Almacén.

6.1.1 Administración.

Las funciones administrativas consistían en ejercer, con la autorización del Jefe de Unidad PAZPU, el presupuesto - que Dicomasa asigna al almacén; llevar el control de pagos de los CPAC'S; control de la facturación en tránsito; control de amortización de capital de trabajo de las tiendas; bonificaciones; pago de salarios a personal de base y comunitarios; pago de fletes a transportistas privados o contratados para llevar las mercancías del Almacén a los CPAC'S.

6.1.2 Almacén.

Las actividades realizadas en el almacén consistían en el mantenimiento de los productos básicos en el almacén -- (azúcar, arroz, frijol, aceite comestible, leche evaporada, galletas, detergentes, harinas, etc.); recepción y realización de pedidos de productos básicos del almacén central de Dicomesa al Almacén PAZPU; facturación de pedidos por computadora; loteo de pedidos y embarque de los mismos; transporte, operación y rutas de surtimiento.

6.1.3 Supervisión.

La actividad de supervisión a tiendas comunitarias se dividen en promoción y supervisión.

En la promoción del Programa o Programa de aperturas de tiendas se seleccionan áreas marginadas y atención de solicitudes de consumidores; participación de la comunidad en la instalación del CPAC; cobertura de habitantes; local habilitado; participación de CONASUPO en la instalación del CPAC y la corresponsabilidad entre la empresa y las comunidades; realización de asambleas informativas y asambleas constitutivas y suministro de capital de trabajo.

Las actividades de supervisión consisten en visita al CPAC; asesoría al comité urbano de abasto y al encargado; determinación de controles de operación, control de ventas del CPAC; realización de auditorías, elaboración de pedidos; trámi-

tes de devolución de mercancías de lento y nulo desplazamiento; verificación de comisiones devengadas y su aplicación; actualización de precios de venta de CPAC; integración de los archivos del CPAC, procedimientos en caso de robo o siniestro en los CPAC; liquidación de las tiendas; realización de asambleas comunitarias e impulso a la participación comunitaria.

7. ESTUDIOS DE CASO DE CPAC'S DEL PAZPU EN LAS
DELEGACIONES POLITICAS ALVARO OBREGON,
CONTRERAS Y COYOACAN DESDE MAYO DE
1988 A DICIEMBRE DE 1989

Para observar y analizar el desarrollo real del -- PAZPU en las comunidades, se realizó un seguimiento de CPAC'S ubicados en las delegaciones políticas de Alvaro Obregón, Contreras y Coyoacán desde mayo de 1988 a diciembre de 1989.

Los CPAC'S se definieron a partir de su filiación política en: Prístas; de la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular) y los llamados "independientes". Esta clasificación se hizo porque en mayo de 1988 se inició la investigación de campo y aunque el PAZPU pretende resolver el problema del abasto en las zonas pobres -afiliaciones políticas y creencias aparte- este objetivo se realizó en un conglomerado de relaciones políticas, económicas y sociales que muestran las contradicciones del sistema hegemónico vigente. Así mismo, en julio de 1988 se efectuaron elecciones en el país de gran trascendencia, ya que la sociedad civil irrumpió en la vida política con gran vitalidad democrática. Prueba de esta secuela fue la formación de un Consejo Popular de Abasto del D.F.

7.1 CPAC'S del P.R.I.

Los CPAC'S del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se pueden definir, de manera general, como tiendas que surgieron con ayuda y gestiones de funcionarios gubernamentales o personas afiliadas al PRI. Por sus cartas de recomendación, éstos CPAC'S se manejaban como negocios privados encaminados a beneficiar al encargado y, en última instancia, como medios para beneficiar a la comunidad. La mayoría de las veces éstos CPAC'S funcionaban con faltantes o desviaciones de capital de trabajo ya sea para comprar mercancía en central de abasto, impecsa, etc. o para resolver problemas económicos particulares (encargado o algún miembro del CUA). En ciertos casos no se cerraban dichas tiendas por los problemas políticos que podían desencadenar. En estos CPAC'S no existía la participación comunitaria o se manipulaba para beneficiar al encargado o al CUA, exigiendo cooperaciones "voluntarias" de dinero, condicionando la venta de tortibonos para que los consumidores compren en la tienda o para apoyar movilizaciones oficiales de apoyo ("acarreos)", etc. Por otro lado, las --tiendas prístas impuestas a la comunidad en campañas políticas casi no funcionaban de acuerdo a las normas del PAZPU y desaparecieron o se convirtieron en tiendas concesionadas del encargado.

En la zona de estudio los CPAC'S prístas que surgieron en la campaña política de 1988 eran: el 25622, 25645, --25623, 25665 (antes 25546), y el 25679. Los CPAC'S que operaban antes de dichas elecciones eran el 25448 y el 25385.

En julio de 1988, se realizaron importantes elecciones para Presidente, Diputados y Senadores federales en el país. A principios de año, Dicomesa no contaba con presupuesto para aperturas de CPAC'S e incremento de capitales de trabajo y de tortibonos. Sin embargo, en vísperas de las elecciones el PRI asignó presupuesto para abrir tiendas del PAZPU y, simultáneamente, dotarlas de tortibonos con el objeto de apoyar su campaña política. En esta coyuntura política del PAZPU abrió 157 CPAC'S en el D.F. El Almacén "suroeste" contribuyó con la apertura de 18 CPAC'S.

Para la promoción de CPAC'S del PRI, fueron contratados promotores los cuales se dieron a la tarea de promover aperturas de CPAC'S en zonas de la oposición para contrarrestarla. Con esto se pretendía que el PRI manejara a su antojo al PAZPU. Sin embargo, esto no sucedió así ya que el programa no se entregó totalmente a dicho partido sino que se condujo en base a los objetivos y normatividad del PAZPU, la concertación social y a criterios de operación sana de los recursos asignados a las comunidades.

Respecto a la canalización de tortibonos (60) por parte del PRI, fue dirigida a algunas de las aperturas y a CPAC'S que ya funcionaban sin tortibonos y que eran "independientes" o simpatizantes del partido oficial. Sin embargo, esta distribución fue realizada de manera caótica, pues llega

(60)

En esta coyuntura la oposición (Cardenistas) llamaban "tortivotos" a los tortibonos distribuidos para apoyar la campaña política del partido tricolor.

ba el candidato priísta con su gente a realizar mítines de -- campaña, daban sus discursos, distribuían propaganda, camiset-- tas, lápices, etc. con el logotipo del tricolor y realizaban listados indiscriminados de personas para dar tarjetas de tor-- tibonos. Esto ocasionó que mucha gente recibiera el servi-- cios sin necesitarlo o que se dieran de dos a tres tarjetas a una misma persona. Algunos botones de muestra son los si-- guientes testimonios. La encargada del CPAC 25645 (Sta. Ro-- sa Xochiac) informó que "...conozco a varias personas de la zona que tienen hasta tres tarjetas de tortibonos y las uti-- lizan para criar puercos..." El encargado del CPAC 25665 - (Tlacoyaque) mencionó que "la señora que le alquila el local - del CPAC le pide su dotación de tortibonos y sabe que tiene - otras tarjetas en CPAC'S de los alrededores, los cuales utili-- za para vender tacos los domingos pues tiene un puesto de -- carnitas..." Finalmente, el encargado del CPAC 25447 (Potre-- rillo) comentó "...una señora que se bajó de un auto Ford -- Topaz, estaba incluida en la lista de dotación de tortibonos del P.R.I."

A continuación se reseñará brevemente el funciona-- miento de los CPAC'S del P.R.I. que surgieron en la zona de estudio en la coyuntura política electoral de 1988, los cua-- les fueron los siguientes: 25622, 25645, 26623, 25676, 25679 y 25665 (antes 25546).

El CPAC # 25622, se constituyó el 28 de mayo de -- 1988 en la colonia Ex-ejidos de Huipulco en la Delegación Po-- lítica de Tlalpan. Este CPAC fue abierto por gestiones del Jefe de Desarrollo Rural y la Coordinadora de Abasto de la De

legación de Tlalpan. El P.R.I. proporcionó tortibonos al CPAC. Sin embargo, no hubo el apoyo esperado de la gente ya que no asistían a las Asambleas Mensuales y no realizaban sus compras en el CPAC, preferían ir a cercanos centros comerciales como Gigante, Aurrera, etc., en Villa Coapa. El CPAC cerró en febrero de 1989.

El CPAC # 25645 ubicado en el pueblo de Santa Rosa Xochiac en la Delegación Política de Alvaro Obregón fue abierto en agosto de 1988 con un capital inicial de 4,000,000 --- (cuatro millones de pesos M/N). Esta apertura fue apoyada por el 38 Distrito Electoral del P.R.I., pero sin tortibonos. El Comité Urbano de Abasto del CPAC y el encargado del mismo tuvieron que realizar diversas gestiones ante el Distrito -- Electoral del P.R.I. y ante DICOMESA para conseguir los tortibonos en el CPAC en noviembre de 1988. El encargado y el -- C.U.A. de Sta. Rosa son verdaderamente negociantes y manipulan a su conveniencia a la comunidad. Un ejemplo de lo anterior es el hecho de que a cada persona con tarjeta de tortibonos le pidieron una "cooperación" obligatoria de 2,000.00 -- (Dos mil pesos M/N) para realizar una comida de agradecimiento a los funcionarios del PROMATO y del PAZPU, el monto de dicha "cooperación" fue por 456,000 (cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos M/N). Así mismo, se les ha sorprendido alterando precios y se han comprometido a respetarlos o se les -- cierra el CPAC. Todo es ganancia, en una Asamblea mensual -- de julio de 1989, la comunidad se comprometió, además de cooperar realizando sus compras en el CPAC, a apoyar en sus gastos varios de la tienda dando mensualmente cada persona con -

tarjeta de tortibonos una cooperación de 500 (quinientos pesos M/N). Sin embargo, por su adecuada administración, "transas" y dotación de tortibonos el CPAC a tenido grandes ventas. En abril de 1989, se recapitalizó a 6,000,000.0 (seis millones - de pesos M/N) y en junio del mismo año fue recapitalizada la tienda a 8,000,000.00 (ocho millones de pesos M/N). A partir de agosto de 1989, se incrementaron sus ventas debido a que - temporalmente 737 tarjetas de tortibonos del CPAC de San Mateo Tlaltenango que fue cerrado pasaron al CPAC de Santa Rosa -- Xochiac. Cabe señalar que el CPAC de Santa Rosa depende básicamente del surtimiento de Conasupo y paulatinamente se han alineado a la normatividad del PAZPU por el beneficio económico que les ha proporcionado el programa.

El CPAC # 25623, estaba ubicado en la colonia Ampliación San Bernabé Ocoatepec en la Delegación Magdalena Contreras. Este CPAC se constituyó el 29 de mayo de 1988. La - Asamblea Constitutiva se realizó simultáneamente con la presencia de representantes de la Delegación Magdalena Contreras y promotores del voto priísta. Ahí se informó sobre los objetivos y funcionamiento del PAZPU y la gente mostró indiferencia respecto a los beneficios de éste servicio en la colonia, tal vez porque dicha colonia era nueva y semirural. - Así mismo, la comunidad habló de que Conasupo daba más caro - que otros comercios; se cuestionó la calidad de sus productos y se planteó que iba a estar mal ubicado el CPAC en la colonia (aunque no hubo quien presentara otra propuesta) De esta manera, la indiferencia y falta de participación de la comunidad en el CPAC, la no dotación de tortibonos al CPAC por

el P.R.I.; el inadecuado funcionamiento del CPAC (atraso de pagos, por lo mismo mal surtimiento y desviación del capital de trabajo; la enfermedad del encargado y la detección de un faltante de 1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos -- M/N) de los 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos M/N) de capital de trabajo de Conasupo, determinaron el cierre del CPAC en febrero de 1989. Este faltante fue documentado en tres pagarés por 523,389. cada uno.

El CPAC # 25676 ubicado en la colonia Puente Colorado en la Delegación Alvaro Obregón fue una propuesta del PRI al vapor. Anteriormente funcionaba un CPAC en dicha colonia, pero fue cerrada por malos manejos. La actual tienda trabajó con faltante tras faltante, en julio de 1989 se detectó un faltante por 3,466,536.00 (tres millones cuatrocientos -- sesenta y seis mil quinientos treinta y seis pesos M/N) y aunque no se negaban a pagar no había futuro en el CPAC. Ya que la encargada no tenía capacidad para administrar; su esposo es cerrado, conflictivo y generador de los faltantes; no ven ganancias en el CPAC por lo cual se "comieron" el capital de trabajo; además de que no tenían tortibonos y no les interesaba la participación comunitaria. De esta manera, el CPAC siguió vegetando sin posibilidades de salir del atolladero hasta que en el año de 1991 fue cerrado definitivamente.

El CPAC #25679, ubicado en el Eje 3 ote. y Taxqueña en la colonia Barrio de San Antonio en la Delegación de Coyoacán fue una propuesta del P.R.I. que se aprovechó para beneficiar a un ex-empleado de CONASUPO que fue jubilado porque está enfermo del corazón y está propenso a un paro cardíaco. -

De esta manera, se le proporcionó el CPAC como una ayuda para sostener a su familia. El CPAC funcionaba sin asambleas comunitarias con un capital de trabajo de 10,000,000.0 (diez millones de pesos M/N). En septiembre de 1989, se realizó inventario al CPAC por los supervisores del PAZPU y se detectó un excedente de 1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos M/N) a favor del CPAC.

Un caso singular de cierre y reapertura del CPAC -- en la coyuntura electoral de 1988 fue el CPAC # 25546 (ahora CPAC # 25665). El CPAC # 25546 estaba ubicado en la colonia Tlacoyaque en la Delegación Alvaro Obregón, en junio de 1988 se detectó un faltante en el capital de trabajo de Conasupo - por 4,800,000 (61) (cuatro millones ochocientos mil pesos, - m.n.) de los 2,000,000 (dos millones de pesos de capital de - trabajo autorizado por CONASUPO). El responsable del desfalcó fue el presidente del Comité urbano de abasto, Sr. Jorge - Sandoval, el cuál era presidente de la colonia y suplente de la candidata a diputada del P.R.I. a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal Martha Andrade del Rosal. El -- faltante se originó porque la encargada del CPAC (una joven - inexperta y sin capacitación) entregaba el dinero del CPAC al Sr. Sandoval sin recibo para que realizara compras de la tienda, pagos de facturas, etc. Sin embargo, ésto no lo realiza-

(61)

La deuda consistió en 2,000,000 de capital de trabajo de CONASUPO + 2,800,000 de facturas pendientes de pago a CONASUPO = 4,800,000 (cuatro millones, ochocientos mil pesos. m.n.).

ba Sandoval sino que utilizaba el dinero del CPAC para beneficio personal (tal vez para financiar su campaña política), pero como la responsable del CPAC ante DICOMESA era la encargada, fue obligada a firmar los pagarés de recuperación del -- faltante junto con Sandoval. Este proceso fue tortuoso, CONASUPO cerró el CPAC y Sandoval no quería reconocer su responsabilidad. Esta actitud generó -debajo del agua- grandes -- presiones políticas ya que Sandoval estaba desprestigiando al P.R.I. en la zona, por lo cuál hubo negociaciones entre -- las cúpulas del P.R.I. y Conasupo. A finales de junio de - 1988, se realizó asamblea en Tlacoyaque para reabrir el CPAC, estando presentes el Ing. Puente Salas, Gerente del PAZPU, - el Jefe de Unidad PAZPU Suroeste, Sandoval y acarreados del P.R.I., en dicha asamblea la encargada del CPAC y Sandoval se comprometieron a pagar cada uno el 50% del adeudo para reabrir el CPAC y se eligió nuevo comité urbano de abasto (integrado por priístas) y el encargado del CPAC (una persona "independiente"). Sin embargo, las tiendas CPAC'S de "Las Eras" que son de filiación Cardenista (ahora P.R.D.) y vecinas de la colonia Tlacoyaque, apoyaron a la ex-encargada del CPAC de Tlacoyaque pues consideraban que era injusto que se responsabilizara a la ex-encargada de algo que no había cometido, por lo cual citaron a otra asamblea en Tlacoyaque. La asamblea se realizó el 11 de julio de 1988, ahí midieron sus fuerzas priístas y cardenistas -cabe señalar que en ese Distrito electoral el 38 perdió el candidato priísta a diputado federal- y delante de esta asamblea tanto la ex-encargada del CPAC como Sando

val firmaron los pagarés del faltante y se procedió a elegir nuevo comité urbano de abasto y encargado quedando gente "independiente". De esta manera, aunque las "ERas" no quedaron en el CPAC de Tlacoyaque fueron un catalizador para denunciar a Sandoval y sirvieron como contrapeso para equilibrar fuerzas con el P.R.I., reafirmaron su presencia como movimiento popular urbano y como conciencia vigilante del pueblo ante los abusos del poder y la corrupción del P.R.I. Epílogo: las "ERas" dieron empleo a la ex-encargada de Tlacoyaque; por otro lado, Sandoval quedó sin CPAC y como suplente de Martha Andra de del Rosal que fue elegida diputada de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Los CPAC'S del P.R.I. que funcionaban desde antes de la contienda electoral de la zona de estudio eran el 25448 y el 25385.

El CPAC # 25448 estaba ubicado en la colonial Ejidos de Coapa, delegación de Tlalpan. Esta tienda surgió en el año de 1987 como un favor personal del Director de CONASUPO Metropolitana a un conocido del Secretario General de la Confederación Nacional Campesina. El CPAC inició operaciones con un capital de trabajo de 3,000,000 (tres millones de pesos, m.n.) los encargados viendo que no había regular abasto y, sobre todo, ganancias empezaron a "jinetear" el dinero de CONASUPO comprando en Central de Abasto y en IMPECSA. Por ejemplo, los primeros cuatro meses de 1988 el CPAC vendió un promedio de 7,000,000 (siete millones de pesos, m.n.). Sin embargo, los últimos ocho meses del mismo año las ventas pro-

medio fueron de 512,000 (quinientos mil pesos, m.n.). Ahora bien, el CPAC se componía de dos locales juntos sin ninguna separación, de un lado se vendían verduras, productos de central de abasto, Impecca, PAZPU (en cantidades mínimas) y; por otro lado del local se expendían refrescos, salchichonería, productos denominados "chatarra" (papas, fritos, gansitos, etc.), cigarros y cervezas. Este CPAC fue recapitalizado en junio de 89 a 6,300,000 (seis millones, trescientos mil pesos m.n.). En julio del mismo año, se realizó inventario al CPAC por representantes de CONASUPO y se encontró un faltante. En ese momento la presidenta del C.U.A. sugirió la posibilidad de comprar el capital de trabajo a Conasupo. Sin embargo, después se retractó al valorar que no le convenía (exención de impuestos y reubicación de tortibonos), por lo cual se acordó la realización de inventarios mensuales, rotación de capital de trabajo y pago al contado de CONASUPO. De tal manera que se trató de conciliar la normatividad del PAZPU y la relación de este CPAC con la amistad del Director de DICO-MESA.

El CPAC # 25385 estaba ubicado en la colonia Cedros en la Delegación de Alvaro Obregón. En sus inicios -en el año de 1986- tuvo serios enfrentamientos en las "Eras". El esposo de la encargada era presidente de la colonia y coordinador del voto priísta. Este señor gestiona y recibe apoyo de la Delegación para dotar de servicios a la colonia vende despensas, regala materiales de construcción para pavimentar y terminar de construir las viviendas de la zona, etc. a cam

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 79 -

bio del apoyo incondicional de la comunidad hacia el P.R.I. El CPAC de Cedros tenía un capital de trabajo de 2,000,000 -- (dos millones de pesos, m.n.) y de enero a mayo de 1988 tuvo un promedio de ventas por 1,400,000.0 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos m.n. mensuales). Sin embargo, a partir de mayo del mismo año, se detectó un faltante por 1,600,000. (un millón seiscientos mil pesos, m.n.) en el capital de trabajo, según porque los hijos del encargado del CPAC habían tomado indebidamente dinero del CPAC. Se documento el faltante en 7 pagarés por 237,501.- (doscientos treinta y siete mil quinientos un mil pesos, m.n.) cada uno para liquidario, pero no lo lograron debido a que faltó capacitación administrativa para la encargada de la tienda; no hubo suficiente apoyo de la comunidad; por lo anterior el CPAC no tuvo la capacidad para soportar la reducción del plazo de pago de CONASUPO que fue en 1988 a 7 días y a que la encargada del CPAC confesó que ya no podía atender la tienda debido a que tenía un hijo con una grave enfermedad que requería de su total atención. - El 20 de septiembre de 1988, fue cerrada la tienda PAZPU con un faltante por 2,132,000.- (dos millones, ciento treinta y dos mil pesos, m.n.).

7.2 CPAC'S de la "Oposición".

Los CPAC'S de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática los constituyen cinco CPAC'S que tienen su centro de acción en las colonias Torres de Potrero, el Limbo sección de la colonia la "Era", La "Era San Bernabé y Amp. San Bernabé. Las tres primeras colonias ubicadas en la delegación Alvaro Obregón y las dos últimas en la delegación de Magdalena Contreras. A éstas tiendas se les conoce genéricamente con el nombre de "las Eras" porque en dichas colonias se planean organizar y se proyectan diversos planes sociales que tienden hacia la autogestión popular. Ellos tratan de resolver el abasto de productos básicos para beneficiar a los moradores de escasos recursos que habitan en sus respectivas colonias. Así mismo, cuentan con unas adecuadas y surtidas tiendas PAZPU en las cuales manejan capital de CONASUPO, pero principalmente capital comunitario y capital donado por países extranjeros. Estas comunidades plantean la autogestión de las tiendas no como una consigna sino como una lucha cotidiana por lograrla. Los CPAC'S de las "Eras" no son un fin sino un medio para conseguir la concientización, la participación y organización popular en la zona para demandar la satisfacción de sus necesidades como abasto, regularización del suelo, vivienda, transporte, actividades culturales y recreativas, etc.) al gobierno. La coordinadora de "Las Eras" con la movilización de los colonos han conseguido innumerables --

servicios como transporte, pavimentación, electrificación, -- correos, vigilancia, lecherías y tiendas conasupo, etc. Así pues, aunque han logrado diversos avances, existen contradicciones al interior de la organización que faltan por limar co mop atraso político y educativo, chismes, desconfianza por ma nejar valores y otros rezagos de la ideología dominante que - se combaten cotidianamente para crear una cultura autogestiva y popular.

En su décimo aniversario (29 de octubre de 1989), Pablo Velarde presidente del CUA del CPAC de Torres de Potrero y miembro de la coordinadora de Lomas de "La Era", informó a la comunidad que dicha organización surgió en 1972-74 co mo un club juvenil, el cuál se consolidó a partir de un movimiento realizado el 29 de octubre de 1979 (62) conjuntamente con otras colonias aledañas (Sta. Rosa, Tetelpan, San Bartolo Ameyalco) se hizo un paro de camiones para exigir a la - línea de Autotransportes Alvaro Obrergón transporte eficiente para la zona. En los 80's, con la organización de la colo-- nia se consiguió dotar de servicios a la misma tales como pavimentación, luz, agua, etc. y se evitó el desalojo del lugar por medio de faenas y movilización de los colonos. De 1980-82, hubo un receso en la participación de la gente, pero se - empezaron a planear en proyectos más permanentes. Con el -- sismo de 1985, agencias internacionales estimularon proyectos

(62)

Por éste motivo la avenida principal de la colonia lleva el nombre de 29 de octubre, antes se llamaba Luis Echeverría Alvarez.

de desarrollo comunitario para apoyar la recuperación de los desastres ocasionados por el terremoto y para coadyuvar a superar las condiciones de miseria y subdesarrollo del país -- ¿Cómo? organizando, asesorando, dando créditos y donaciones, promoviendo proyectos o comunitarios (autoconstrucción, abasto, etc.). De esta manera en 1987 CONASUPO abrió el primer CPAC en la colonia de la "Era" y las agencias internacionales apoyaron el proyecto de abasto dando financiamiento, mobiliario, equipo y capacitación. En 1988, se creó junto al CPAC de la "Era" un Centro de Desarrollo Infantil (C.D.I.), el -- cuál cuenta con educadoras populares y con 35 niños apenas -- hasta el grado de kinder. En mayo de 1989 se inauguró un -- nuevo proyecto en el local de Torres de Potrero que es la cocina popular con capital de naciones unidas, Conasupo y capital comunitario. Este proyecto está encaminado a mejorar la alimentación, tiempo y economía popular. Para 1990 ya se -- tiene financiamiento para construir un módulo que integrará -- cocina popular, centro de desarrollo infantil, áreas para actividades culturales y educativas y un nuevo CPAC en la colonia El Arenal.

Respecto al proyecto de abasto, Pablo Velarde sostuvo que se pretende modificar los malos hábitos alimenticios -- con recetas alternativas de trigo, soya, etc. Así mismo, se refirió que las compañeras que trabajan el CPAC se les da un apoyo económico no salario mínimo, pero que está en proporción del mismo, porque más bien se trabaja por convicción de servi -- cicio a la comunidad que por fin de lucro. Y es que CONASUPO

no proporciona salarios, ni prestaciones sociales a quienes participan en el CPAC, sino que da un porcentaje en las comisiones del 5% por cada factura. Este porcentaje es insuficiente para los gastos mínimos de las tiendas, en cambio en central de abasto la utilidad es de hasta el 15%. Las utilidades que genera el CPAC se reinvierten en otros proyectos de la coordinadora como son: abasto, cocina popular, centro de desarrollo infantil, etc. Pablo Velarde es claro cuando critica a CONASUPO de que al no dar un salario mínimo, ni prestaciones sociales ahorra al gobierno gastos, broncas de abasto, salarios y prestaciones sociales. De esta manera, la actitud de "las Eras" es la de negociación con la empresa (Conasupo), aunque son conscientes de sus carencias y de sus problemas, por lo cuál han buscado apoyo y desarrollo por vías alternativas. Así pues, aunque no desdeñan totalmente al PAZPU, se puede afirmar que ya superaron los márgenes de CONASUPO, ya que han buscado financiamiento, capacitación y apoyo en organizaciones internacionales que promueven el desarrollo de la comunidad.

A continuación se reseñará brevemente los CPAC'S de "Las Eras" que son: 25316, 25235, 25223, 25303 y 25315.

El CPAC 25316 (Torres de Potrero), empezó a operar con capital de trabajo de 2,000,000.00 (dos millones de pesos, m.n.), pero después de negociaciones con CONASUPO y al compararse las ventas que registra se recapitalizó en junio de -- 1989 a 15,000,000.00 (quince millones de pesos, m.n.). Este CPAC es de los que menos tortibonos tienen en comparación con

las otras tiendas, no obstante sus ventas son de las más altas. En el año de 1988, con un capital de trabajo de 2,000,000. el CPAC tuvo un promedio de ventas mensual de 8,300,000.00 (ocho millones trescientos mil pesos, m.n.) es decir, daba -- cuatro vueltas a su capital de trabajo mensualmente. En dicho CPAC, funciona desde mayo de 1989 una cocina popular que opera con capital de UNICEF, CONASUPD y de la comunidad. La cocina popular atiende a 50 raciones diarias de socios y no socios. Muchas de las materias primas de la cocina son surtidas por el CPAC. Por otro lado, la participación de la comunidad en las asambleas y los proyectos impulsados por las "Eras" se ha incrementado.

El CPAC # 25235 ubicado en la colonia La Era Secc. el Limbo, está enclavado en un centro social que comprende de una lechería CONASUPO, un módulo de vigilancia, una biblioteca, un centro de desarrollo infantil, un local donde se imparten diversos cursos (Karate, costura, tejido, gimnasia, etc.) canchas deportivas y el CPAC. En éste módulo de servicios se realizan asambleas de la colonia para tratar asuntos relacionados con la misma (abasto, regularización de los predios, etc.) El CPAC 25235 inicio operaciones con un capital de -- trabajo de 3,000,000.- (tres millones de pesos, m.n.), el -- cuál se incrementó en junio de 1989 a 16,000,000.- (diez y -- seis millones de pesos, m.n.). En el año de 1988, con un capital de trabajo de 3,000,000.- el promedio mensual de ventas fue de 7,200,000.- El CPAC está surtido por productos de -- CONASUPO, pero principalmente de central de abasto.

El CPAC 25223, está en la colonia de "La Era". Este CPAC comenzó a operar con un capital de trabajo de 750,000.- (setecientos cincuenta mil pesos). Los primeros cuatro meses de 1988, la tienda vendió un promedio mensual de 8,750,000 (ocho millones setecientos cincuenta mil pesos, m.n.). En mayo del mismo año, se recapitalizó el CPAC en 5,000,000.-. Ahora bien, la tendencia de ventas del CPAC de mayo a octubre de 1988 fue de 10,000,000.- (diez millones de pesos). a 3,800,000.- (tres millones ochocientos mil pesos). Tal vez este decremento se debió a un faltante detectado por los encargados de "Las Eras", al responsable de dicho CPAC. El 3 de octubre de 1988, los encargados de las "Eras" -excepto el encargado del CPAC 25223- estaban reunidos con un auditor de "Enlace" (Organización internacional que proporciona créditos a organizaciones populares que realizan trabajos comunitarios) en el local del CPAC 25316 para realizar un auditoría al CPAC 25223 porque se sospechaba que había un faltante el cuál resultó ser de 11,000,000.- (once millones de pesos). El encargado del CPAC 25223 huyó del Distrito Federal hacia San Luis Potosí, se le mandó un citatorio y se presentó a platicar con "Las Eras". El encargo se disculpó de su falta explicando - que tenía una hija con un serio problema de salud y utilizó - el dinero para el tratamiento, pero se comprometió a saldar - dicho faltante entregando a "Las Eras" las escrituras de un - terreno de la colonia. Estas experiencias han hecho que -- "Las Eras" le entren a la capacitación para la administración y control de las tiendas con el fin de evitar desviaciones y

faltantes en los capitales que utilizan. Se nombró nuevo en cargo del CPAC y se está reestableciendo dicha tienda.

El CPAC 25303, está ubicado en lomas de Sn. Bernabé. El CPAC funcionó con un capital de trabajo inicial de 2,000,000.- (dos millones de pesos, m.n.). La encargada de CPAC lo administró mal (esta encargada se fue con la encargada del CPAC - 25315), por lo cuál hubo cambio de encargada. La nueva en-cargada del CPAC levantó a la tienda a tal grado que en junio de 1989 fue recapitalizada a 10,000,000.- (diez millones de - pesos, m.n.), por parte de CONASUPO. Cabe señalar que tanto éste CPAC como el 25315, están alejados físicamente de -- "Las Eras", por lo que no han tenido tanto trabajo político - en la comunidad pese a que en las asambleas comunitarias la - participación es amplia.

El CPAC 25315, es un caso especial de "Las Eras". Este CPAC empezó a funcionar con un capital de trabajo de -- 2,000,000.- dos millones de pesos, m.n.). El promedio men--sual de ventas en el año de 1988 fue de 5,800,000.- (cinco - millones ochocientos mil pesos m.n.). Sin embargo, en 1989 la encargada del CPAC tuvo varios problemas en el mismo ya -- que parece que el CPAC no funcionaba bien cuando se hizo car-go del mismo, también tuvo que enfrentar dos cambios de loca-les del CPAC y el desfalco de la tienda por parte de dos de - sus ayudantes debido a que la encargada lo desatendió por es-tar embarazada. Por esta razón la encargada del CPAC plan--teó que quería salirse de la organización de "Las Eras" y del CPAC. Sin embargo, esto no se realizó debido a que se detec

tó un faltante en el CPAC cuyos responsables resultaron ser dos empleados de la encargada del CPAC. "Las Eras" intervinieron y lograron que reconocieran el faltante los responsables. Sin embargo, "Las Eras" sospechaban que este desfaldo se debió a la falta de atención y capacidad administrativa de la encargada, por lo que querían que la encargada saliera del CPAC. Sin embargo, por orgullo y porque habían herido el amor propio de la citada encargada al decirle que había faltado capacidad y, pese a que estaba embarazada, continuó al frente del CPAC. De esta manera, la encargada del CPAC siguió al frente del mismo, se desligó de la organización del "Las Eras" y se negó a regresárles 16,000,000.- (diez y seis millones de pesos, m.n.) (63) así como mobiliario y equipo de agencias internacionales. Después de negociaciones entre CADES, CONASUPO. "Las Eras", y la encargada del CPAC 25315, ésta última se comprometió a devolver el equipo y el capital de Las Eras a razón de 2,000,000.- (dos millones de pesos, m.n.) mensuales. El CPAC siguió funcionando, pero con anomalías como mal trato a la gente; condicionamiento de venta; alteración de precios y falta de atención de la encargada al CPAC. En enero de 1990, la encargada encaró una demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por despido injustificado por una persona que trabajó en el CPAC y fue acusada de desfaldo.

(63)

No se podía ejercer acción penal contra la encargada porque tanto el capital de "Las Eras" como el mobiliario de CADES, se había proporcionado a la encargada del CPAC 25315 sin firmar ningún documento.

7.3 CPAC'S "Independientes"

Los CPAC'S "Independientes" (25123, 25344, 25500, -- 25447, 25093 y 25014) no están con la CONAMUP ni con el P.R.I. Promueven la participación social hasta cierto punto; son responsables y respetuosos con los lineamientos del PAZPU, en su mayoría son hábiles comerciantes y por lo mismo tienen altas ventas tanto del capital de CONASUPO como del capital comunitario. Aunque no están con el P.R.I., no dudan en obtener favores del mismo, más por conveniencia que por convicción.

El CPAC 25123 se ubica en la colonia Lomas Quebradas en la Delegación Magdalena Contreras. Este CPAC inició con un capital de trabajo de 4,000,000.- (cuatro millones de pesos, m.n.) y el promedio mensual de ventas para 1988 fue de - 7,500,000.- (siete millones quinientos mil pesos, m.n.). Por estos resultados el CPAC fue re-capitalizado en febrero de -- 1989 a 11,000,000.- (once millones de pesos, m.n.). La participación de las asambleas comunitarias era amplia. Como se apreciaba su manejo financiero era sano aunque se surtía por fuera de productos que no tenía CONASUPO. El P.R.I. estaba interesado en la tienda por sus resultados, pero no lo ha logrado - porque la encargada cuenta con el apoyo de la comunidad.

El CPAC 25344 estaba ubicado en el Cerro del Judío. Este CPAC tenía un capital inicial de trabajo por 2,000,000.- (dos millones de pesos, m.n.). En 1988 recibió tortibonos por parte del P.R.I. con lo cuál subieron sus ventas. Sin embargo, el encargado tiene un empleo de agente viajero por -

lo cual descuida el CPAC con los consiguientes desfalcos del CPAC provocados por sus empleados. El encargado es un camaleón político porque era simpatizante del PRD, después del -- PFCRN y ahora pertenece al PRI. Este encargado conseguía mercancía en central de abasto a costa del capital de CONASUPO. De esta manera, el encargado es indefinido políticamente e inconstante en el CPAC. Este CPAC fue cerrado en septiembre de 1989.

El CPAC 25447 está ubicado en la colonia Potrerillo en la Delegación Magdalena Contreras. Este CPAC fue objeto de un faltante en el capital de trabajo por su encargado inicial, el cuál utilizó el dinero para irse a E.U.A. y, aunque escribió una conmovedora carta en la cuál reconoce su culpa - le dejó a su familia la responsabilidad de la deuda. Se realizó cambio de encargado que resultó ser el hermano del encargado que desfalcó el CPAC. En 1989, el P.R.I. les proporcionó tortibonos con los que se vislumbró una esperanza para sacar adelante la deuda del CPAC.

El CPAC 25014 estaba ubicado en la colonia La Malinche en la Delegación Magdalena Contreras. Este CPAC tenía inicialmente un capital de trabajo de 3,000,000.- (tres millones de pesos, m.n.) en el año de 1988 el CPAC tuvo ventas mensuales por 9,000,000.- (nueve millones de pesos, m.n.) lo que indicaba que era un CPAC que operaba eficientemente con altas ventas. Ahí se realizaban inventarios aunque asambleas no. Sin embargo, la comunidad estaba de acuerdo con los encargados. Por sus ventas en 1989 fue recapitalizado el CPAC a --

15,000,000.- (quince millones de pesos, m.n.).

El CPAC 25665 (Tlacoyaque) sustituyó al CPAC 25546, que fue cerrado como ya se explicó en tiendas prifistas. Ya con el nuevo encargado "Independiente" el CPAC 25665 trabajó eficientemente. Ahí se realizaban asambleas e inventarios mensuales y la comunidad apoyaba incondicionalmente al encargado del CPAC. El CPAC inició operaciones con un capital de trabajo de 4,000,000.- (cuatro millones de pesos, m.n.) y sus ventas mensuales en el año de 1988 fueron por 5,000,000.- -- (cinco millones de pesos, m.n.).

El CPAC 25549 ubicado en el pueblo de Tetelpan en la Delegación Alvaro Obregón. Este CPAC era manejado indirectamente por el Padre de la Iglesia de Tetelpan, con deficiente administración y robos por los encargados de la tienda. Dicho cura sin pertenecer al comité urbano de abasto del CPAC se tomaba atribuciones de dueño del CPAC ya que controlaba la facturación en tránsito, no informaba sobre la situación financiera del CPAC tanto a la comunidad como a los representantes de DICOMESA, pese a que se evidenciaba un faltante en el CPAC. Por estas irregularidades, en junio de 1988 se realizó asamblea de consumidores para informar sobre el virtual cierre de la tienda. En la asamblea la comunidad solicitó que no se cerrara el CPAC y que se eligiera nueva administración. Se procedió a elegir al nuevo comité urbano de abasto y quedó al frente un administrador y hermano del cura y gentes de las comunidades de base de Tetelpan. Esta administración se comprometió a respetar las normas del PAZPU, a pagar

a 7 días la facturación y en un mes el faltante del CPAC. El CPAC fue reacondicionado y saneado financieramente, manejaba - tanto capital comunitario (donaciones, etc.) como capital de - DICOMESA. En febrero de 1989, el CPAC fue recapitalizado de 3,000,000.0 a 5,000,000.- y ya planteaban abrir otro CPAC en - la colonia Isidro Fabela en Tlalpan.

El CPAC 25093 estaba ubicado en San Bartolo Ameyalco en la Delegación de Alvaro Obregón. Este CPAC inició funciones desde el año de 1984, pero con problemas de desfalco con la primer encargada y el comité urbano de abasto. Por esta - razón hubo cambio de encargada que centralizó totalmente la -- operación del CPAC casi como una tienda concesionada, es decir, sin comité urbano de abasto y sin realización de asambleas comunitarias lo cuál ocasionó el surgimiento de ciertas inconfor - midades en cuanto a horarios de la tienda, distribución de tor - tibonos, etc. Sin embargo, la mayoría de la gente apoyó a la encargada del CPAC porque era trabajadora, honesta, tenía gran - des dotaciones de tortibonos y altas ventas tanto de capital - propio como de CONASUPO. Por ejemplo, en el año de 1988 con un capital de trabajo de 5,000,000.- (cinco millones de pesos, m.n.), el CPAC tuvo un promedio mensual de ventas de 13,400,000 (trece millones, cuatrocientos mil pesos, m.n.).

El CPAC 25500, estaba ubicado a 1 Km. de distancia - del CPAC 25093 en Sn. Bartolo Ameyalco. El CPAC 25500 inició su funcionamiento en septiembre de 1987 con un capital de tra - bajo de tres millones de pesos. El comité urbano de abasto - estaba constituido por una familia que trabajaba bastante bien

tanto para la comunidad como para ellos. Este CPAC realizaba inventarios y asambleas mensuales. En agosto de 1989, este CPAC fue beneficiado con dotaciones de tortibonos por parte -- del PRI, lo que aunado a una correcta estimulación de la participación comunitaria en las asambleas mensuales y a un surti-- miento adecuado de productos tanto de CONASUPO como de capital comunitario se logró que se incrementaran las ventas de la -- tienda comunitaria. De esta manera, en los primeros siete me ses de 1988 el CPAC vendió un promedio mensual de 4,500,000.- en cambio en los últimos meses del mismo año -ya con tortibo-- nos- el promedio mensual de ventas fue de 10,730,000.00.

8. LA EXPERIENCIA DEL CONSEJO POPULAR DE ABASTO (CPA) DEL DISTRITO FEDERAL (1988-90) EN EL ALMACEN PAZPU "SUROESTE."

En el año de 1988, se constituyó el Consejo Popular de Abasto del Distrito Federal (64), sin que lo esperaran las comunidades. De hecho, esta petición había sido planteada por las comunidades más avanzadas (de la "oposición") desde hacía tiempo, pero sin éxito alguno. Por lo que la mayoría de las comunidades se concentraron en resolver sus particulares problemas buscando ayudas alternas a las vías institucionales (agencias internacionales, donaciones, compras en común, autofinanciamiento de los encargados, compras en central de abastos, etc.).

Toda esta situación hizo que las comunidades se olvidaran de crear un proyecto global e integral de las comunidades en cuanto al abasto y con respecto a CONASUPO. Así pues, la creación del Consejo Popular de Abasto no fue tanto una iniciativa de las comunidades sino de la empresa (DICCONSA).

(64)

El Consejo Popular de Abasto era la reunión de encargados y miembros de los Comités Urbanos de Abasto de las tiendas comunitarias CONASUPO --- (CPAC), para tratar asuntos relacionados con el abasto y su vinculación con CONASUPO. En el Distrito Federal, sólo se constituyeron los Consejos Populares de Abasto en los Almacenes PAZPU "Suroeste", Ejército de Oriente", Iztapalapa y Tenoxcapa. El Almacén Pazpu Azcapotzalco no formó su Consejo por falta de quórum. Por consiguiente la unión de los 4 Consejos Populares de Abasto del PAZPU, constituyen el Consejo Popular de Abasto del Distrito Federal.

Esto se debió porque en 1988 hubo cambio de mandos en todas las dependencias del gobierno (cambio sexenal), entonces algunos sectores progresistas de DICCONSA planteaban con la creación de los Consejos Populares de Abasto de cada Almacén Pazpu en el D.F., el fortalecimiento del PAZPU para que no desapareciera, sino que se consolidara en el nuevo se xenio y en la inminente reestructuración de CONASUPO. De es ta manera, el Consejo Popular de Abasto del D.F. se constituía para evitar que tecnócratas quisieran ver únicamente números, sino más bien la verdadera orientación social del PAZPU.

En agosto de 1988, se oían rumores de que el Director de DICOMESA, Lic. Ignacio Barrón, iba a dejar su puesto - en noviembre del mismo año. Por lo cual se empezaron a tomar diversas medidas que más tarde marcarían los lineamientos de la reestructuración de CONASUPO. Se pretendía que el --- PAZPU no tuviera facturación en tránsito, por lo cual se estableció que a partir de agosto de 1988 se suspendiera el surti miento de mercancías a los CPAC'S que estuvieran atrasadas en sus pagos de más de 15 días, plazo que se reduciría en septiem bre a 7 días. Así mismo, se acordó que el pago de pedidos - de azúcar debería de ser al contado, ya que los productores - de azúcar no fueron autorizados a subir el precio del azúcar, pero exigieron que el pago del dulce fuese inmediatamente. - Finalmente, se estableció que los CPAC'S iban a pagar o amortizar paulatinamente el capital de trabajo que CONASUPO les - había proporcionado como fondo revolvente.

Cabe señalar que el procedimiento del pago de la --

amortización del capital de trabajo consistía en que de cada factura que CONASUPO mandaba al CPAC se descontaba el 1% del total de la factura a la comisión del encargado. Este descuento apareció a mediados de julio de 1988, sin tomar en cuenta la opinión de los encargados por lo que se hizo necesario convocar a una asamblea de encargados para explicarles dicha medida.

8.1 Constitución del Consejo Popular de Abasto (C.P.A.) en el Almacén PAZPU "Suroeste".

El 16 de agosto de 1988, se efectuó la reunión de encargados en el Almacén "Suroeste". Ahí el Gerente del PAZPU, Ing. Ignacio Puente Salas explicó que "...la amortización de capital de trabajo se estableció porque no hay presupuesto de la empresa para financiar a los CPAC'S, por lo cual se optó porque los encargados de los CPAC'S pagaran el capital de trabajo (amortización de capital de trabajo) y con los recursos que obtuviesen de ésta se autofinancie el PAZPU".

Algunas tiendas de la "oposición" plantearon que no se les había tomado en cuenta para saber si estaban o no de acuerdo en pagar la amortización de capital. Ante lo cual Puente Salas propuso que se constituyera el Consejo Popular de Abasto con todos los encargados de CPAC'S del Almacén Suroeste con la finalidad de discutir normas, políticas, problemas operativos, etc. del PAZPU y, en ése particular momento,

si se aceptaba o no el pago de la amortización de capital de trabajo.

En dicha reunión se votó la siguientes propuestas:

1. Se suspende la amortización de capital hasta que se discutan y fijen las normas de la misma y se forme el Consejo Popular de Abasto. Propuesta de la CONAMUP, (oposición).
2. La amortización debe continuar. Propuesta de la empresa del P.R.I. y de "independientes".

Se pasó a la votación y se acordó que la amortización de capital de trabajo continuara. Así mismo, el Gerente del PAZPU se comprometió a que CONASUPO iba a pagar el seguro de los CPAC'S que hubiesen sufrido algún siniestro o robo. Por otro lado, las comunidades plantearon el incremento de las comisiones percibidas por el CPAC ya que no alcanzan siquiera para los gastos mínimos de las tiendas si se toma en cuenta que se tienen que pagar luz, renta, salarios, etc. Ante esto, el Ing. Puente Salas reconoció que "las comisiones son bajas, pero aunque se incrementaran si no hay ventas de nada serviría que la comisión aumentase por lo cuál se debe impulsar las ventas y realizar un estudio para analizar la factibilidad del aumento de las comisiones".

Finalmente, el Gerente del PAZPU concluyó la reunión así:

1. Se realizarán en los CPAC'S inventarios de mercancías de nulo desplazamiento para retirarla y reducir facturación.

2. Se constituirá y realizará la normatividad del Consejo Popular de Abasto en la siguiente reunión de encargados.
3. Recapitalización de tiendas que venden bastante, esto es, que dan dos o más vueltas a su capital de trabajo. Se informó que 30 CPAC'S ya habían sido recapitalizados con recursos obtenidos de la amortización de capital.
4. El plazo de los créditos en agosto de 1988, iba a ser a 15 días, mismo que se iba a reducir el siguiente mes a 7 días.

8.1.1 Estructura organizativa del CPA en "Suroeste"

El 20 de septiembre de 1988, se realizó asamblea de encargados en el Almacén Suroeste y se votaron democráticamente las siguientes propuestas para constituir el Consejo Popular de Abasto:

- 1) Se constituye el CPA a partir de una estructura vertical: Mesa directiva, con su presidente, tesorero, secretario. Propuesta de DICCONSA.
- 2) Se constituye el CPA a partir de una estructura horizontal con comisiones rotativas (trabajo, abasto, finanzas, etc. propuesta de los encargados básicamente de tiendas de la "oposición").

Se procedió a la votación quedando la segunda propuesta.

El 12 de octubre de 1988 se realizó reunión de en-

cargados para determinar los requisitos para la elección de las comisiones y se acordó lo siguiente:

1. La integración de las comisiones del Consejo Popular de Abasto será abierta, es decir, podían ser parte tanto -- encargados de los CPAC'S, gentes del comité urbano de abasto o personas elegidas por las comunidades.
2. Las personas que participasen en las comisiones del Consejo debían ser o provenir de CPAC'S que tuviesen por lo menos un año de funcionamiento, ya que esto permitiría -- tener cierta experiencia para negociar con las autoridades de CONASUPO.
3. El Gerente del PAZPU planteó que iba a tramitar ante el área de finanzas y operación de DICOMESA la asignación -- de un presupuesto para promover la participación de la gente en las comisiones.
4. El funcionamiento de las comisiones iban a durar un año -- por lo menos las cuales serían ratificadas o rectificadas en las reuniones del Consejo.
5. Se reunirá el Consejo Popular de Abasto el 8 de noviembre de 1988, para presentar planillas y proceder a elegir -- personas que participen en las comisiones del Consejo:

- Comisión comercial
- Comisión de abasto
- Comisión de transporte
- Comisión administrativa
- Comisión de finanzas.

El 8 de noviembre de 1988, se realizó Asamblea de Consejo para elegir a las comisiones del Consejo Popular de Abasto. Y aunque participaron CPAC'S del P.R.I. en las comisiones, éstas fueron hegemónicas por los CPAC'S de la "oposición" debido a su experiencia, organización y trabajo en la comunidad.

En sus inicios el Consejo Popular de Abasto y sus comisiones perdieron fuerza debido al desgaste de sus asambleas extraordinarias, la falta de credibilidad para que CONASUPO resolviera sus demandas, a que las comunidades representadas en el Consejo no sabían como estructurar y comenzar a darle vida a un proyecto propio, la falta de coordinación de las comisiones y por la carencia de recursos de la empresa para estimular la participación de los integrantes de las comisiones del Consejo Popular de Abasto.

8.2 Medidas de CONASUPO que se establecieron conjuntamente con el C.P.A. del Almacén "Suroeste."

En enero de 1989, se realizó asamblea Consejo en el Almacén Suroeste. El Jefe de dicho Almacén informó que Industrial de Abastos (IDA) iba a proporcionar diez refrigeradores y a surtir carnes frías a precios económicos. El Consejo acordó rifar entre los asistentes a la asamblea los refrigeradores. Así mismo, en la asamblea de Consejo Popular de Abasto se acordó mandar un escrito a Azúcar, S.A. para que

se normalizara el abasto de azúcar.

En el mes de abril de 1989, se empezaron a entregar en los CPAC'S libreta de ventas y requisitos que solicitaba Aseguradora Mexicana, S.A. (ASEMEX), para comprobar y tramitar el pago del seguro en caso de siniestro o robo. Los requisitos en caso de siniestro eran relación de inventarios 10 días antes y 10 días después del siniestro y relación de mercancía siniestrada. En caso de robo en efectivo y/o valores, arrastre de ventas tres días antes y tres días después del ilícito, importe del efectivo e importe de la venta del día en que se efectuó el robo. Para proporcionar ésta información se mandó un formato de "control de compras y ventas", el cuál debería ser llevado por las tiendas, de lo contrario no iba a proceder el pago del seguro de caso de robo o siniestro. El 25 de abril, se realizó una asamblea de Consejo y ahí la mayoría de las tiendas se opusieron a proporcionar dicha información y se acordó suspender llevar el control de ventas hasta que se analizaran dichos controles y requisitos del seguro conjuntamente entre autoridades del PAZPU, El Consejo Popular de Abasto y ASEMEX.

A partir de julio de 1989, DICOMESA canceló el crédito a 7 días para pagar las mercancías. El procedimiento de ésta medida consistió en que los CPAC'S pagaran las mercancía que les enviaba CONASUPO al momento de recibirla o a la siguiente visita del supervisor. Esta disposición era parte del saneamiento de las finanzas públicas para crear confianza en el exterior y renegociar la deuda externa del país. En

éste procesó algunas paraestatales desaparecieron, otras más pasaron a manos privadas y las menos se reestructuraron. -- DICOMESA siguió éste último camino, para tal efecto se comenzó a sanear sus finanzas encontrando que se debía a diversos proveedores. Contraloría Interna empezó a investigar y cortó cabezas de varios gerentes y subgerentes de tiendas concesionadas y grandes almacenes, etc. y se estableció el pago de contado en todos los canales de distribución, para que CONASUPO tuviera la liquidez necesaria. Cabe señalar que el PAZPU fue casi intocable por su adecuado funcionamiento, su liquidez y por mantenerse en el punto de equilibrio.

Cuando se planteó al Consejo Popular de Abasto que ya no había crédito para pagar las mercancías. El Consejo Popular de Abasto no aceptaba esta situación, pero después se convenció porque DICOMESA iba a recapitalizar a los CPAC'S para amortiguar dicha medida. Así mismo, se explicó que anteriormente se tenía que dar 1.5 vueltas al capital de trabajo del CPAC al mes, pero ahora se establecía que se diera .9 -- vueltas al capital de trabajo.

A continuación se relacionan las recapitalizaciones en el mes de julio de 89 en la zona de estudio:

| <u>CPAC</u> | <u>IMPORTE</u> |
|-------------|--|
| 25093 | 18,000,000.00 |
| 25500 | 15,000,000.00 |
| 25685 | 10,000,000.00 |
| 25235 | 16,000,000.00 |
| 25316 | 15,000,000.00 |
| 25449 | 6,300,000.00 |
| 25679 | 10,000,000.00 |
| 25645 | 8,000,000.00 |
| 25549 | 7,000,000.00 |
| 25743 | c e r r a d a |
| 25223 | 15,000,000.00 |
| 26676 | No se recapitalizó por faltante en su capital de trabajo |

En junio de 1989, por acuerdo del Consejo Popular de Abasto se regresaron al almacén suroeste 160 cajas con 24 piezas cada una de 500 ml. de Mi Leche y Nutrileche en mal estado. Sin embargo, algunos encargados no revisaron si la leche realmente estaba o no en mal estado y regresaron parejo, a tal grado que hasta mandaron leche comprada en la Central de Abasto. Esta situación creó un serio problema al Almacén Suroeste con Liconsa ya que sólo reconoció 90 cajas.

8.3 El Pacto de Estabilidad y Concertación Económica (PECE) y el C.P.A. en 1989.

Después del inicio de las negociaciones internacionales de la deuda externa de México, se estableció la prolongación del Pacto de Estabilidad y Concertación Económica (PECE) hasta marzo de 1990. Con el Pacto se estableció la congelación de la economía vía inamovilidad de precios y salarios, - aunque en realidad más de salarios que de precios. Con el Pacto se estancaron los precios de garantía y, por lo tanto, los precios de los productos básicos (arroz, frijol, azúcar, - maíz principalmente). Con lo cuál se generó especulación, escasez artificial y mercado libre de dichos productos. Inclusive CONASUPO tuvo problemas para abastecer a los CPAC'S de esos productos casi toda la segunda mitad de 1989.

En esta situación la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFIN) y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), hostigaban continuamente a las tiendas comunitarias porque expedían productos básicos a precios no controlados, aunque no se iban a las causas de los fenómenos. Pese a que el Pacto formalmente controlaba los precios, de hecho había desabasto de básicos y liberación de los precios de los mismos. Y ante el desabasto de básicos por CONASUPO los encargados de los CPAC'S tenían que conseguirlos en el mercado libre para abastecer a sus comunidades.

Por ejemplo, el precio oficial del frijol era de ---

790.00 el Kg. y se estaba vendiendo a 2,000.0 el kg. y para -
escudarse de PROFECO, en la Central de Abastos vendían estos
productos a precios libres y facturaban con otros productos.
De tal manera que los inspectores multaban a los CPAC'S sin -
ir al origen del problema. En una reunión de Consejo efec--
tuada el 18 de Agosto de 1989, la Comisión Coordinadora de -
Suroeste planteó que se iba a realizar una reunión conjunta -
entre DICOMESA, los Consejos Populares de Abasto del D.F., --
SECOFI y PROFECO para evitar el hostigamiento de los inspect
res a los CPAC'S. Así mismo, se plantearon algunas acciones
de fuerza contra los inspectores como de que la comunidad los
corriese, que no se les firmasen las actas. Y en vista de -
que no había acuerdo entre los Consejos y PROFECO, y SECOFI -
ya se planteaban movilizaciones amplias de consumidores pobres
a dichas instituciones.

8.4 Reconocimiento de mermas por CONASUPO.

La Comisión Coordinadora del Consejo Popular de Abasu
to de Suroeste fue el 2 de octubre de 1989 al almacén suroes-
te con la finalidad de pesar, al azar, un pedido del CPAC --
25394 encontrando que la merma en granos básicos (frijol, azú
car y arroz) era de casi 3% y no del 0.99% que planteaba DICO
MESA. Esta unilateral aproximación dió pie a que CONASUPO -
reconociera las mermas de dichos productos básicos. Así --
pues, el 11 de octubre de 1989, los Consejos Populares de Abasu

to del D.F., se reunieron con el director de DICOMESA para acordar que Dicomesa iba a pagar las mermas de granos básicos en los siguientes porcentajes:

| | |
|--------|------|
| azúcar | 1.5% |
| arroz | 2 % |
| frijol | 3 % |

Desde el inicio de la operación de los CPAC'S hasta la fecha más reciente se iban a pagar las bonificaciones. El Consejo logró que estas bonificaciones fuesen pagadas a los precios vigentes en 1989.

8.5 Reestructuración de CONASUPO. (65)

El 23 de octubre de 1989, salió en la prensa nacional un desplegado de CONASUPO explicando su "modernización estructural". En dicho documento se planteaba la reorganización de sus filiales a través de la venta de Industrias CONASUPO (ICON,S.A.) y de otras filiales que demostraran ya no te

(65)

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue instrumentado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari para combatir la pobreza extrema del país. Este programa iba a ser instrumentado con contribuciones del Gobierno Federal, con los recursos obtenidos por la privatización de empresas públicas y por aportaciones de los beneficiarios. A partir de 1989, CONASUPO fue modernizada y se anunció los programas CONASUPO Solidaridad. Por lo que Conasupo fue financiada con recursos de Gobierno Federal (SHCP), de PRONASOL y de las comunidades.

ner razón de existir. Respecto a los precios de garantía -- CONASUPO iba a controlar el maíz y el frijol, mientras que en los ocho restantes cultivos básicos sólo iba a intervenir en caso de especulación. Así mismo, se planteaba que se iba a importar maíz de mejor calidad y que se iban a mantener aún -- reservas técnicas del país. Además, se iba a establecer una normatividad de cuotas de ventas en productos subsidiados dando preferencia a los canales institucionales y a elaborar un padrón de envasadores e industriales que tuviesen la capacidad real e idoneidad comprobada para respetar los productos básicos, combatir la especulación y el acaparamiento. En el caso de el estímulo a la agroindustria se proponía la creación de organizaciones de productores rurales dedicados a la comercialización y el envasado; la reducción de lapso de recepción de cosechas y pago a productores nacionales; la modernización de Bodegas Rurales Conasupo, S.A. (Borucon, S.A.) y la transferencia de nueve de sus filiales y la eficiencia del transporte. A nivel industrial, CONASUPO iba a vender a Industrias CONASUPO (ICONSA) y sólo se iba a dedicar a la producción y procesamiento de leche y maíz. En cuanto a los -- subsidios, se iba a reducir la brecha entre los precios de -- venta y de distribución y la eliminación de subsidios generalizados mientras que CONASUPO iba a realizar identificación individualizada de los beneficiarios en la ciudad: marginados urbanos y trabajadores y; en el campo: productores y consumidores.

8.5.1 Dicconsa en la reestructuración de CONASUPO.

La reestructuración de Dicconsa iba a ir orientada a dar preferencia absoluta a los canales con participación comunitaria sobre los canales concesionados y tiendas propias a través de los siguientes puntos:

- Los "Centros Comerciales Conasupo" (25 grandes almacenes) se transferirán a Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA)
- Desincorporación gradual y selectiva de Conasupo tipo "A" y "B" a favor de sus empleados, sindicatos y particulares.
- Desincorporación de tiendas concesionadas.
- Impulso a los CPAC'S (3,532 tiendas) y tiendas rurales -- (15,912) procurando atenderlas con oportunidad y eficiencia.
- Continuará la promoción de tiendas comunitarias en las -- áreas marginadas urbanas, así como en el medio rural en poblaciones de 5000 habitantes o menos de acuerdo a la demanda.
- Apertura de tiendas comunitarias de participación sindical, vecinas, institucional y unidades habitacionales del INFONAVIT.
- Cierre o reubicación de establecimientos cuando hay duplicidad de funciones.
- Consolidación de programas de crédito al consumo y permanencia y desarrollo del Programa de Cocinas Populares.

En el mismo desplegado el Gobierno Federal a través de CONASUPO daría prioridad a los Programas CONASUPO DE Solidaridad, los cuáles eran los siguientes:

1. Almacenes Conasupo de Solidaridad.
2. Tiendas comunitarias en unidades habitacionales.
3. CPAC'S (urbano-comunitarios)
4. Tiendas rurales comunitarias.
5. Lecherías urbanas.
6. Programas de abasto social de leche en polvo a zonas rurales de pobreza extrema.
7. Canalización de estímulos que se acuerden a productores pobres.
8. Crédito al consumo para trabajadores estacionales.
9. Cocinas Populares.

Diversas reacciones se dieron en la sociedad civil, unos en contra (partidos de la oposición, sindicatos independientes, algunos sindicatos del gobierno, etc.) y otros a favor (Iniciativa privada, funcionarios gubernamentales "modernizadores", etc.). Sin embargo, pese a sus fallas y aciertos el PAZPU continua como uno de los principales programas sociales que iba a promover el gobierno.

8.6 Movilización popular de los Consejos Populares de Abasto del D.F el 30 de noviembre de 1989.

El 21 de noviembre de 1989, se llevó a cabo asamblea de Consejo Popular de Abasto en el Amacén Suroeste. Ahí las comisiones del citado Consejo informaron que los Consejos Populares de Abasto del D.F. convocaban a la realización de una marcha-mitín para el 30 de noviembre de 1989, el cual iba a partir del Monumento a los Niños Héroe en Chapultepec a --- PROFECO, SECOFI Y DICCONSA. El objetivo de ésta marcha era ante DICCONSA el exigir abasto de productos básicos a las zonas marginadas urbanas marginadas, el reconocimiento de mermas y su pago, aumento de la comisión o utilidad de los encargados al 15% y asignación de las cocinas populares a través de los Consejos Populares de Abasto. Ante DICOMESA se iba a repudiar la venta de Industrias Conasupo (ICONSA), exigir -- prestaciones sociales a los miembros de los comités urbanos de abasto y asignación de recursos para los Consejos Populares de Abasto y los Almacenes del PAZPU.

A SECOFI y PROFECO se le iba a solicitar la condonación de multas a CPAC'S y acuerdo de control futuro; aumento de tortibonos; asignación a tiendas que no cuentan con ellos y que el CPAC fuese el único canal de distribución de tortilla subsidiada. Finalmente, se planteó a la Asamblea de Consejo que se invitara a las comunidades a participar en la manifestación que convocaban los Consejos Populares de abasto para que la marcha fuese de lo más amplia posible.

A la marcha mitín del 30 de noviembre de 1989, asistieron alrededor de 10,000 personas de las zonas marginadas del D.F. De esta manera, CPAC'S independientes, prístas y de la oposición formaron un frente común para demandar, principalmente, abasto de productos básicos al gobierno.

Después de ésta marcha la fortaleza de los Consejos Populares de Abasto del D.F. se multiplicó con dicha acción conjunta. En contrapartida, las autoridades de CONASUPO estaban perplejas temerosas y empezaron a buscar culpables de esta situación. La Secretaría de Gobernación empezó a mostrar preocupación por la manifestación que había desbordado a los canales institucionales. El Director de DICOMESA, estaba presionado por las cúpulas gubernamentales debido a la creación y desarrollo de los Consejos. Desesperado, dicho funcionario planteó que si seguían las manifestaciones de fuerzas de los Consejos iba a desaparecer el PAZPU y se iban a abastecer a las zonas populares con camionetas llenas de mercancías (Programa de tiendas móviles).

Sin embargo, después de la manifestación del 30 de noviembre los almacenes PAZPU empezaron a ser abastecidos con azúcar, frijol y arroz importados, de excelente calidad y a precios oficiales. Lo que comprueba la importancia de la movilización que efectuaron los Consejos.

8.7 Evaluación de la marcha del 30-XI-89.

Como ya se explicó los Consejo Populares de Abasto del D.F. salieron fortalecidos después de la marcha del 30 no viembre, por lo cual ampliaron sus demandas en las negociaciones con CONASUPO. El 14 de diciembre de 1989, el Director de DICOMESA se reunió con los Consejos Populares de Abasto -- acordándose que éstos últimos iban a intervenir en cierres y aperturas de CPAC'S; en la elección del personal comunitario que labora en los almacenes PAZPU, aunque no en el caso de -- personal contratado por DICOMESA se estableció que como se ha detectado malos manejos en la distribución de los tortibonos en las lecherías de LICONSA dichos bonos iban a ser reubicados en los CPAC'S. Así mismo, el Consejo planteó, sin pruebas, que en el almacén suroeste había irregularidades en la distribución de azúcar, ante lo cual el director de DICOMESA planteó el cambio del Jefe de Unidad PAZPU Suroeste.

Estas series de concesiones de las autoridades de alto nivel de CONASUPO a los Consejos Populares de Abasto, de sataron la inconformidad de los cinco Jefes de Unidad PAZPU del D.F. ya que no había definición de la empresa respecto a los Consejos Populares de Abasto; la presión política había desplazado a la negociación concertada; ya no se estaba respetando la normatividad del Programa; los almacenes PAZPU estaban siendo golpeados tanto por la empresa (contabilidad, controloría, etc.) como por los Consejos Populares de Abasto y se estaba entregando el programa incondicionalmente a las co-

munidades.

Por otro lado, Gobernación y el P.R.I. estaban preocupados porque los Consejos Populares de Abasto del D.F. estaban hegemonizados por la oposición y para contrarrestarlos se planteaba la destitución de las comisiones de los Consejos Populares de Abasto, la destrucción y/o el control de los Consejos.

En asamblea de Consejo, realizada el 9 de enero de 1990 en el almacén suroeste se planteó la destitución del Jefe de unidad del citado almacén. A dicha asamblea acudieron "acarreados" del P.R.I., miembros del Consejo y el Director de DICOMESA. Los "acarreados" del P.R.I. boycotearon la asamblea y manifestaron su apoyo al Jefe de Unidad PAZPU y su rechazo a la comisión coordinadora del Consejo Popular de Abasto. Por tal motivo se pospuso esta asamblea para el 16 de enero de 1990.

En dicha asamblea, se estableció que sólo iban a -- participar miembros de los comités urbanos de abasto de los CPAC'S. A la reunión asistió el director de DICOMESA, el -- Coordinador del PAZPU a nivel nacional y el gerente del PAZPU, se acordó que pasaran a hablar cinco personas que estaban a favor de que el Jefe de Almacén siguiera en dicho almacén y cinco personas que estuvieron en contra. Después de la ronda oradores se procedió a la votación del Consejo para que se fuera o se quedara el Jefe de unidad PAZPU. La mayoría de los encargados priistas e "independientes" mayoritaron a las comisiones del Consejo y a los CPAC'S de la "oposición", los --

cuáles mostraron tener más visión y experiencia, pero todavía no la mayoría del Consejo Popular de Abasto del almacén Sur--oeste. De esta manera, el jefe de unidad PAZPU de "suroes--te" siguió al frente de dicho almacén, pero también fue el - pretexto para que el director de DICOMESA intentara detener - la fuerza del Consejo Popular de Abasto. Y es que el Direc--tor de DICOMESA concluyó la asamblea planteando que de ahora en adelante no iba a negociar con las comisiones coordinado--ras de los Consejos Populares de Abasto del D.F., sino que - iba a negociar directamente con las asambleas de Consejos Po--pulares de Abasto de cada Almacén PAZPU.

Sin embargo, se registraron cambios en las jefatu--ras de DICCONSA, DICOMESA y del PAZPU metropolitano. Las - comisiones coordinadoras de los Consejos Populares de Abasto del Distrito Federal fueron reconocidos nuevamente por las au--toridades que tomaron posesión para seguir negociando, con lo cual dichas comisiones se revitalizaron y lograron obtener el consenso de todos los CPAC'S (prístas, "independientes", de la oposición) en las marchas, plantones y movilizaciones por abasto adecuado, salarios justos, mejor distribución de la ri--queza, en contra de las medidas dictadas por E.U.A. a México para su recuperación económica a costa de los trabajadores.

Los sindicatos independientes fueron reprimidos y - desarticulados, los sindicatos oficiales acentuaron su papel pasivo y apoyo incondicional a las medidas gubernamentales, - los partidos políticos están ocupados en las contiendas elec--torales y el empobrecimiento de las mayorías sigue en aumento

en el proceso de "modernización" del país.

Sin embargo, los Movimientos Urbanos Populares de -
la ciudad de México (CNTE, CONAMUP, Asociaciones regionales -
de Mujeres, Consejos Populares de Abasto, etc.) están manifes-
tando su repudio en las calles a la situación económica actual
y tienen ante sí un reto: el de lograr a través de la organi-
zación y movilización de sus comunidades que el gobierno mejo-
re las condiciones generales de vida de la población y por un
cambio radical que plantee una mayor justicia social.

9. LAS POLITICAS DE AJUSTE ECONOMICO, LA TRANSFORMACION DEL ESTADO Y EL PROGRAMA DE ABASTO A ZONAS POPULARES URBANAS DE CONASUPO.

A partir de 1982, México entró en la crisis económica más profunda, estructural y prolongada de su historia moderna. A nivel interno la crisis se caracterizó por la reducción del producto nacional, la tasa de inflación llegó al 100%, la tasa de desempleo se duplicó alcanzando un 8%, las reservas internacionales se estaban agotando, el país se encontraba en posible suspensión de pagos (deuda externa), el ahorro interno era insuficiente para atender el crecimiento de la población, el déficit público era mayor al 15% del producto y persistía la desigualdad en la distribución de los beneficios del desarrollo (concentración del ingreso y amplia población desfavorecida del bienestar). A nivel internacional, la crisis económica mundial se debía a la recesión de los países avanzados, la sobreproducción de bienes intermedios (siderurgia y petroquímica), la baja productividad del trabajo y a los débiles intentos de enfrentar la crisis mundial de manera global (norte y sur) ya que los países industrializados hicieron frente a la crisis mundial con medidas rigurosas de disciplina fiscal y proteccionistas.

El Gobierno Mexicano enfrentó la crisis con dos es-

estrategias básicas: la reordenación económica y el cambio estructural. Con la primer estrategia se pretendía combatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, recuperar la capacidad de crecimiento. Con el cambio estructural se buscaba -- atender los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento, la reorientación y modernización del aparato productivo y distributivo, descentralizar las actividades productivas y el bienestar social, la adecuación del financiamiento a las prioridades del desarrollo, el fortalecimiento de la rectoría del Estado y el impulso del sector social y privado.

Cabe señalar que dentro de la estrategia de la reordenación económica se planteaba la disminución del gasto público, racionalizando su monto y ajustándolo a la capacidad de crecimiento de la economía y el ahorro interno. Con estas medidas se pretendía mantener los servicios sociales -- reorientar la inversión, atender el pago de la deuda y aumentar el ahorro público.

Así pues, para la reducción del gasto público era necesario efficientar al máximo la política de la empresa pública o paraestatal. En cuanto a la reordenación económica la empresa pública iba a racionalizar el uso de sus divisas estrictamente a los presupuestado, tratando de reducir al mínimo las necesidades de recursos externos. En cuanto al cambio estructural, *"La empresa pública dará prioridad a la superación de las necesidades en sectores de alta importancia social tales como el transporte, la comercialización y el --*

abasto, salud, seguridad social, urbanización y vivienda".

{66}

En este contexto la paraestatal CONASUPO se empezó a reorganizar administrativa y financieramente. Los subsidios de los productos básicos fueron reducidos o eliminados a través de los precios de venta, ya que éstos cada vez más reflejaban los gastos que CONASUPO tenía que realizar para abastecer de granos y oleaginosas a la industria alimentaria. En el período de 1983 a 1987 los subsidios tuvieron "...una drástica reducción lograda principalmente por la vía de eliminación de los subsidios, situándose en el nivel más bajo del período; un importante cambio de composición que se expresó en la disminución del peso relativo del subsidio canalizado - vías precios, espacio que fue cubierto por un nuevo esquema de subsidio selectivo, directo al consumo de tortilla. El subsidio vía precio absorbió en 1983 más del 70% del monto total; para el año de 1987 le correspondió solamente el 30.3%. el subsidio directo a la industria también se redujo hasta de desaparecer en 1987. De acuerdo con la información de CONASUPO, los casos más relevantes del proceso de eliminación de subsidios fueron el sorgo, el trigo, y las oleaginosas que absorbían en conjunto el 63% del subsidio total. En 1987 solamente el maíz y la leche en polvo mantenían el subsidio". {67}

{66}

Presidente Miguel de la Madrid H., Plan Nacional de Desarrollo, p. 180.

{67}

MARTIN del Campo, Antonio y Rosendo Calderón, "Reestructuración de los subsidios a productos básicos y la modernización de Conasupo", p. 71.

El saneamiento financiero de CONASUPO en el período de 1984-87 tuvo resultados satisfactorios para el Gobierno Federal, según datos de Antonio Martín del Campo y Rosendo Calderón T. en 1984, la mayor parte de las transferencias fiscales fueron para saldar el déficit de operación de la paraestatal. En 1985, las transferencias de capital y pago de pasivos se incrementaron debido a su costoso servicio de deuda externa de la paraestatal. "En 1983 la deuda externa de la paraestatal ascendía a 2,830.8 millones de dólares, producto de las medidas aplicadas (asunción de pasivos por parte del gobierno y amortizaciones a corto plazo) a finales de 1987 el saldo de la misma era de 426.2 millones de dólares, cifra ligeramente superior al valor de los inventarios de la empresa". (68)

En 1987, el crecimiento de la inflación había alcanzado 159.2%, consecuentemente se había producido un deterioro de los salarios reales, existía atraso en los precios y tarifas del sector público, inestabilidad en los mercados de dinero y capitales, alza en las tasas de interés e incertidumbre en el futuro de los precios de las materias primas que se importaban, y posibilidades de que la deuda externa se incrementase.

Para la estabilización económica del país, el gobierno implantó el Programa de Solidaridad Económica (PSE) en --

(68)

MARTIN del Campo, Antonio y Rosendo Calderón, op. cit., p. 70.

1987. Este Programa de ajuste se basó en la concertación entre el gobierno y los sectores obrero, campesino y empresarial "...el PSE tuvo como esencia la comprensión de que los problemas sociales, cualquiera que sea su índole, son irresolubles desde el Estado y sin la participación activa de la sociedad; para lo cual era menester desarrollar políticas de -- consenso pactadas a través de acuerdos específicos". (69) - El objetivo principal del PSE fue el de abatir la inflación a través del ajuste de precios y tarifas del sector público de acuerdo a la inflación, la reducción del gasto público programable de 22% a 20.5% de PIB, dichos recortes al gasto público iban a ser selectivos y atendiendo las prioridades del gasto social, la racionalización de las estructuras administrativas del sector público, que las negociaciones salariales y aumentos de precios se debían realizar de acuerdo a la inflación, estricto control de precios de la canasta básica y política flexible de la tasa de interés.

Los resultados del PSE fueron significativos en la estabilización económica del país ya que se redujo la tasa de inflación de 159.2% en 1987 a 51.7% en 1988. De tal forma que la concertación económica entre el gobierno y los sectores social y privado fue mantenida por el presidente Carlos Salinas de Gortari para el periodo de 1988-94 a través del --

(69)

NIETO Guerrero, Alejandro. "La política de subsidios en la estrategia de concertación", Revista Concertación, junio de 1989, p. V.

Pacto de Estabilidad y Concertación Económica (PECE).

En el Plan Nacional de Desarrollo de 1988-94, el --
Presidente Salinas de Gortari planteó como objetivo principal
la modernización de México basado en tres acuerdos básicos:
el Acuerdo para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática, el
Acuerdo para la Recuperación Económica con Estabilidad de Pre
cios y el Acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel -
de Vida.

El Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica
planteaba como objetivos el crecimiento de la economía a un -
6% anual, la consolidación del combate a la inflación para -
mejorar las condiciones de vida de la población, la creación
suficiente de empleos bien remunerados y una más justa distri
bución del ingreso. Para tal efecto se establecieron las 3
líneas de estrategia para la política económica: la estabili
dad continua de la economía, la ampliación de la disponibili
dad de recursos para la inversión productiva y la moderniza--
ción económica. A grandes rasgos con éstas estrategias se -
trataba de reducir el gasto público, adecuar las tarifas y --
precios de servicios prestados por el gobierno de acuerdo a -
inflación, hacer en la medida de lo posible autofinanciable -
el gasto público sin endeudamiento externo, renegociación de
la deuda externa en términos favorables para el pago y recupe
ración económica del país, el adelgazamiento del sector públi
co, la promoción de infraestructura económica y social para -
el desarrollo permitiendo de acuerdo a la ley la participa--
ción de empresas privadas para la promoción de éste objetivo,

la desregulación económica, el fomento a la educación y capacitación para el trabajador, el fomento de la libre concurrencia y uso de tecnologías rentables para la promoción de la productividad y la competitividad.

Para la modernización de México se requiere de la modernización del Estado. En el P.N.D. se define al Estado moderno como un ente menos paternalista y más eficaz, menos regulador y orientado a favorecer la libre concurrencia para, supuestamente, orientar mejor su acción en favor de los que menos tienen. El Estado rector en sentido moderno debe ser *"...conductor, promotor, articulador de las actividades dentro de las cuales cada quien debe perseguir el interés nacional, porque en su interés, El Estado renueva sus instituciones políticas y su quehacer económico no para dictarle a nadie cual es su mejor plan de vida, sino para abrir mayores oportunidades para las decisiones libres de los ciudadanos y de los grupos sociales, no para desatender sus responsabilidades, sino para estar cerca de la población y apoyar el esfuerzo de los menos favorecidos para dejar de serlo"*. (70)

La modernización económica y Estatal debe realizarse simultáneamente con la modernización de la empresa pública o paraestatal para coadyuvar a la promoción del desarrollo. En éste sentido la empresa pública se iba a reestructurar y a concentrar en áreas estratégicas y prioritarias y, en caso de

(70)

Presidente Carlos Salinas de Gortari, P.N.D., p. XIII.

que no se justificaran sus funciones se iban a desincorporar del Estado bajo los siguientes lineamientos:

"Se liquidarán o extinguirán entidades que ya cumplieron con sus objetivos, que carecen de viabilidad económica o cuyas actividades conviene realizar por razones de mayor eficiencia en otras entidades paraestatales o dependencias del gobierno;

Se fusionarán entidades para mejorar, el uso de los recursos con la integración o complementación de procesos productivos de comercialización y de Gestión administrativa;

Se transferirán a gobiernos de los estados empresas prioritarias de importancia regional o local vinculadas con sus programas de desarrollo y;

Se venderán empresas que no sean prioritarias, ni estratégicas y que, por sus condiciones de viabilidad económica son susceptibles de ser adquiridas por los sectores social y privado". (71)

En este contexto CONASUPO como empresa paraestatal realizó su diagnóstico y preparativos para reestructurarse y modernizarse.

El 23 de octubre de 1989, CONASUPO anunció su modernización estructural y la creación de sus programas de Solidaridad. Ahí se planteaba la venta de su filial Industrias Conasupo, S.A. (ICON, S.A.), la conclusión de los contratos -

(71)

Presidente Carlos Salinas de Gortari, op.cit. p.90.

de concesión a tiendas particulares y se iba a dejar de participar en tiendas intermedias, también se iba a promover la participación de obreros y campesinos en los Consejos de Administración de Distribuidora Comercializadora Conasupo, S.A. (DICCONSA), Impulsora del Pequeño Comercio, S.A. (IMPECSA), Leche industrializa CONASUPO y de campesinos en Bodegas Rurales Conasupo, S.A. (BORUCONSA) DICCONSA Y LICONSA.

A nivel de la matriz de Conasupo se establecía el mantenimiento de sus actividades de coordinación y planeación, únicamente se iba a adquirir con precios de garantía las cosechas de maíz y frijol, se continuaría integrando las reservas técnicas reguladoras de productos básicos, se iba a reducir el lapso entre la recepción de las cosechas y el pago a productores nacionales, se iba a ser más exigente en cuanto a la calidad del maíz importado, se normaría la asignación de cuotas de venta en productos subsidiados dando preferencia a los canales institucionales y se iba a elaborar un padrón de envasadores e industriales para coadyuvar al respecto de los precios oficiales en favor del consumidor final, se iba a promover la creación de organizaciones de productores dedicados a la comercialización y el envasado, se anunció que la brecha entre el precios de adquisición y el precio de venta se iba a reducir, así mismo, se eliminaban los subsidios generalizados hasta que CONASUPO no tuviese la capacidad individualizada de los beneficiarios en la ciudad -marginados urbanos y trabajadores- y en el campo -productores y consumidores, el transporte se iba a eficientar e incrementar el control de calidad y sanidad de productos impor

tados y de las cosechas nacionales.

CONASUPO indicó que continuaría modernizando a sus filiales BORUCONSA, DICCONSA, IMPECSA, LICONSA y el fomento a la industrialización de la tortilla.

En lo que respecta a la modernización de DICCONSA, se explicaba que se contaba con 23,501 puntos de distribución y venta (6,772 en la ciudad y 16,729 en el campo) y concentraba el 80% de sus problemas administrativos, económicos, - de ineficiencias y quejas en el 2.5% de sus puntos de venta. Por otro lado, las tiendas concesionadas a particulares tenían atraso en el pago del capital de trabajo a CONASUPO lo que impedía la mejor atención a la población más necesitada.

Por estos motivos DICCONSA se proponía dar prioridad a las tiendas con participación comunitaria sobre los canales concesionados y tiendas propias. Para tal efecto estableció las siguientes acciones:

- Transferirá a IMPECSA sus 25 instalaciones de mayor tamaño denominados "Centros Comerciales".
- Desincorporará paulatina y selectivamente sus instalaciones de tamaño intermedio (Conasuper "A" y "B") en favor de sus actuales empleados, de organizaciones sindicales y en último término a particulares.
- Se concluirán los contratos de concesión a tiendas particulares en la ciudad y el campo.
- Se abastecerá adecuadamente, con oportunidad y eficiencia a los canales con participación comunitaria CPAC'S (3,532 tiendas urbanas) y en el rural (15,912 tiendas).

- Se continuará la apertura de tiendas comunitarias en -- las áreas de marginación urbana de la ciudad y el cam-- po.
- Se abrirán tiendas comunitarias, con participación ins-- titucional, vecinal y sindical en todas las Unidades Ha-- bitacionales del INFONAVIT con 1000 o más habitantes. En esas tiendas se incorporarán tortillerías y leche--- rías populares.
- Cerrará o reubicará establecimientos cuando se dé dupli-- cación con otros puntos de venta de Conasupo.
- Consolidará los programas de crédito al consumo y conti-- nuará con el Programa de Cocinas Populares.

Conasupo anunció que con los recursos que se obtu-- viesen por la venta de la plantas y activos de Conasupo-ICON SA se iban a fomentar los Programas de Conasupo-Solidaridad. Así mismo, el Fondo para la Industria Asociada (FIA) filial financiera de CONASUPO iba a continuar con sus acciones de - apoyo y se iba a coordinar con los gobiernos de los estados para favorecer el desarrollo de las industrias regionales.

Los programas de Conasupo-Solidaridad iban a ser -- financiados con recursos propios de la empresa y del Gobier-- no Federal para atender a los núcleos de población con menor capacidad económica y son:

- "- Almacenes Conasupo Solidaridad.
- Tiendas Comunitarias en unidades habitacionales

del INFONAVIT.

- Centros Populares de Abasto Comunitario -CPAC'S -
(Urbanas Comunitarias)
- Tiendas Rurales Comunitarias
- Lecherías Urbanas
- Programa de Abasto Social de Leche en polvo en zonas rurales de pobreza extrema
- Conducto eficaz para la canalización de los estímulos o compensaciones que se acuerden a favor de productores pobres.
- Crédito al consumo para trabajadores estacionales.
- Cocinas Populares. " (72)

El gobierno enfrentó la crisis económica de 1982, con una política encaminada a corregir los desajustes económicos y sociales de la crisis. Sin embargo, por la escasez de recursos internos y externos (deuda externa, caída de los precios internacionales del petróleo, recesión mundial, etc.) el gobierno se concentró en el establecimiento de programas de ajuste económico que limitaron la acción estatal en la procuración de servicios sociales a los núcleos de población más afectados por la crisis.

(72)

Periódico Excelsior, del 23 de octubre de 1989, p. 40-41 secc. A.

De acuerdo con la política del gobierno, la paraes-
tatal CONASUPO, se empezó a orientar administrativa y finan-
cieramente a partir del sexenio del presidente Miguel de la -
Madrid (1982-87). En esta etapa, los subsidios fueron eli-
minándose y reduciéndose a la capacidad financiera del go-
bierno en detrimento del apoyo a los sectores económicamente
débiles. Por otro lado, en términos financieros el sanea-
miento de CONASUPO en su déficit operativo fue adecuado.

El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) de 1987, --
fue el programa de ajuste económico que tuvo más trascenden-
cia en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid. Este
programa se basó en la concertación económica entre gobierno,
obreros, campesinos y empresarios para enfrentar conjuntamen-
te a la crisis. Esta concertación fue retomada por el presi-
dente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en el Pacto de Es-
tabilidad y Concertación Económica (PECE).

El presidente Carlos Salinas de Gortari planteó co-
mo objetivo fundamental de su gobierno la modernización del -
país . Su proyecto neoliberal planteaba la modernización --
del Estado para el impulso de la modernización de México. Es-
to significó que el Estado iba a ser menos paternalista e in-
tervencionista y desregulador para convertirse en un promotor
de libre juego de las fuerzas del mercado, la inversión pro-
ductiva y la estabilización económica para renegociar favora-
blemente la deuda externa.

El Gobierno aplicó una férrea disciplina para el sa-
neamiento de las finanzas públicas, la consolidación del aba-

timiento de la inflación y la estabilización económica (para ampliar estos objetivos checar las distintas fases del PECE).

Para el adelgazamiento del Estado el gobierno desin corporó y reestructuró diversas empresas públicas o paraestatales.

CONASUPO fue reestructurada en 1989. Esto significó el retiro de la regulación del mercado (excepto del maíz y frijol), la reducción del subsidio al disminuir el precio de adquisición con respecto al precio de venta y la eliminación de los subsidios generalizados, se vendió Industrias CONASUPO, S.A. (ICONSA) la principal productora y abastecedora de productos básicos de CONASUPO, y sólo iban a mantenerse las filiales de BORUCONSA, DICCONSA, IMPECSA, LICONSA Y Fomento a la industrialización de la tortilla. Así mismo, fue anunciada la creación de los Programas CONASUPO-Solidaridad, mismos que iban a ser financiados con recursos de la venta de sus filiales y del Gobierno Federal para atender a los sectores más pobres del país.

La modernización de DICCONSA se tradujo en el retiro del Estado de la concesión a tiendas particulares y de la regulación y abasto en la ciudad y parte del campo. Avocándose únicamente a atender el abasto de productos básicos en las zonas marginadas urbanas del campo y la ciudad. De esta manera, DICCONSA sólo iba a quedar con tres programas que operaban con participación comunitaria y eran: el Programa CONASUPO-Solidaridad en unidades del INFONAVIT, el Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU) y el Programa Rural.

de Abasto Comunitario (PRAC).

El mantenimiento de éstos programas es coherente -- con la política económica gubernamental ya que operan basados en la corresponsabilidad gobierno y comunidades. El gobierno se ahorra gastos y problemas con la participación de las comunidades ya que no paga salarios y prestaciones sociales a los encargados y Comités Urbanos y Rurales de Abasto; ni pago de locales, renta, luz, agua, problemas de abasto, etc.

Con éstos programas el gobierno fortalece y justifica su imagen de que el Estado se deshace de empresas y programas no prioritarios para atender adecuadamente el abasto de productos básicos en zonas marginadas urbanas del campo y la ciudad. En términos financieros, éstos programas son coherentes con el saneamiento de las finanzas públicas debido a que operan con recursos no inflacionarios ni que generen deuda externa, sino que dichos recursos provienen de la venta de empresas públicas del gobierno federal y de las comunidades pobres del país.

Sin embargo, el éxito o el fracaso de esta política social novedosa, no depende sólo de su carácter administrativo racional sino también de una política estatal que tome en cuenta -sin tutelajes ni temores- y promueva la verdadera participación de los beneficiarios. Al respecto el Profesor Torres Salcido plantea "...frente al fracaso de las políticas expansivas a través de las organizaciones corporativas, así como ante la debilidad de una política meramente normativa y técnica en cuanto a una focalización rígida, las tendencias -

parecen marchar hacia una mayor apertura en la discusión de - las condiciones de acceso a la satisfacción de las necesidades básicas, sin abandonar los caminos de racionalización que fueron inaugurados por las políticas de los ochenta, pero haciendo énfasis en la elevación de la productividad de la política social, en su articulación entre los diversos ámbitos de la producción y el consumo y sus efectos mutuos, y en la asociación de las alternativas técnicas con su viabilidad social, anteponiendo en la implementación, los imperativos de una política social que tenga en cuenta la discusión pública de sus objetivos y el acuerdo en la distribución de los beneficios".

(73)

(73)

TORRES Solcido, Gerardo. "Pobreza y organización social", p. 22.

10. TENDENCIAS ACTUALES DEL PAZPU EN EL D.F. (1990-1992).

En el año de 1990, se efectuaron diversos cambios que reestructuraron a DICOMESA. En términos generales se planteaba la no intervención del gobierno en el mercado de productos básicos (venta de ICON, S.A., cierre de almacenes de CONASUPO tipo "A" y concesionadas, regulación del arroz, frijol y maíz únicamente, subsidios muy selectivos, etc.). El adelgazamiento de CONASUPO significó que el gobierno ya no iba a intervenir en el mercado de productos básicos salvo en zonas marginadas rurales y urbanas.

Los Consejos Populares de Abasto del D.F. continuaron negociando diversas peticiones con las autoridades de DICOMESA en particular y con DICCONSA en general. Primeramente, los Consejos Populares de Abasto del D.F. movilizaron a los consumidores pobres en demanda de productos básicos por parte de DICCONSA, pero paulatinamente se fueron ampliando y politizando sus demandas por mejoras en las relaciones con CONASUPO; por mejor utilidad de venta; seguro social para los encargados y comités urbanos de abasto; mayor participación de los Consejos Populares de Abasto en la toma de decisiones para el funcionamiento de CONASUPO y el desacuerdo con la política "modernizadora" del Gobierno. Esta situación preocu-

pó al gobierno al ver a los consumidores pobres en las calles protestando por las condiciones de vida del pacto económico, por lo que se aprovechó la "reestructuración" de CONASUPD para desmovilizar a los Consejos Populares de Abasto del D.F. - Para tal efecto el gobierno tomó las siguientes acciones:

- 1) El gobierno surtió a los Almacenes PAZPU de frijol, azúcar, arroz de buena calidad y bajos precios mejorando el abasto en general y el surtimiento a LOS CPAC'S.
- 2) Removió a los dirigentes de DICCONSA, DICOMESA, del PAZPU y los jefes de almacenes del PAZPU en el D.F. que estuvieron en el desarrollo de los Consejos Populares de Abasto.
- 3) Una vez realizado el punto anterior, se iniciaron nuevas negociaciones entre DICCONSA y los Consejos Populares de abasto del D.F., pero con la intención de controlarlos y/o desmovilizarlos.
- 4) El gobierno se percató que un elemento que movilizaba o agrupaba a los consumidores pobres en torno a los CPAC'S eran los tortibonos. Por lo cuál fueron retirados los tortibonos de los CPAC'S a partir de noviembre de 1990, sustituyendo su distribución a través del correo a domicilio y con una tarjeta personalizada la cuál iba a ser canjeada directamente en las tortillerías.
- 5) La línea de gobierno hacia CONASUPD fue la de desmovilizar y/o controlar las movilizaciones de los consumidores de las colonias populares en torno a los CPAC'S, aplican

do la línea de acción de poca política y mucha administración.

Durante todo el año de 1991, se estableció en el PAZPU del D.F. un plan de saneamiento tanto en almacenes como en CPAC'S. Lográndose con éxito en los almacenes PAZPU un adecuado control administrativo, aunque en tiendas CPAC'S se presentara una resistencia a dichas medidas administrativas no tanto por las medidas en sí, sino porque los encargados de CPAC'S creían que CONASUPO exigía mucho y no daba a cambio nada, esto es, que se estaba perdiendo la concertación entre comunidades y empresa.

A principios del año de 1991, desapareció la paraestatal Azúcar, S.A., se vendieron los ingenios a particulares y el gobierno se retiró del control del azúcar en el país. Así mismo, fue autorizada la libre importación del dulce, lo cual generó una gran oferta en el mercado libre. Anteriormente, CONASUPO tenía preferencia por el gobierno para vender azúcar, lo cual le generaba un gran porcentaje de sus ventas. En el cuadro 4 (véase anexo p. 164) se observa que la venta global del PAZPU en enero de 1990 fue de 2,836,391. (dos mil ochocientos treinta y seis millones, trescientos noventa y un mil pesos). En enero de 1991, la venta total del PAZPU se redujo casi a la mitad, esto es a 1,402,067. (mil cuatrocientos dos millones, sesenta y siete mil pesos m.n.) lo que indicó una disminución del 49%. En el primer trimestre de 1990, la participación de las ventas de azúcar respecto a ventas to

tales del PAZPU representó un promedio de 39% en el primer trimestre de 1991 sólo fue de un promedio de 29%.

En enero de 1990, el PAZPU vendió 991 toneladas de azúcar. En enero de 1991, el PAZPU vendió 249 toneladas de azúcar por lo cuál se registro una disminución del 74.8%.

En cuadro 5 (véase anexo p. 165) muestra la tendencia decreciente de la venta del azúcar y de las ventas globales del PAZPU debido al retiro de tortibonos, por la no concertación entre empresa y CPAC'S y por el retiro del gobierno del control de la producción y venta de azúcar. Cabe señalar que con la venta de ingenio a particulares, la libre importación de azúcar se saturó el mercado, resultando que CONASUPO vendía más cara el azúcar que en el mercado libre (Central de Abasto) por lo cuál el PAZPU dejó de vender importantes volúmenes de azúcar (74.8%) debido a que los encargados de los CPAC'S preferían comprarla en el mercado libre porque les redituaba mejores ganancias que en CONASUPO.

La situación del PAZPU en el D.F. fue crítica en 1991 ya que no contaban con tortibonos los CPAC'S; sin productos de ICON,S.A.; con azúcar cara; problemas de transporte a CPAC'S; con deficiente abasto de marcas líderes en los almacenes PAZPU por la falta de liquidez de DICCONSA y con la aplicación esquemática de la administración y normatividad del programa rural de abasto en la zona específica y compleja de la zona metropolitana.

El cuadro 6 (anexo p. 166) nos indica cómo se restructuró la empresa y sus resultados. La venta global de la em-

presa en enero de 1990 fue de 20,499,057. (veinte mil, cuatrocientos noventa y nueve millones, cincuenta y siete mil pesos m.n.) la participación del PAZPU represento un 13,8%, es decir, 2,836,391. (dos mil ochocientos treinta y seis millones, trescientos noventa y un mil pesos, m.n.), en enero de 1991, la empresa sólo contaba con los programas de cocinas populares y el PAZPU con los cuáles vendió, 1,800,000 (mil ochocientos millones de pesos, m.n.) lo que representó una reducción de la venta a nivel de empresa del 92%.

El cuadro 7 (anexo p. 167) muestra la disminución de las ventas del PAZPU en enero del 90 a enero del 91 casi un 50%. Al retirar el tortibono del PAZPU en noviembre de 1990, las ventas disminuyeron un 26% de octubre a noviembre del mismo año, tendencia que continuó en el primer trimestre de 1991. En el cuadro 8 (anexo p. 168) se nota la misma tendencia a la baja en cuanto a desplazamiento de los principales productos básicos del PAZPU (azúcar, frijol, arroz, aceite y detergentes). De enero de 1990 a marzo de 1991.

El cuadro 9 (anexo p. 174) indica que con concertación social y tortibonos del PAZPU vendió en enero de 1990, 2,836,391. (dos mil ochocientos treinta y seis millones, trescientos noventa y un mil pesos, m.n.) y se debía 953,305 (novecientos cincuenta y tres millones trescientos cinco mil pesos, m.n.), esto es se debía 33% de la venta. En noviembre de 1990, fecha en que se retiró el tortibono del PAZPU, el programa vendió 1,966,234 (mil novecientos sesenta y seis millones doscientos treinta y cuatro mil pesos, m.n.) y se debía 1,072,284, o

sea se debía el 54% de la venta. En enero de 1990, la venta promedio por tienda CPAC fue de 8,012,000, a partir de noviembre de 1990, la venta promedio por tienda fue de 5,107,000. Los resultados del programa de saneamiento, la aplicación esquemática de la normatividad del programa rural de abasto en el PAZPU del D.F., el retiro de los tortibonos y la no concertación empresa y CPAC'S se reflejaron en la venta por tienda CPAC ya que en marzo de 1991 cada tienda vendió un promedio de 4,041,000.

Durante 1991 en el PAZPU se registraron diversos cierres de tiendas, hubo bajas ventas, se registró una disminución en la rotación de los capitales de trabajo en tiendas, desaparecieron los Consejos Populares de Abasto, hubo nula participación comunitaria (salvo en 16 tiendas del Almacén - Suroeste) y rumores de la desaparición del PAZPU en el D.F.

A mediados del 91' se registraron nuevos cambios en la Gerencia del PAZPU del D.F. DICCONSA estaba preocupada en poder revitalizar el PAZPU en el D.F., ya que el gobierno no tenía ningún otro programa de abasto con participación comunitaria en la capital del país. DICCONSA retomó los reclamos de abasto de los CPAC'S del D.F. para reestablecer relaciones con proveedores de marcas líderes y se proponía para 1992 modernizar sus almacenes con un sistema de cómputo descentralizado en cada almacén. Así mismo, se pretendía apoyar CPAC'S que si tuviesen participación comunitaria aunque comprasen poco en CONASUPO.

En el cuadro 10 (anexo p. 176) los resultados opera

tivos en uno de los almacenes PAZPU de mejor operación en el D.F. muestra resultados poco halagadores. En junio de 1991 el Almacén Suroeste tenía un capital de trabajo de 791,293 -- (setecientos noventa y un millones, doscientos noventa y tres mil pesos, m.n.) vendió 228,951,000 (doscientos veintiocho -- millones, novecientos cincuenta y un mil pesos, m.n.) y tuvo -- una facturación en tránsito de 142,341,000 (ciento cuarenta y dos millones, trescientos cuarenta y un mil pesos, m.n.) por lo tanto una rotación de capital de 29% y facturación pendiente de pago de 62%. Al ampliar su catálogo de productos con marcas líderes, en noviembre de 1991, dicho almacén vendió -- 298,100,000 (doscientos noventa y ocho millones, cien mil pesos, m.n.) con un capital de trabajo de 590,836,000 con lo -- cual se dió una rotación del 50% y una facturación en tránsito de 45%.

En el año de 1992, se continuó con cierres de tiendas y saneamiento del PAZPU; se empezó a trabajar en cada almacén con una computadora descentralizada; hubo recorte de -- personal y se iniciaron dos programas nuevos de abasto: Unidades Móviles e INFONAVIT.

En éste período la comisión por venta que CONASUPO otorgaba a los CPAC'S bajó de 7% a 5%, lo cuál ocasionó nuevas molestias en las tiendas y que las ventas de CONASUPO -- disminuyeran.

La rotación del capital global de trabajo del Almacén suroeste en 1992 alcanzó menos del 50% debido, no a la -- falta de competitividad a nivel de precios al consumidor, si-

no a nivel de la comisión por venta que CONASUPO proporcionaba al encargado de tienda. Si por ejemplo una tienda tenía un capital de trabajo de CONASUPO de 8,000,000 y al mes compraba a la empresa dicha cantidad, el encargado de la tienda iba a percibir una comisión del 5%, esto es, de 400,000. -- Los encargados de los CPAC'S argumentaban que la comisión era baja si se considera que CONASUPO se ahorra el gasto de renta, luz, agua de los locales, salarios y prestaciones para el encargado y, este a su vez, tenía que absorberlos con una insuficiente comisión del 5%.

Los encargados de CPAC'S obtenían en Central de Abastos una utilidad del 15 al 20%, en cambio CONASUPO sólo les daba el 5%. Por tal motivo los encargados de CPAC'S utilizaban el capital de CONASUPO y algunos capital propio para comprar en otros canales (proveedores directos, Central de Abastos) en vez de CONASUPO. El coordinador de USCOVI Abraham Martínez Jardón expresaba claramente esta situación "*...no hay transparencia en la utilidad sobre venta que CONASUPO da a los encargados de CPAC'S por los volúmenes, plazos y precios preferenciales de Gobierno que tiene CONASUPO como Empresa para estatal*" o cómo un funcionario suspicaz de CONASUPO apuntó --- "*...los responsables de compras de CONASUPO o son muy pendientes para comprar o son muy buenos rateros*". (74)

Por éstas razones las ventas del PAZPU decrecieron y aunque los encargados de CPAC'S no salían a la calle a pro-

(74)

El nombre de este funcionario de Alta Jerarquía de CONASUPO se reserva por razones obvias.

testar, calladamente utilizaban el dinero de la empresa y es que los encargados de los CPAC'S sencillamente no compraban en CONASUPO y sí en Central de Abastos, proveedores directos, etc. en donde hallaban surtimiento oportuno, variado y con una mayor utilidad; aunque es justo decirlo esta situación muchas veces no se reflejó en los precios de los consumidores.

Cabe señalar que en 1991, los Consejos Populares de Abasto del D.F. desaparecieron. En el PAZPU del D.F., los encargados de tiendas más activos se retiraron desgastados, cerraron sus tiendas, los menos intentaron formar cooperativas con poco éxito; otros se quedaron en CONASUPO por el membrete de la empresa y por la no declaración y pago de impuestos, etc.

Únicamente 16 CPAC'S del Almacén Suroeste continuaron con el Proyecto comunitario de abasto, los que al no encontrar respuesta en CONASUPO a sus necesidades y sin perder su relación con la empresa buscaron apoyo técnico y financiero con iglesias, agencias internacionales y organizaciones sociales que promueven el desarrollo social por las propias comunidades. Estas 16 tiendas se agruparon y formaron el Programa Popular Integral de Abasto. (PPIA) cuyos objetivos principales son, según el taller del PPIA realizado en febrero de 1993, los siguientes:

- "1. Lograr fuerza de grupo en lo político para:
 - Impulsar nuevas alternativas sociales
 - Garantizar derechos como proveedores
 - Garantizar derechos de los consumidores

2. Lograr fuerza económica para actividades de sus integrantes.
3. Incrementar información para la operación de los socios.
4. Conseguir mejores condiciones y ventajas para capacitación y formación administrativa.
5. Servir de base para fortalecer proyectos locales
6. Ser instancia de coordinación para impulsar empresas -- sociales.
7. Ser espacio de desarrollo y fortalecimiento ideológico para proyectos de abasto integral y social.
8. Ser espacio de intercambio de experiencias".

Las tiendas del PPIA están formadas por las siguientes organizaciones populares: Coordinadora Regional del Sur "LAS ERAS"; Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur -- (PARSEP-MPPCS); Unión de Solicitantes de Colonias y Viviendas (USCOVI), y Coordinadora Social de colonias populares (COSCOP).

La Coordinadora de las "ERAS" tiene a su cargo 4 tiendas en las colonias de Potrero; Lomas de la Era secc. Limbo; Lomas de la Era y el Arenal, en la Delegación Alvaro Obregón.

1. La tienda de Potrero cuenta con una cocina popular, un centro administrativo de las tiendas con computadora; - tienen un local donde dan cursos diversos.
2. La tienda del Limbo funciona junto a una lechería de -- Liconsa, un deportivo, aulas para cursos varios, correo, un módulo de policía y una biblioteca.
3. En Lomas de la Era sólo funciona la tienda.

4. La tienda del Arenal es una construcción de tres pisos la que cuenta con un gimnasio, una cocina popular, un Centro de desarrollo infantil (CDI), aulas para cursos diversos y una gran y surtida tienda de autoservicio.

La administración de las tiendas es descentralizada y autónoma aunque permanentemente los encargados de las tiendas presentan informes a toda la organización de sus resultados operativos. Las cinco tiendas funcionan con amplio surtido de productos básicos y funcionan como tiendas de autoservicio. Son las más desarrolladas en cuanto a organización, abasto, eficiencia y administración.

Las tiendas de PARSEP - MPPCS están formadas por cinco tiendas en la delegación de Tlalpan en las colonias: San Pedro Mártir; San Andrés Totoltepec; Mirador del Valle; Volcanes y Ejidos de San Pedro Mártir. Su organización es con una dirección centralizada, cuentan con una computadora, se caracterizan por su adecuado control administrativo y su apego al trabajo social basado en el humanismo de la Iglesia de los pobres (Teología de la liberación). En el local de San Pedro Mártir funciona una tienda de autoservicio; un centro de información, compras, control administrativo y de mercaderías; una bodega en la cuál centralizan y reparten las mercancías a las cinco tiendas; una cocina popular; una guardería; un centro de alfabetización y un centro de reunión de la organización popular. En el año de 1992 obtuvieron diversas donaciones y apoyos financieros más allá de CONASUPO que

les permitió acondicionar sus cinco tiendas en tiendas de auto servicio logrando una mayor productividad y servicio social a sus comunidades.

Las tiendas de USCOVI son tres y funcionan en las colonias Tlalcoligia, Hornos y USCOVI en la delegación de Tlalpan. En Tlalcoligia funciona la dirección centralizada de las tiendas; cuentan con una computadora; una cocina popular; un Centro de Desarrollo Infantil y su aspiración es la de conciliar la productividad de una empresa social con la concientización de la población de su situación histórica y política para lograr un cambio social.

Las tiendas del COSCOP eran cinco, actualmente funcionan tres en Ceguayo, Puerta Grande y en la Aguilas, delegación Alvaro Obregón. Es una organización reciente que apenas está planteando sus objetivos y la consecución de los mismos.

Las 16 tiendas del PPIA participan y promueven junto con 130 organizaciones sociales y civiles del país el Frente por el Derecho a la Alimentación por medio de que se establezca en la Constitución Política del país el Derecho a la Alimentación y los mecanismos para garantizarla; la firma de pactos de beneficio popular y en contra de pactos patronales; por el aumento de salarios y control de precios de artículos de consumo popular; por que CONASUPO no desaparezca e impulsarla para que realmente proporcione abasto eficiente y barato; incremento a los precios de garantía del maíz, frijol, arroz y otros, y subsidio a los consumidores de dichos produc

tos; subsidios a la tortilla, leche y básicos e incremento de la inversión pública en materia social, campo, abasto, salud, vivienda, educación a través de las organizaciones sociales.

Estas organizaciones populares tienen razón al considerar que el PAZPU de CONASUPO en las zonas urbanas del país tiende a desaparecer. El cuadro de resultados del Almacén Suroeste del D.F. en 1992, mostraba indicadores poco favorables para el futuro del PAZPU en el D.F. al intentar hacer productiva una empresa social sin concertación social y con demasiada administración y en condiciones de liberalización del mercado de productos básicos dominado por grandes mayoristas y cadenas comercializadoras de autoservicio.

A principios de 1992, en el almacén Suroeste operaba con 82 CPAC'S. En diciembre del mismo año ese almacén surtía sólo 52 tiendas PAZPU reduciéndose un 35% el número de tiendas.

En 1992, las ventas del almacén Suroeste fueron decrecientes. En enero la venta fue de 370,538,631 y en diciembre del mismo fueron de 177,733,000 con lo cuál se redujeron un 52%. Así mismo, el funcionamiento del almacén Suroeste en 1992 fue muy inestable ya que se vendía un promedio mensual de 200,000,000, pero casi la mitad se debía en promedio.

Como se aprecia en el cuadro 11 y 12 (véase anexo (177-178) en todo el año de 1992 sólo se realizaron 3 asambleas en CPAC'S y ninguna asamblea de Consejo Popular de Abasto en el almacén Suroeste.

Cabe señalar que en julio de 1992, DICOMESA liquidó

gran parte de su personal, vendió sus instalaciones en el D.F. y transfirió documentalmete, no físicamente, sus cinco almacenes a la sucursal Lerma, Estado de México.

En términos generales, el mantenimiento del PAZPU - en el D.F. es incierto. Los resultados operativos son poco favorables, de los cinco almacenes que había en el D.F. sólo quedan tres. Así el PAZPU en el D.F. tiene pocas expectativas de subsistir en términos de resultados operativos y administrativos, aunque como programa social sí se justifica. Y tal vez el PAZPU sea reactivado si para el sexenio político - que se aproxima no se considera a los programas sociales de abasto como una amenaza institucional y una carga financiera y sí cómo una alternativa para un desarrollo social digno por y para las comunidades de las zonas populares de la ciudad y el campo.

CONCLUSIONES

Desde el punto de vista de la empresa CONASUPO, el PAZPU se ha desarrollado en dos niveles que se contradicen y se complementan continuamente y son: la operación del programa y la participación comunitaria.

En cuanto a la operación del PAZPU, ésta va orientada a que se proporcione abasto de productos básicos a las comunidades pobres de las ciudades a través de la corresponsabilidad entre CONASUPO (Gobierno) y las comunidades organizadas. Así mismo, se pretende que para lograr ese objetivo el PAZPU produzca en términos empresariales, es decir, que sea rentable o por lo menos autofinanciable en sus gastos de operación. Para la consecución de estos fines se requiere de la infraestructura necesaria para la operación del programa como administración, transporte eficaz, supervisión adecuada, recuperación de la facturación en tránsito, altas ventas y abasto regular, suficiente, variado de calidad y buenos precios de los productos básicos.

Una de las principales deficiencias del programa es el surtimiento de básicos para cubrir las crecientes necesidades de las comunidades. En Distribuidora CONASUPO Metropolitana, S.A. de C.V. (DICOMESA), antes de la reestructuración

de CONASUPO, el PAZPU era considerado el "patito feo" de la empresa ya que se daba preferencia en el surtimiento a las tiendas concesionadas, grandes almacenes, etc. relegando al PAZPU a último término. Cabe señalar que el surtimiento de CONASUPO hacia los CPAC'S también se vió determinado por la producción nacional de básicos, por la fijación de los precios de garantía, por el Pacto Económico de Solidaridad Económica, por la especulación y por problemas de presupuesto del gobierno orientado al gasto social.

Sin embargo, el crecimiento de las tiendas comunitarias urbanas y rurales fue significativo de 1982 a 1988. Así mismo, los gastos de operación contra sus ventas los hicieron ser, en el programa de reestructuración de CONASUPO, los únicos programas que se mantuvieron vigentes.

Con respecto a la Participación Comunitaria en el PAZPU, ésta se planteó como aquellas acciones comunes de varias personas para conseguir algún objetivo común. Conasupo iba a impulsar la participación comunitaria a través de la concertación social para conciliar los objetivos de la empresa con los objetivos de las comunidades en torno al abasto en las zonas populares.

La experiencia del Programa Rural de Abasto Comunitario (PRAC) fue asimilada para el funcionamiento del PAZPU en las ciudades. En el año de 1982, CONASUPO fue afectada en su presupuesto para abrir tiendas en el medio urbano por la crisis económica que padeció el país. A raíz de esta escasez de recursos de la empresa para abrir grandes almacenes

y dentro de la política gubernamental de saneamiento y adelgazamiento de la participación estatal de la economía, se planteó la concertación social y la corresponsabilidad entre la empresa y las comunidades de escasos recursos económicos, para resolver el abasto de productos básicos en las zonas urbanas pobres.

Al interior de la empresa existían diversas concepciones respecto a cómo y cuáles debían ser los límites de la participación comunitaria en el abasto en el área metropolitana. Pero, pese a la falta de visión social de varios funcionarios de CONASUPO y a las deficiencias de abasto del PAZPU, existió una idea "progresista" de que dicho programa fuese un estímulo para que las comunidades organizadas en torno al abasto fuesen cada vez más autogestivas y que fueran ellas mismas las que realmente se involucrasen en buscar tanto alternativas concretas en torno al abasto como para el impulso de proyectos más avanzados de desarrollo social.

Dentro de los factores que impedían la participación comunitaria en torno al abasto en el Distrito Federal estaban: si la comunidad contaba o no con tortibonos en el CPAC; que el Comité Urbano de Abasto no funcionara en la tienda; si existía organización social o política en el área y su tipo de estructura organizativa (vertical u horizontal); el grado de conciencia social de la comunidad; la falta de conciencia colectiva (individualización a ultranza) y; salvo honrosas excepciones, la inexistencia de tradición en cuanto a la participación comunitaria.

Por otro lado, los tortibonos en los CPAC, constituyeron un importante estímulo para la participación comunitaria. La cual se mantuvo dependiendo del grado de conciencia social e interés de la comunidad, del partido político que hegemonizaba en la comunidad, de la organización social (autoritaria o democrática) o líder natural que utilizaba el subsidio a la tortilla para la movilización de la gente. De esta manera, se acudía a las asambleas donde se trataban asuntos de abasto de los CPAC'S, distribución de tortibonos (fecha de -- cambio de tarjeta, horarios de distribución de los tortibonos, quejas de condicionamiento de su venta, acuerdos de la comunidad para apoyar al CPAC comprando artículos básicos en la -- tienda, etc.), problemas de la comunidad y, en algunos casos, movilizaciones de tipo social o político (PRI, "Oposición", - faenas comunitarias, etc.).

Otro elemento importante que permitía la participación comunitaria, lo constituyó que el Comité Urbano de Abasto (CUA) funcionara realmente en la tienda. Y es que el CUA tenía, como principal función, la vigilancia de la administración y operación de la tienda, pero como el CUA no percibía honorarios y si no había interés o tiempo para promover la -- participación comunitaria, entonces el CUA se debilitaba y de saparecía.

A esta situación, se sumaba que el local del CPAC, generalmente pertenecía al encargado o tenía que rentarlo por la escasez de inmuebles de uso comunitario en el Distrito Federal. Por estas razones, muchas veces el encargado de la -

tienda centralizó y controló las funciones de la tienda en -- detrimento de la participación comunitaria.

Como se apreció en los estudios de casos que se investigaron, las tiendas "independientes" tenían una participación comunitaria que no existía o estaba en un nivel muy elemental. Estas tiendas realizaban compras por cuenta del encargado para surtir el CPAC, en la mayoría de los casos respetaban la normatividad del PAZPU, tenían altas ventas con los tortibonos, no estaban con el PRI, pero no dudaban en obtener favores del mismo más por conveniencia que por convicción.

Los CPAC'S priistas que surgieron en la campaña política de 1988, estuvieron apoyadas por las Delegaciones Políticas y el PRI. Estos CPAC'S en su mayoría contaron con el apoyo nulo de la comunidad y desaparecieron. Por otro lado, las tiendas priistas que ya funcionaban o que se mantuvieron después de la campaña política de 1988, se caracterizaron -- por tener una participación comunitaria nula o controlada y -- subordinada a las necesidades de los encargados o líderes -- priistas. Así mismo, los encargados de tiendas priistas -- manipulaban por medio de los tortibonos a los consumidores pa -- ra obligarlos a comprar en sus tiendas y, eventualmente, los apoyasen en "acarreo" o manifestaciones de apoyo o adhesión a funcionarios o líderes del PRI. En la mayoría de los ca -- sos, estas tiendas se manejaban como tiendas propias, con fal -- tantes en su capital que utilizaban los encargados para resol -- ver sus problemas económicos personales o para utilizar el di -- nero para comprar mercancía a proveedores directos.

Se puede afirmar que las tiendas de la oposición -- que se estudiaron tenían formas más desarrolladas de participación comunitaria. Ya que además del proyecto de abasto, -- han impulsado diversos productos comunitarios integrales como cocinas populares; centros de desarrollo infantiles; cursos -- de nutrición, derechos humanos, tejido, administración de las tiendas; etc., realización de actividades culturales y recrea-- tivas, bibliotecas; servicios de vigilancia; correo; leche--- rías y diversos servicios públicos y de equipamiento urbano -- en sus colonias. Los CPAC'S de la oposición han demostrado que la participación comunitaria y la autogestión popular pue-- den servir como un medio para concientizar y organizar a las comunidades pobres para demandar y resolver los problemas de sus respectivas colonias (pavimentación, luz, regularización de sus propiedades, abasto, educación, salud, recreación, --- etc.) y aspirar a tener un mejor y más justo nivel de vida.

En cuanto al abasto las tiendas de la oposición han superado a CONASUPO en cuanto a variedad, precio, calidad y -- surtimiento de mercancías. Estos CPAC'S han buscado alterna-- tivas en central de abastos, proveedores de fábricas y ya se están vinculando con productores directos del campo para redu-- cir la intermediación innecesaria y brindar un mejor abasto, oportuno de calidad, diversificado y a precios accesibles pa-- ra los consumidores pobres. Desafortunadamente, estas tien-- das no son la mayoría, únicamente son 16 tiendas en el D.F. -- las que tienen esta perspectiva.

Cabe señalar, que un elemento común a todos los --

CPAC'S era el de buscar alternativas de abasto en central de abasto, proveedores directos, campesinos, etc. Esto se debe a que no había suficiente abasto por parte de CONASUPO a los CPAC'S por la deficiencias a las que ya nos referimos y a que los encargados de tiendas comprobaron que en otras partes las utilidades y precios son mejores que en CONASUPO.

El futuro del PAZPU era amplio en el D.F. y en el país ya que según informes del Corporativo de DICONSA se estimó que para 1989 la población objetivo del PAZPU era de aproximadamente 35 millones de personas en el país cuyas familias perciben menos de 2 salarios mínimos y habitan en ciudades.

Desafortunadamente, estas cifras son reveladoras de que el PAZPU es un programa que pretende ser un paliativo para combatir la pobreza que el sistema hegemónico de producción genera. Por eso se afirma que para elevar el nivel de vida de todos los mexicanos, se requiere de una justa distribución de la riqueza social, de voluntad política con real orientación social y de una gran coordinación en la implementación de las diversas políticas económicas (fiscal, monetaria, de cambios, de rentas, salariales, control de precios y subsidios, etc.) para que beneficie a la población mayoritaria del país.

Es claro que el PAZPU no resuelve totalmente el problema del abasto en las zonas pobres urbanas, pero si coadyuva a que las comunidades se organicen y lo intenten resolver. De esta manera, algunas comunidades han conseguido desarrollar

la participación comunitaria en torno al abasto y para resolver problemas de sus respectivas comunidades. Se puede decir que es entonces cuando los límites de la empresa se empiezan a volver estrechos para las metas de las comunidades organizadas y empiezan a existir conflictos entre las necesidades y posibilidades de autogestión de las comunidades y los objetivos marcados por la empresa.

Con respecto al Consejo Popular de Abasto en el D.F. Tanto a la empresa como a las comunidades les interesó la creación del Consejo Popular de Abasto para mantener y desarrollar al PAZPU. Sin embargo, ambos tenían diferentes y contrapuestos intereses que buscaban con dicho Consejo.

Los intereses que buscó la empresa CONASUPO con la creación del Consejo Popular de Abasto fueron los siguientes:

1. Hacer rentable al PAZPU porque la participación comunitaria en la administración y operación de las tiendas hizo autofinanciable al programa ya que la empresa no pagaba salarios, prestaciones sociales, luz, renta, se evitaban problemas de abasto, etc.
De esta manera, el PAZPU era rentable porque CONASUPO se ahorra estos gastos operativos y las comunidades los tenían que absorber.
2. Contar con una vía de negociación con las comunidades para mejorar la operación del programa a través de sus representantes, institucionalizando y corporativizando las necesidades de las comunidades con proyectos socia--

les y políticos más avanzados. Y así evitar un estallido social que modificara el sistema hegemónico de producción.

3. Impulsar el PAZPU al interior de la empresa con el respaldo de las comunidades pobres para que fuese considerado como un programa de atención prioritaria. Ya que al interior de la empresa el PAZPU era discriminado en cuanto a presupuesto, infraestructura y abasto.
4. Promover la imagen "populista" del gobierno, planteando retóricamente que la administración y operación del PAZPU iba a ser realizada a largo plazo, por las comunidades pobres organizadas. Con lo cual el gobierno se iba a desligar de problemas de abasto (escasé de productos, desabasto, especulación, etc.), responsabilidades (desregulación del mercado, atención a zonas pobres, etc.) y la falta de recursos asignados al bienestar social.
5. Con el PAZPU y los Consejos Populares de Abasto controlados y dependientes del gobierno crear una válvula de escape para evitar estallidos sociales ocasionados por la situación económica del país la cual ha empobrecido a la mayoría de los mexicanos.

Los intereses de las comunidades respecto a la formación de los Consejos Populares de Abasto fueron:

1. Constituir un proyecto independiente, autogestivo, global, integral y democrático del abasto en las zonas urba

nas populares.

2. Decidir en la operación, administración y presupuesto de los Almacenes PAZPU. Así como participar en las decisiones de crecimiento del programa de acuerdo a las necesidades reales de las comunidades.
3. Utilizar la infraestructura de CONASUPO (transporte, bodegas, mobiliario, cursos de capacitación, etc.) para beneficio de la población que atienden los CPAC'S.
4. Establecer una vía de negociación de las comunidades para concertar abasto de calidad, variedad, cantidad, precio razonable y que genere mejor utilidad con proveedores privados y concertar con productores directos diversas mercancías (campesinos, central de abastos, fabricantes, cooperativas de producción, etc.) para brindar un mejor servicio.
5. Ejercer el presupuesto de cada almacén y, en su caso, -- con los Consejos Populares de Abasto del D.F. realizar -- compras en común con distribuidores y productores directos para evitar el intermediarismo y ofrecer mejores precios, calidad y variedad de abasto a las comunidades.
6. Luchar por el mejoramiento del abasto, de las condiciones de vida y por un salario digno y suficiente de la mayoría de la población del país.

De esta manera, CONASUPO propuso la creación del Consejo Popular de Abasto sin que lo esperaran las comunidades. Ya algunas comunidades trabajaban en proyectos de desarrollo

social en sus colonias, muchas veces sin el apoyo de CONASUPO, pero de manera un tanto aislada sin una vinculación total con otras CPAC'S.

Ya 16 tiendas en el Almacén Suroeste intentaban - agruparse para llevar a cabo el impulso de la participación comunitaria en sus colonias y aunque la propuesta inicial vino de las autoridades de CONASUPO, paulatinamente éstas 16 -- tiendas jugaron un papel importante en cuanto a los alcances del Consejo Popular de abasto.

La mayoría de éstos CPAC'S "vanguardistas" eran de la "oposición" y pertenecen o pertenecieron a la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular) otros tienen influencia de la iglesia de las comunidades de base que se -- inspiran en la teología de la liberación.

Tal vez esto permita entender porque se desarrollaron tanto los Consejos Populares de Abasto en el D.F., ya que fueron hegemonizados por CPAC'S de la oposición. Cabe señalar que de alguna manera los CPAC'S "independientes" y prístas habían trabajado para la comunidad, pero en la mayoría de los casos como tiendas concesionadas. Sin embargo, las tiendas CPAC'S de la oposición aprovecharon la experiencia de las elecciones de 1988 para impulsar demandas y acciones encaminadas a mejorar el abasto en sus respectivas comunidades a través del consenso de todos los CPAC'S dentro de un ambiente plural y democrático.

Con el PECE empieza a existir congelación de salarios y supuestamente de precios. En realidad hubo escasez,

especulación y mercado libre de básicos. Lo cuál afectó a los CPAC'S que tuvieron que conseguir productos básicos, que incluso CONASUPO no tenía, fuera de precio oficial. Por ésta situación los inspectores de PROFECO hostigaban a los CPAC'S bajo el criterio de que se respetara el precio oficial de los productos aunque éstos no existieran por el mercado libre, la escasez artificial y la especulación que generó el PECE.

Ante éstos problemas comunes en los CPAC'S del área metropolitana, los Consejos Populares de Abasto se empezaron a coordinar para realizar proyectos, planteamientos, demandas, movilizaciones y negociaciones con las distintas instituciones gubernamentales (PROFECO, SECOFI, DICCONSA, etc.) relacionados con el problema del abasto. Y al no recibir respuestas concretas, los Consejos Populares de Abasto del D.F. convocaron a una gran marcha para el 30 de noviembre de 1989. Esta marcha tuvo gran éxito, asistieron aproximadamente diez mil personas y con ésto se logró que hubiera abasto de azúcar, frijol y arroz de buena calidad y a buenos precios en los CPAC'S; se iba a dar prioridad de abasto a granos al PAZPU; se ratificó el pago de mermas de CONASUPO a los CPAC'S 1% en azúcar, 2% en arroz y 3% en frijol; se crearon comisiones tripartitas para reubicar en los CPAC'S los tortibonos de las lecherías (LICONSA), tiendas CONASUPO concesionadas y propias.

Los Consejos Populares de Abasto irrumpieron a la escena nacional con gran fuerza, vitalidad y apoyo popular. Por su parte, el gobierno se empezó a preocupar porque había

sometido a los sindicatos del gobierno, reprimió a los sindicatos independientes y democráticos, pero las movilizaciones populares de consumidores pobres manifestaron su rechazo a -- los efectos sociales de la crisis y las políticas reprivatizadoras y "modernizadoras" del país y pusieron a pensar al gobierno cómo desmovilizar y controlar a los Consejos Populares de Abasto del D.F.

Por otro lado, los Consejos Populares de Abasto del D.F. empezaban a fortalecerse y se manifestaron en las calles desbordando a los canales institucionales y ya demandaban la reorientación de las políticas económicas del país para que - realmente beneficien a la población mayoritaria del país.

La tendencia neoliberal del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, no desapareció a CONASUPO, pero sí retiró la participación social del gobierno en el ámbito de - la regulación de precios y abasto de productos básicos. CONASUPO, sólo se ha mantenido con los programas sociales de abasto en zonas rurales y urbanas donde habitan personas de menores recursos.

Previo a la reestructuración del PAZPU en el D.F., fue promovida la participación comunitaria por gente "progresista" de DICONSA a través de la creación de los Consejos Populares de Abasto en el D.F. Pero, el gobierno en realidad quería una participación corporativizada, "domesticada" y sin iniciativa propia para recrearse una falsa imagen "populista". Sin embargo, los Consejos Populares del D.F. fueron hegemonizados por comunidades críticas (de oposición al gobierno) y -

bajo un esquema abierto, plural y democrático.

Por ésta razón, los Consejos Populares de Abasto -- del D.F. fueron ampliando sus demandas con el apoyo de movilizaciones masivas de consumidores pobres en las principales calles de la ciudad de México. Sus principales demandas eran que hubiera una verdadera participación de los Consejos Populares de Abasto en las políticas y decisiones de CONASUPO y - en contra de las políticas "modernizadoras" y antipopulares - del gobierno. Por éstas razones, el gobierno aprovechó la - reestructuración de CONASUPO para desmovilizar y/o controlar la participación activa de los Consejos Populares de Abasto - en la ciudad de México. Cabe señalar que un elemento clave que estimulaba la participación de la gente eran los tortibonos por eso fueron retirados de las tiendas CPAC'S.

De esta manera, la política del gobierno con respecto al funcionamiento del PAZPU en el D.F., pasó de la concertación y el diálogo con las comunidades a la línea de acción de poca política y mucha administración. Así pues, se trató de hacer rentable y financieramente sano al PAZPU del D.F. - con criterios exclusivamente administrativos y no con criterios políticos. Es cierto que se mejoraron los controles administrativos de el programa, pero se registró excesivo burocratismo, se efectuaron diversos cierres de CPAC'S, las ventas de la empresa fueron en declive, desaparecieron los Consejos Populares de Abasto y fue nula la participación comunitaria (salvo en 16 tiendas del almacén suroeste que actualmente están agrupadas en el Programa Popular Integral de Abasto --

(PPIA)) y se dieron rumores de desaparición del PAZPU.

Se puede afirmar que tanto el Programa Rural de -- Abasto CONASUPO (PRAC) como el Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU) son los antecedentes que dieron origen al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Como ya se planteó, el PAZPU le dió al gobierno una imagen de que pese a su política neoliberal, aún se preocupaba por los pobres. Es innegable el gran alcance social del PAZPU, las 16 tiendas CPAC'S del Programa Popular Integral de Abasto (PPIA) del Almacén Suroeste de CONASUPO ya han demostrado el gran desarrollo comunitario. En términos económicos, el PAZPU se ha mantenido porque es coherente con la política neoliberal, "modernizadora" y de adelgazamiento del gasto público del presidente Carlos Salinas de Gortari ya que con la corresponsabilidad comunidades y empresa, el gobierno se ha ahorrado diversos -- gastos como salarios y prestaciones sociales de los encargados de tiendas y Comités Urbanos de Abasto, pago de local o su -- renta, luz, agua, servicio de mantenimiento del local y problemas de abasto, etc. Y éstos gastos han sido absorbidos -- por la sociedad civil (comunidades pobres).

El futuro del PAZPU en el Distrito Federal es incierto. La línea de acción de CONASUPO de poca política y mucha administración ha creado resultados desfavorables para el mantenimiento del programa, al intentar hacer productiva una empresa social sin concertación social, con demasiado énfasis -- en el control administrativo y en condiciones de creciente liberalización del mercado de productos básicos dominado por --

grandes mayoristas y poderosas cadenas comercializadoras de autoservicio.

De esta manera, el PAZPU en el Distrito Federal tiene pocas expectativas de subsistir en términos operativos y administrativos, aunque como programa social sí se justifica. Tal vez el PAZPU sea revitalizado si para el sexenio político que se aproxima no se considera los programas sociales de abasto como una amenaza institucional o como una carga financiera y sí como una alternativa para un desarrollo social digno por y para las comunidades de las zonas pobres de la ciudad y el campo.

D I C O N S A

CAMBIO ESTRUCTURAL 1

LOS PROGRAMAS SOCIALES DE ABASTO POPULAR

INFRAESTRUCTURA POR TIPO DE TIENDA

| | | |
|-----------------------|-------|-------|
| CANALES | 1982 | 1986 |
| URBANO PROPIO | 223 | 692 |
| . CENTROS COMERCIALES | 13 | 14 |
| . CONASUPER "A" | 165 | 262 |
| . CONASUPER "B" | 27 | 237 |
| . OTROS * | 18 | 179 |
| URBANO CONCESIONADO | 1902 | 2148 |
| CONASUPER "C" | 1588 | ---- |
| TIENDAS PAZPU | 0 | 2270 |
| TIENDAS SINDICALES | 177 | 169 |
| TOTAL URBANO | 2242 | 4587 |
| TIENDAS CAMPESINAS | 9049 | 13323 |
| TOTAL SISTEMAS | 11292 | 18602 |

FUENTE: CUADRO RESUMEN, DICONSA, 1988, h.6

D I C C O N S A
C U A D R O R E S U M E N 2

| REGION | No. CPAC'S 1986 | No. CPAC'S 1987 | No. CPAC'S 1988 |
|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Noroeste | 656 | 722 | 760 |
| Norte | 467 | 702 | 680 |
| Centro | 341 | 481 | 518 |
| Metropolitana | 197 | 474 | 673 |
| Sur | 248 | 333 | 434 |
| Suroeste | 103 | 254 | 316 |
| | ----- | ----- | ----- |
| TOTAL OPERADO | 2,012 | 2,966 | 3,381 |

FUENTE: CUADRO RESUMIDO, DICONSA, 1988, h.2

OBSERVACIONES:

- 1.- Los años de 1983-84 no están clasificados.
- 2.- El dato general de 1985, es de 2,263 CPAC'S

D I C C O N S A
C U A D R O . R E S U M E N 3

| A Ñ O | V E N T A S | ROTACION CAPITAL TRABAJO | ASAMBLEAS COMUNITARIAS | OBESERVACIONES |
|----------------------|-------------|-----------------------------|---------------------------|--|
| 1983 | 50 | ----- | ----- | *VENTA ANUAL DE MILLONES DE PE SOS |
| 1984 | 1,380 | ----- | ----- | |
| 1985 | 11,144 | ----- | ----- | |
| 1986 | 16,145 | 82 % | | |
| 1987 | 55,645 | 1.54 % | 9,120 | *ASAMBLEAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA EL NUMERO POR UNIDADES DE VENTA ANUALES |
| 1988 (SEPTIEMBRE) | 99,904 | 1.60 % | 15,886 | |

FUENTE: CUADRO RESUMEN, DICCONSA, MEXICO, 1988, H. 5

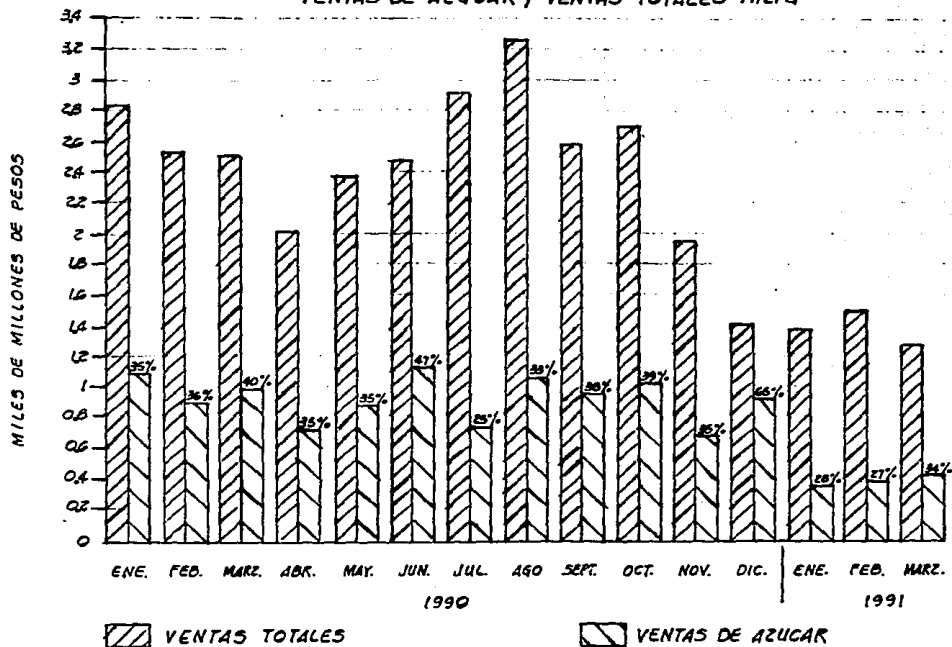
CUADRO 4

DISTRIBUIDORA CONASUPO METROPOLITANA S.A. DE C.V.
GERENCIA DE CONCERTACION COMUNITARIA Y ABASTO
VENTA DE AZUCAR VS. VENTA TOTAL DEL PAZPU

| | V E N T A S 1990 (MILES DE \$) | VENTA AZUCAR 1990 (MILES DE \$) | % DE PARTICIPAC. | TONELADAS | \$/TON. |
|------------|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------|---------|
| ENERO | 2,836,391 | 1,119,830 | 39.48 | 991.0 | 1,130 |
| FEBRERO | 2,553,493 | 928,789 | 36.37 | 813.3 | 1,142 |
| MARZO | 2,537,699 | 1,023,444 | 40.33 | 886.1 | 1,155 |
| ABRIL | 2,043,591 | 744,834 | 36.45 | 637.7 | 1,168 |
| MAYO | 2,391,391 | 908,425 | 37.99 | 769.2 | 1,181 |
| JUNIO | 2,488,090 | 1,165,941 | 46.86 | 974.5 | 1,194 |
| JULIO | 2,921,130 | 773,325 | 26.47 | 640.7 | 1,207 |
| AGOSTO | 3,252,249 | 1,077,992 | 33.15 | 883.6 | 1,220 |
| SEPTIEMBRE | 2,584,924 | 970,001 | 37.53 | 786.7 | 1,233 |
| OCTUBRE | 2,686,195 | 1,049,351 | 39.06 | 841.5 | 1,247 |
| NOVIEMBRE | 1,966,234 | 715,546 | 36.39 | 508.2 | 1,408 |
| DICIEMBRE | 1,425,035 | 944,880 | 66.31 | 609.6 | 1,550 |
| | V E N T A S 1991 (MILES DE \$) | VENTA AZUCAR 1991 (MILES DE \$) | % DE PARTICIPAC. | TONELADAS | S/TON. |
| ENERO'91 | 1,402,067 | 385,950 | 27.53 | 249.0 | 1,550 |
| FEBRERO'91 | 1,516,931 | 409,142 | 26.97 | 760.6 | 1,570 |
| MARZO'91 | 1,288,957 | 438,349 | 34.01 | 2,79.0 | 1,570 |
| TOTAL | 33,894,377 | 12,655,790 | 37.34 | 10,132.9 | |

FUENTE: Gerencia de Concertación Comunitaria
DICOMESA, 1990.

CUADRO 5
DICOMESA
 VENTAS DE AZUCAR / VENTAS TOTALES PRRPI



FUENTE: MISMA DEL CUADRO 4

CUADRO 6
DISTRIBUIDORA CONASUPO METROPOLITANA S.A. DE C.V.
GERENCIA DE CONCERTACION COMUNITARIA Y ABASTO
VENTAS TOTALES VS. VENTAS TOTALES DE LA EMPRESA

| VENTAS G L O B A L E S | | | | | |
|------------------------|---------------|---------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| | TOTAL | S/TORTILLA | VENTAS | % DE PARTICIPACION | |
| | (MILES DE \$) | (MILES DE \$) | (PAZPU) (MILES DE \$) | VTAS. PAZPU/VTAS. GLOBALES | TOTAL S/TORTILLA |
| ENERO | 20,499,057 | 17,875,970 | 2,836,391 | 13.84 | 15.87 |
| FEBRERO | 16,517,095 | 13,994,436 | 2,553,493 | 15.46 | 18.25 |
| MARZO | 17,040,940 | 14,275,665 | 2,537,699 | 14.89 | 17.78 |
| ABRIL | 11,040,042 | 8,431,076 | 2,043,591 | 18.51 | 24.24 |
| MAYO | 8,820,372 | 6,202,376 | 2,391,391 | 27.11 | 38.56 |
| JUNIO | 7,201,039 | 4,565,028 | 2,488,090 | 34.55 | 54.50 |
| JULIO | 10,253,466 | 5,122,953 | 2,921,130 | 28.49 | 57.02 |
| AGOSTO | 11,413,293 | 5,107,962 | 3,252,249 | 28.50 | 63.67 |
| SEPTIEMBRE | 5,235,335 | 4,289,140 | 2,584,924 | 49.37 | 60.27 |
| OCTUBRE | 10,424,522 | 4,047,034 | 2,686,195 | 25.77 | 66.37 |
| NOVIEMBRE | 8,778,151 | 3,632,674 | 1,966,234 | 22.40 | 54.13 |
| DICIEMBRE | 2,316,710 | * | 1,425,035 | 61.51 | * |
| ENERO'91 | 2,134,662 | * | 1,402,067 | 65.68 | * |
| FEBRERO'91 | 1,800,000 | * | 1,516,931 | 84.27 | * |
| MARZO'91 | 1,594,654 | * | 1,288,957 | 80.83 | * |
| T O T A L | 135,069,338 | 87,544,314 | 33,894,377 | 25.09 | 38.72 |

* YA NO OPERO EL PROGRAMA MAIZ-TORTILLA

FUENTE: Gerencia de Concertación Comunitaria. DICOMESA, 1990.

CUADRO 7

DISTRIBUIDORA CONASUPO METROPOLITANA S.A. DE C.V.
GERENCIA DE CONCERTACION COMUNITARIA Y ABASTO
VENTAS DEL PAZPU VS. VENTAS TOTALES DE LA EMPRESA

| | VENTAS GLOBALES | | | |
|------------|------------------------------------|---|------------------------|----------------------------------|
| | VENTAS (PAZPU) (MILES DE \$) | FACTURACION (PAZPU) (MILES DE \$) | TOTAL (MILES DE \$) | TOT. S/TORTILLA (MILES DE \$) |
| ENERO | 2,836,391 | 953,503 | 20,499,057 | 17,875,970 |
| FEBRERO | 2,553,493 | 1,103,329 | 16,517,095 | 13,994,436 |
| MARZO | 2,537,699 | 1,026,565 | 19,040,940 | 14,275,665 |
| ABRIL | 2,043,591 | 987,272 | 11,040,042 | 8,431,076 |
| MAYO | 2,391,391 | 915,783 | 8,820,377 | 6,202,376 |
| JUNIO | 2,488,090 | 1,049,565 | 7,201,039 | 4,565,028 |
| JULIO | 2,921,130 | 1,315,581 | 10,253,466 | 5,122,953 |
| AGOSTO | 3,252,249 | 1,344,779 | 11,413,293 | 5,107,962 |
| SEPTIEMBRE | 2,584,924 | 1,280,224 | 5,235,335 | 4,289,140 |
| OCTUBRE | 2,686,195 | 1,113,826 | 10,424,522 | 4,047,034 |
| NOVIEMBRE | 1,966,234 | 1,072,284 | 8,778,151 | 3,632,674 |
| DICIEMBRE | 1,425,035 | 1,046,132 | 2,316,710 | * |
| ENERO'91 | 1,402,067 | 691,759 | 2,134,662 | * |
| FEBRERO'91 | 1,516,931 | 673,160 | 1,800,000 | * |
| MARZO'91 | 1,594,654 | 644,685 | 1,288,961 | * |
| T O T A L | 34,200,074 | 15,218,447 | 134,763,650 | 87,544,314 |

* YA NO OPERO EL PROGRAMA MAIZ-TORTILLA.

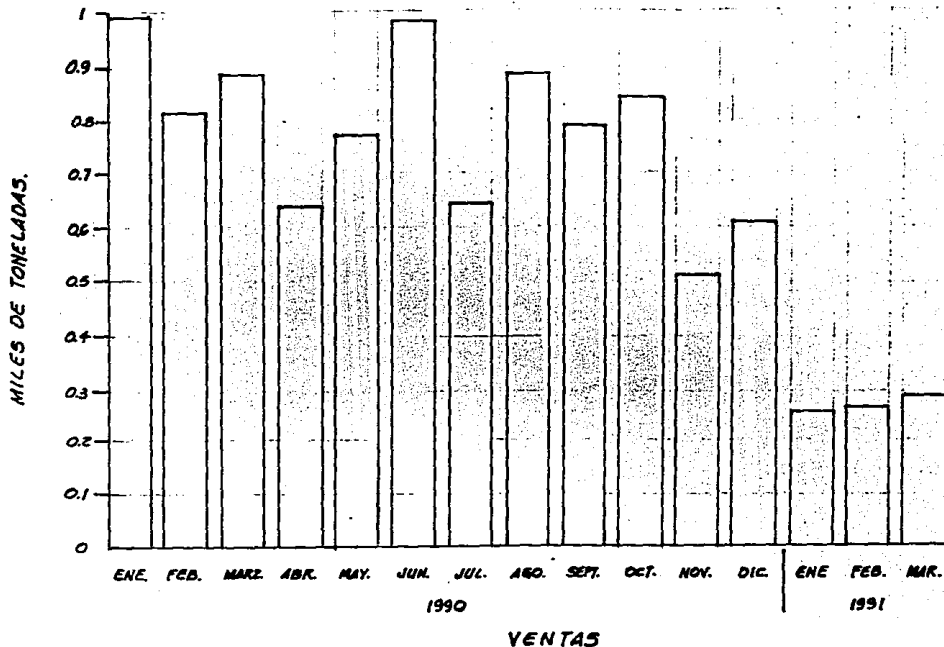
FUENTE: Gerencia de Concertación Comunitaria
DICOMESA, 1990.

CUADRO 8
DISTRIBUIDORA CONASUPO METROPOLITANA S.A. DE C.V.
GERENCIA DE CONCERTACION COMUNITARIA Y ABASTO
DESPLAZAMIENTO DE 5 ARTICULOS BASICOS ENERO - MARZO 1991

| M E S | AZUCAR (TONE.) | FRIJOL (TONE.) | ARROZ (TONE.) | ACEITE (CAJAS) | DETERGENTE (CAJAS) |
|------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-----------------------|
| ENERO | 991,056 | 109,391 | 106,916 | 14,265 | 7,867 |
| FEBRERO | 813,312 | 101,597 | 99,334 | 12,947 | 10,133 |
| MARZO | 886,082 | 45,881 | 141,751 | 15,731 | 11,109 |
| ABRIL | 637,746 | 107,200 | 72,740 | 12,656 | 10,611 |
| MAYO | 769,293 | 103,705 | 59,895 | 9,759 | 9,827 |
| JUNIO | 976,554 | 71,389 | 71,516 | 9,357 | 10,553 |
| JULIO | 640,757 | 128,473 | 126,558 | 9,283 | 9,037 |
| AGOSTO | 883,667 | 197,540 | 121,515 | 10,648 | 8,488 |
| SEPTIEMBRE | 786,773 | 194,505 | 121,387 | 9,285 | 6,950 |
| OCTUBRE | 841,572 | 77,013 | 90,063 | 10,216 | 8,436 |
| NOVIEMBRE | 508,234 | 41,592 | 75,991 | 8,815 | 7,926 |
| DICIEMBRE | 609,610 | 90,146 | 106,893 | 6,350 | 6,637 |
| ENERO'91 | 249,000 | 55,650 | 68,486 | 5,834 | 4,097 |
| FEBRERO'91 | 260,609 | 34,566 | 43,550 | 4,815 | 2,250 |
| MARZO'91 | 279,200 | 66,650 | 38,097 | 4,416 | 1,748 |

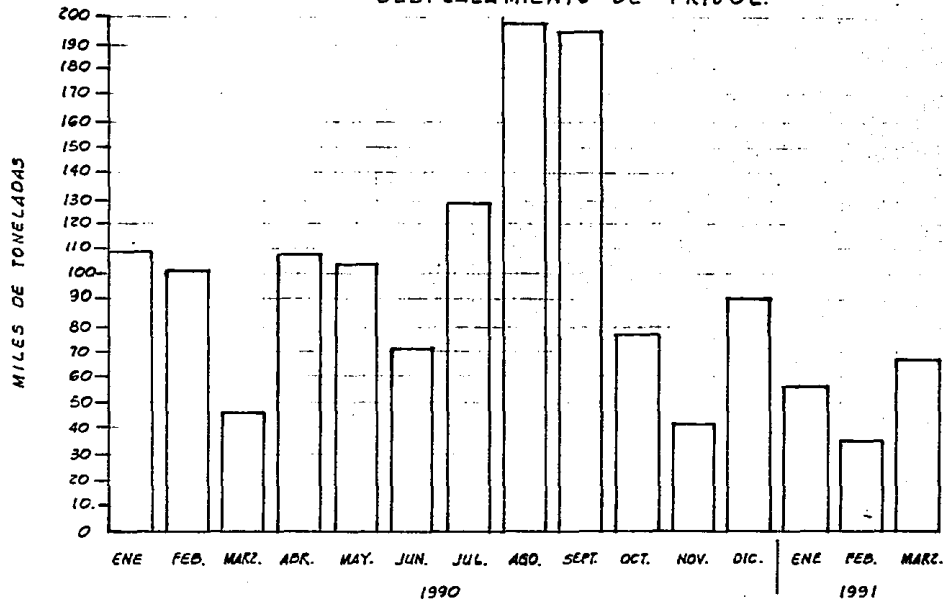
FUENTE: Gerencia de Concertación Comunitaria
 DICOMESA, 1990.

CUADRO. 8.1
DICOMESA
 DESPLAZAMIENTO DE AZUCAR



FUENTE: MISMA DEL CUADRO 6.

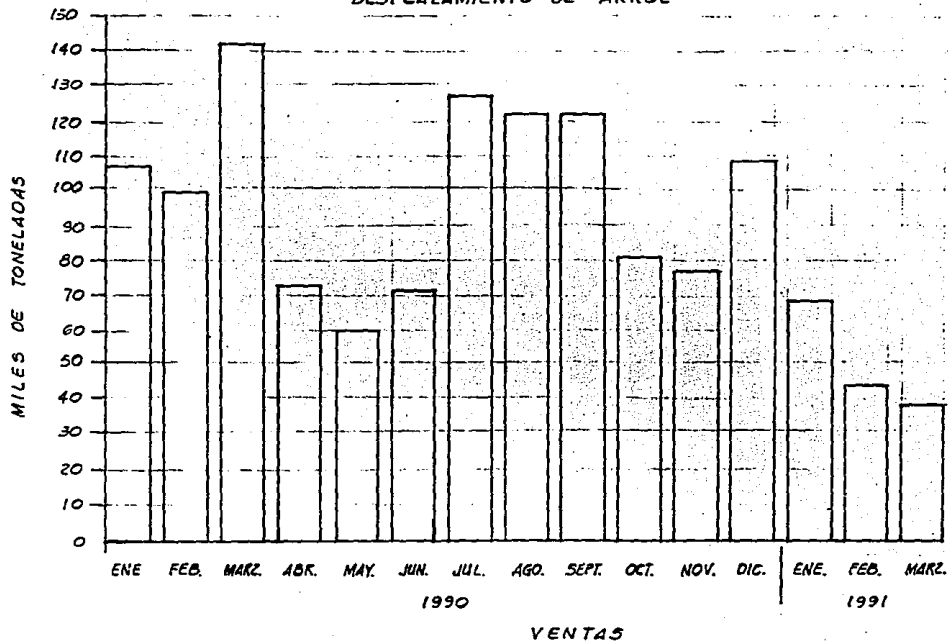
CUADRO B.2
D I C O M E S A
DESPLAZAMIENTO DE FRIJOL.



VENTAS

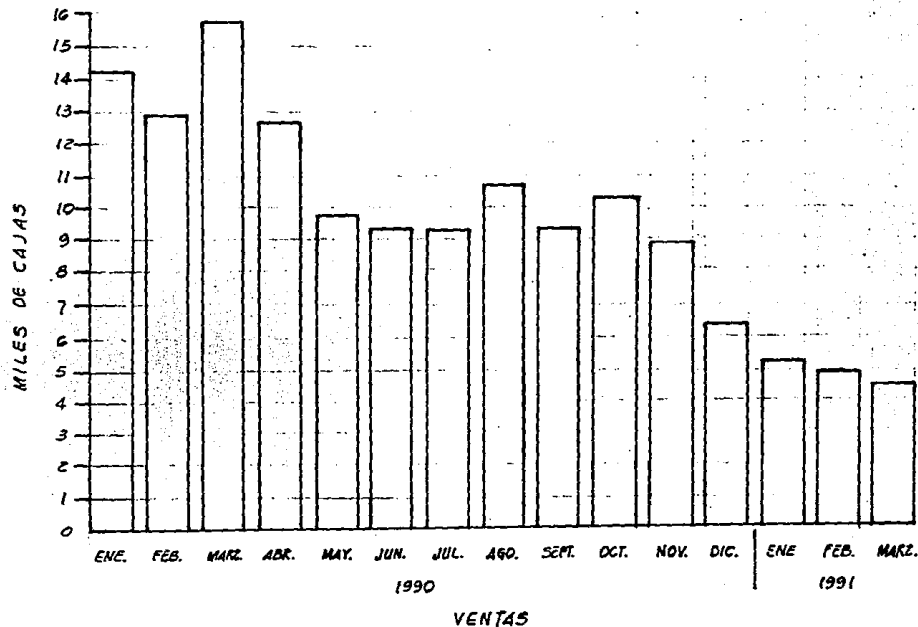
FUENTE: MISMA DEL CUADRO G

CUADRO. 83
DICOMESA
 DESPLAZAMIENTO DE ARROZ



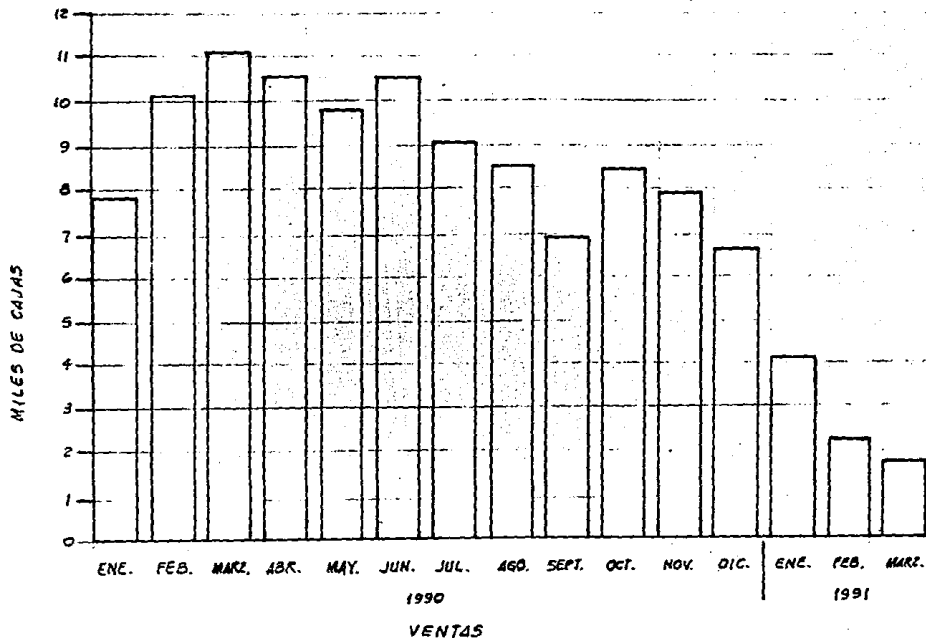
FUENTE: MISMA DEL CUADRO. 6..

CUADRO 8.4
 DICOMESA.
 DESPLAZAMIENTO DE ACEITE



FUENTE: MISMA DEL CUADRO 6

CUADRO 8.5
D I C O M E S A
 DESPLAZAMIENTO DE DETERGENTE



FUENTE: MISMA DEL CUADRO 6

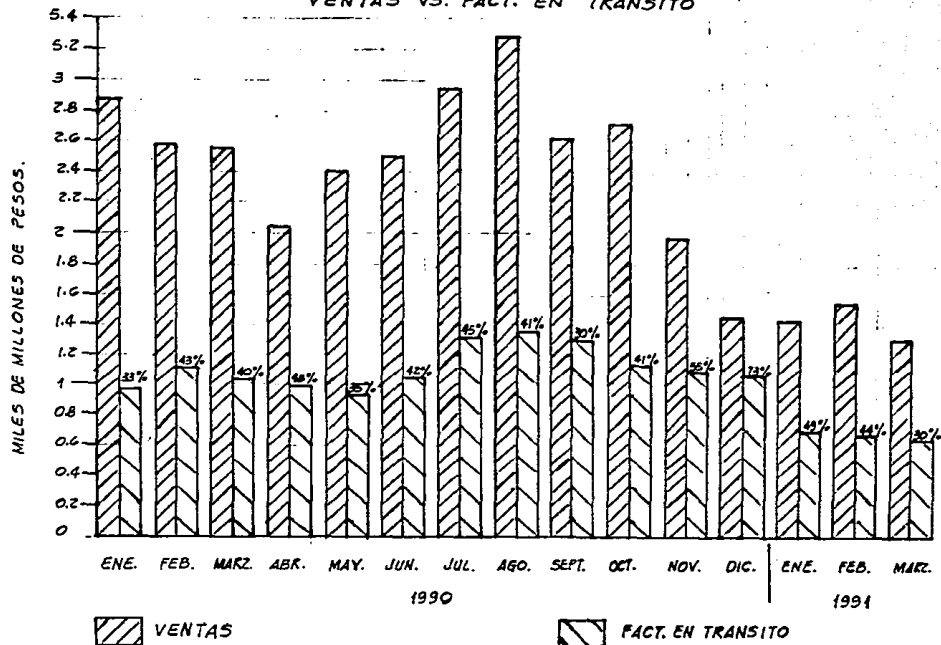
CUADRO 9

DISTRIBUIDORA CONASUPO METROPOLITANA S.A. DE C.V.
GERENCIA DE CONCERTACION COMUNITARIA Y ABASTO
VENTAS VS. FACTURACION EN TRANSITO DEL PAZPU

| | V E N T A S 1990 (MILES DE \$) | FACTURACION 1990 (MILES DE \$) | FACT/VENTAS 1990 | NO. DE TIENDAS OPERANDO 1990 | VENTA.PROM. POR TIENDA |
|------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------|
| ENERO | 2,836,391 | 953,503 | 33.12 | 354.00 | 8,012 |
| FEBRERO | 2,553,493 | 1,103,329 | 43.21 | 353.00 | 7,233 |
| MARZO | 2,539,699 | 1,026,565 | 40.45 | 347.00 | 7,313 |
| ABRIL | 2,043,591 | 987,272 | 48.31 | 343.00 | 5,957 |
| MAYO | 2,391,391 | 915,783 | 38.29 | 353.00 | 6,774 |
| JUNIO | 2,488,090 | 1,049,565 | 42.18 | 362.00 | 6,873 |
| JULIO | 2,921,130 | 1,315,501 | 45.04 | 399.00 | 7,321 |
| AGOSTO | 3,252,249 | 1,344,779 | 41.35 | 410.00 | 7,932 |
| SEPTIEMBRE | 2,584,924 | 1,280,224 | 49.53 | 381.00 | 6,784 |
| OCTUBRE | 2,686,195 | 1,113,826 | 41.46 | 383.00 | 7,013 |
| NOVIEMBRE | 1,966,234 | 1,072,284 | 54.54 | 385.00 | 5,107 |
| DIEMBRE | 1,425,035 | 1,046,132 | 73.41 | 389.00 | 3,663 |
| | V E N T A S 1991 (MILES DE \$) | FACTURACION 1991 (MILES DE \$) | FACT/VENTAS 1991 | NO. DE TIENDAS OPERANDO 1991 | VENTA PROM. POR TIENDA |
| ENERO'91 | 1,402,067 | 691,759 | 49.34 | 362.00 | 3,873 |
| FEBRERO'91 | 1,516,931 | 473,160 | 44.38 | 348.00 | 4,358 |
| MARZO'91 | 1,200,457 | 644,685 | 50.02 | 319.00 | 4,011 |

FUENTE: Gerencia de Concertación Comunitaria
DICOMESA, 1990.

CUADRO 9.1
DICOMESA
 VENTAS VS. FACT. EN TRANSITO



FUENTE: MISMA DEL CUADRO 6

CUADRO 10

VENTA Y FACTURACION EN TRANSITO ALMACEN PAZPU SURESTE (junio-dic. 1991)

| M E S | | CAPITAL DE TRABAJO | VENTA | FACTURACION EN TRANSITO | ROTACION % | % FACTURAS PENDIENTES VS. VENTAS |
|---------------------|------------|--------------------|---------|-------------------------|------------|----------------------------------|
| (Millones de Pesos) | JUNIO | 791,293 | 228,951 | 142,341 | 29% | 62% |
| | JULIO | 792,298 | 316,602 | 133,681 | 39% | 42% |
| | AGOSTO | 776,713 | 309,291 | 166,200 | 39% | 53% |
| | SEPTIEMBRE | 777,447 | 260,068 | 139,295 | 53% | 33% |
| | OCTUBRE | 604,667 | 330,463 | 150,720 | 54% | 45% |
| | NOVIEMBRE | 590,836 | 298,100 | 134,729 | 50% | 45% |
| | DICIEMBRE | 578,900 | 291,076 | S/D | S/D | S/D |

FUENTE: Informe operativo de resultados del Almacén Suroeste PAZPU año de 1991.

CUADRO 11

RESULTADOS OPERATIVOS DEL ALMACEN PAZPU SUROESTE AÑO DE 1992

| M E S | CPAC'S EN OPERACION | CAPITAL DE TRABAJO | VENTA | ROTACION % | FACTURAS EN TRANSITO | % FACTURAS PENDIENTE VS. VENTA | CPAC'S CERRADOS | APERTURA DE CPAC'S | ASAMBLEAS DE CPAC'S | DE CONSEJO COMUNITARIO |
|---------------------|---------------------------|--------------------------|---------|---------------|----------------------------|--|--------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------------|
| (Millones de pesos) | | | | | | | | | | |
| ENERO | 80 | 776,782 | 370,538 | 47% | 124,003 | 33% | 3 | 1 | 3 | 0 |
| FEBRERO | 76 | 771,688 | 317,479 | 41% | 186,694 | 58% | 5 | 0 | 0 | 0 |
| MARZO | 77 | 670,626 | 276,663 | 41% | 145,881 | 52% | 10 | 0 | 0 | 0 |
| ABRIL | 67 | 670,896 | 270,486 | 40% | 174,346 | 64% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MAYO | 67 | 670,896 | 298,805 | 44% | 181,045 | 60% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| JUNIO | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |
| JULIO | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |

() Junio y julio no hay datos debido a que la información se concentró y transfirió a la Sucursal Lerma, Edo. de México.

Fuente: Informes operativos del almacén Suroeste de 1992.

CUADRO 12

RESULTADOS OPERATIVOS DEL ALMACEN PAZPU SOROESTE AÑO DE 1992

| M E S | CPAC'S EN OPERACION | CAPITAL DE TRABAJO | VENTA | ROTACION % | FACTURAS EN TRANSITO VS. VENTA | % FACTURAS PENDIENTE | CPAC'S CERRADOS | APERTURA DE CPAC'S | ASAMBLEAS DE CPAC'S | DE CONSEJO COMUNITARIO |
|---------------------|---------------------|--------------------|---------|------------|--------------------------------|----------------------|-----------------|--------------------|---------------------|------------------------|
| (Millones de pesos) | | | | | | | | | | |
| AGOSTO | 60 | 596,649 | 213,347 | 35% | 112,011 | 52% | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SEPTIEMBRE | 56 | 552,646 | 226,208 | 40% | 140,395 | 62% | 4 | 0 | 0 | 0 |
| OCTUBRE | 54 | 512,170 | 200,604 | 39% | 102,555 | 51% | 2 | 1 | 0 | 0 |
| NOVIEMBRE | 52 | 487,334 | 195,850 | 40% | 88,006 | 45% | 2 | 0 | 0 | 0 |
| DICIEMBRE | 52 | 443,672 | 177,733 | 40% | 83,182 | 47% | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Informes operativos del Almacén Suroeste año de 1992

GLOSARIO DE TERMINOS CONTABLES

Amortización de Capital de Trabajo. Era el pago del capital de trabajo asignado por CONASUPO, por parte del encargado de la tienda CPAC. Este pago se efectuaba descontando el 1% del 6% de la comisión que percibía el encargado de la tienda por cada compra realizada en CONASUPO. La finalidad de la amortización ó pago del capital de trabajo por el encargado, era la de que a largo plazo, el capital de CONASUPO se convirtiera en Capital de la comunidad y que con dicha amortización de capital de trabajo CONASUPO tuviera una fuente de recursos para recapitalizar ó abrir más tiendas en el Distrito Federal.

Capital de trabajo. Era el dinero que proporcionaba CONASUPO a los CPAC'S en mercancías (productos básicos) para empezar a operar. Este capital de trabajo era un fondo revolvente, el cuál al vender las mercancías la tienda generaba dinero y con éste se pagaban los pedidos realizados a CONASUPO y así sucesivamente.

Comisión. CONASUPO proporcionaba una comisión sobre venta del 6% (en promedio). Si por ejemplo una tienda CPAC vendía al mes N\$10,000.00 (Diez mil nuevos pesos m.n.) el comisionista percibía de comisión N\$600.00 (seiscientos nuevos pesos, m.n.).

Facturación en Tránsito. Se consideraba a las facturas de mercancías que no se pagaban inmediatamente a CONASUPO por -- parte de los encargados de las tiendas. Entonces eran facturas pendientes de pago ó facturación en tránsito.

Inventario. Era el conteo de mercancías en exhibición, bodega y dinero en el CPAC, para comprobar la integridad del capital de trabajo asignado a la tienda por CONASUPO. El inventario se debía realizar mensualmente por personal de DICCONSA, el C.U.A. y el encargado de la tienda y si se detectaba algún faltante en el capital de trabajo de CONASUPO se procedía según la normatividad (recuperación del faltante, cambio de encargado, ó el cierre definitivo del CPAC).

Recapitalización. Era el aumento del capital de trabajo de la tienda por parte de la CONASUPO. Cuando previo estudio - (inventarios sanos, ventas mayores al capital de trabajo en - cierto período, pago de la facturación en tránsito en los plazos establecidos por CONASUPO, comprobación del adecuado servicio a la comunidad, etc.) se comprobaba que el capital de - trabajo era necesario para la demanda de básicos en la zona - se autorizaba el incremento del capital de trabajo ó recapitalización.

Rotación de Capital de Trabajo. CONASUPO había establecido que al proporcionar el capital de trabajo al CPAC, éste debía dar mensualmente de 1 a 1.5 vueltas ó rotación de capital de

trabajo. Es decir, si CONASUPO proporcionaba N\$5,000.00 (cinco mil nuevos pesos) al mes el CPAC tenía que vender N\$5,000.00 (una vuelta) o N\$7,500.00 (vuelta y media). En términos administrativos la rotación de capital de trabajo era un indicador de la viabilidad del mantenimiento de la tienda en la zona.

BIBLIOGRAFIA

ARISTOS, Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, España.-
D.Sopena, 1980, 305 p.

BAENA, Paz Guillermina. "EL PAZPU". México. Ed. Conasupo. 1987
p.30.

BOLTVINIK, Julio "Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y -
métodos de medición". Caracas, Proyecto Regional para -
la Superación de la Pobreza (PNUD), junio de 1990, p.64

CAMPA, Valentín, "Qué es la carestía y como combatirla". México
Ed. Cultura Popular, 1981. p. 31.

CAREAGA, Gabriel "La ciudad enmascarada". México. Ed. Plaza -
Janes 1985., p.381.

CASTELS, Manuel "Crisis urbana y cambio social". 2a. ed. México
Siglo XXI Ed. 1981, p.322.

COLMENARES, David, et.al. "La devaluación de 1982". México, -
ed. Terra Nova, 1982, p. 172.

COPLAMAR, "Mínimos de bienestar" N 2 Alimentación. México, --
Presidencia de la República, México, 1979, p.156.

CRUZ Castellanos, Federico, "La economía petrolizada y el anti
desarrollo nacional", México, Tamiahua ed., 1983, 17 p.

DIAZ Polanco, Héctor, et.al. "Teoría y realidad de Marx, Dur--
kheim y Weber", 3ra. ed. México, Juan Pablos Ed., 1981,
151 p.

- Distribuidora Conasupo Metropolitana S.A de C.V. (DICOMESA), -
"Introducción a la empresa Conasupo". Material de apoyo al curso de promotores y Supervisores de PAZPU im--
partido en DICOMESA, los días 11 y 12 de junio de 1988.
México. Ed. fotocopiada. 1988. p.20.
- DOBB, Maurice, "Estudios sobre el desarrollo del capitalismo"
11a. ed. México, Siglo XXI Ed., 1979, 436 p.
- ENCICLOPEDIA de México, "Todo México compendio enciclopédico"
México, 1985, 607 p.
- ESTEY, A. James, "Tratado sobre los ciclos económicos", 6a. -
ed/ en Español, México, FCE, 1967, 554 p.
- FERNANDEZ Hurtado, Ernesto; et. al. "Cincuenta años de la banca Central" 1a. reimp., Mexico, FCE Ed., 1981, p. 480.
- FURTADO, Celso, "La economía latinoamericana", 15a. ed. México Siglo XXI Ed., 1980, 362 p.
- GARREAU, Gerard, "El negocio de los alimentos: las multinacionales de la desnutrición". Trad. Eva Grosser L. México, Ed. Nueva Imagen, 1980, p. 318.
- GILLY, Adolfo; et.al. "Interpretaciones de la Revolución Mexicana, 2a. ed., México, Ed. UNAM-Nueva Imagen. 1979, --
p. 150.
- GUTIERREZ, Martínez José Luis Gerente de Corporativo de Operaciones Urbanas Comunitarias de DICCONSA, Entrevista --
realizada el 14 de marzo de 1988, en las instalaciones de DICCONSA.
- IANNI, Octavio, "El Estado capitalista en la época de Cárdenas" México, Ed. Era, 1977, p. 146.
- IGLESIAS, Maximiliano, "Netzahualcóyotl: testimonios históricos (1954-57) México, Ed. Servicios educativos populares A.C., 1978, 107 p.
- LOJKINE, Jean, "El Estado, el marxismo y la cuestión urbana", 2a. ed., México, Siglo XXI Ed. 1979, p. 436.

- LOMNITZ De, Larissa, "Cómo sobreviven los marginados". 3a. ed. México, México, Siglo XXI Ed., 1979, p. 436.
- LOPEZ Portillo, José Presidente de México. "Plan Global de -- Desarrollo" 3a. ed., México, SPP. 1980. p. 543.
- MADRID De la, Miguel, "Plan Nacional de Desarrollo" (1983-88) México. SPP. 1983, p. 430.
- MADRID, Felix, Hector. "La comercialización de alimentos en - México y la acción del Estado". Desarrollo agroindus- trial y alimentación. # 4 México, SARH 1980, p. 185, - p.p.153-166.
- MARTIN Del Campo, Antonio, y Calderón, Rosendo, "Reestructu- ración de los subsidios a productos básicos y la moder- nización de Conasupo" Investigación Económica # 194. - Trimestral. México UNAM, oct-dic de 1990, p. 55-108.
- MARTINEZ Hernández, Ifigenia; et.al. "Alimentación básica y desarrollo agroindustrial". Desarrollo agroindustrial y alimentación # 4. México, SARH, 1980, p.185, pp. -- 79-94.
- MARX, Carlos, "El capital" Tomo I/vol. 3. México. Ed. Siglo -- XXI 1980, p. 759-1163.
- MILLS, Wright, "La imaginación sociológica". México, FCE, - - 1980 p. 237.
- MONTEYAYOR, Martínez Aurelio, "El comercio de productos agroa- limentarios". Desarrollo industrial y alimentación # 4 México SARH 1980, p. 185, pp. 105-110.
- NACIONAL Financiera, S.A., "La economía mexicana en cifras".- México, NAFINSA. 1981.
- RAMIREZ, Sainz Juan Manuel, "El movimiento urbano Popular en México". México, Ed. Siglo XXI-Instituto de Investiga- ciones Sociales, 1986, p. 224.

ROBERTS, Bryan, "Ciudades de campesinos" México. 1980 Ed. Siglo XXI, p. 303.

SALINAS de Gortari, Carlos, Presidencia de la República, "Plan Nacional de Desarrollo (1989-94)". SPP. México. 1989.- p. 143.

SEMO, Enrique, "Historia Mexicana. "Economía y lucha de clases" México, Serie popular Era, 1978, p. 338.

SISTEMA de Distribuidoras Conasupo, "Programa Nacional de Abasto a Zonas Marginadas Urbanas". México. Ed. Conasupo. 1983. p. 125.

TORRES Gaytán, Ricardo, "Un siglo de devaluaciones del peso mexicano" México, Ed. Siglo XXI. 1980. p. 427.

TORRES Salcido, Gerardo; et. al. "Informalidad, marginalidad y pobreza: una perspectiva global". Acta Sociológica.- Trimestral México. FCPyS UNAM. Enero-Abril 1991. p. -- 13-25.

----- "Pobreza y organización social. Acceso a programas sociales de abasto". Momento Económico. Mensual México. IIEc.,UNAM julio-agosto 1993, p. 19-22.

HEMEROGRAFIA

ACOSTA, Carlos. "La baja del crudo le tapa la salida al país: el modelo económico elegido por el gobierno nos ata a la pobreza" Proceso. Semanal. Dir. Julio Sherer. México. 4 de feb. de 1985 # 431 p. 6-11.

-----, "Pese al fracaso las mismas fórmulas: los empresarios a gusto; en 86, menos gasto público, pocos subsidios, precios libres" Proceso. semanal. Dir, Julio Sherer. México 25 de noviembre de 1985 # 473. p. 6-11.

BARRON, Ignacio Dir. Gral. de DICOMESA, "Los programas de distribución y concertación social". Ponencia presentada el 23 de febrero de 1987 en el Seminario de evaluación del sistema DICCONSA en la Ciudad de México, DICCONSA, México, 1988, Memoria h. 30

BENNHOLDT-THOMSEN, et.al. "Revisión crítica del marginalismo" Revista Mexicana de Sociología. Trimestral. México. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM oct-dic. 1981. Año XLIII/No. 4/81 pp. 1505-1665.

"CONCERTACION". Dicconsa. Mensual. México. año 1, núm. 10 -- julio 1988. p. 24.

-----, Dicconsa. Mensual. México. año 1. Nueva serie. Mensual. julio 1989 p. 32.

CORREA, Guillermo, "20 millones de campesinos, en el hambre - víctimas de políticas de beneficio empresarial" Proceso. Semanal. Dir. Julio Sherer. México. 23 de diciembre de 1985 # 477 p. 8.

CORREA, Guillermo, "Primer año de un plan en el que ni sus autores creen: más desnutrición, resultado del PRONAL" Proceso Semanal. Dir. Julio Sherer. México. 15 de octubre de 1984. # 415 p. 6-10.

-----, "Sólo sobrevive su hijastra, la Ley Agropecuaria: El SAM, supuesta panacea, al fracasar creó más pobreza" Proceso Semanal. Dir. Julio Sherer. México. 17 de enero de 1983. # 324 p. 12-15.

CORRO, Salvador, "El sueldo suficiente, sólo maniobra verbal - de los líderes; al fijarse el salario mínimo los trabajadores en el hambre" Proceso. 21 de noviembre de 1983. -- # 363 p. 6-11.

-----, "El congreso del trabajo obliga a replanteamientos revisa algunas medidas de sacrificio popular" -- Proceso. Dir. Julio Sherer. México. 27 dic. 1982 # 321 - pp. 16-17.

CHAVEZ, Elias, "De la Madrid, la sensación de poder: la responsabilidad tardará dos años la recuperación" Proceso Semanal. Dir. Julio Sherer. México 6 de dic. 1982. - p. 6-11.

FERRERA, Javier y Prieto Diego. "Hacia una caracterización de clase del movimiento urbano popular". Revista Estudios Políticos. Trimestral. Nva. Epoca vol. 4-5 # 4-1 oct. 85 marzo 1986. CEP FCPYS UNAM 1986 p. 6-16.

GONZALEZ, Eduardo, "El PND logró todo lo imaginado " Proceso Semanal. Dir. Julio Sherer México 7 de abril de 1986. -- # 492 p. 7-8.

LEGORRETA, Jorge y Marina Sil, "El PRI y el sector urbano popular de la CNOP" Revista de Estudios Políticos. Nva. Epoca vol. 4-5, # 4-1 oct-85 marzo 86 CEP. FCPYS UNAM México 1986 p. 64-72.

MELUCCI, Alberto, "Las teorías de los movimientos sociales" -- Revista de Estudios Políticos. Trimestral. Nva. Epoca -- vol. 4-5 # 4-1 oct. 85 marzo 86. CEP. FCPYS UNAM. México 1986 pp. 92-101.

MESTRIES, Francis, "El SAM alternativa real?" "Teoría y Política" Trimestral. México. Juan Pablos Enero-marzo 1981 - p. 147-169.

MOCTEZUMA, Pedro "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas - en México: 1970-76, Trimestral. Teoría y Política Trimestral México. Juan Pablos oct-dic. 1980 p. 53-72.

NIETO, Guerrero Alejandro. "La política de subsidios en la estrategia de concertación" en Revista "Concertación". - - DICCONSA. México. Mensual. Nueva serie # 3 junio de 1989 Fasc. # 3 p. I-VIII p. 32.

OLIVEN, George Ruben, "Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad urbana en América Latina". Revista Mexicana de Sociología. Dir. Julio Labastida. Año XLIII/vol. XLIII/ núm. 4 oct-dic. 1981 Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM 1982 p. 1627-1643.

SALINAS, de Gortari, Carlos, "Modernización estructural de Conasupo y sus programas de Solidaridad" Desplegado publicado en "Excelsior" Dir. Regino Díaz Redondo. Diario. México D.F. año LXXIII Tomo V. Lunes 23 de octubre de 1989. p. 40 y 41 secc. a.

TEIGEIRO, Diego José, "La inflación, causas, efectos, remedios" Enciclopedia práctica de economía. Fasc. 5 Barcelona España 1983. 81-100 p.

TIJERA de la, Demetrio Sodi, "Conasupo" artículo publicado en el periodico "La Jornada" Diario. México. año 6 # 1826.- 13 de octubre de 1989. p. 6.

ZURIGA, Juan Antonio, "El mercado dual con devaluación, elimina las medidas de ajuste". Proceso. Semanal Dir. Julio - Sherer México. 20 de diciembre 1982. # 320 p. 24-25.